

UNIVERSIDAD RAFAEL LANDIVAR
FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES
DEPARTAMENTO DE TRABAJO SOCIAL

**DISEÑO DE PLAN ESTRATÉGICO PARA EL FORTALECIMIENTO DE
LA OFICINA MUNICIPAL DE LA MUJER EN EL MUNICIPIO DE
CIUDAD VIEJA DEL DEPARTAMENTO DE SACATEPÉQUEZ**

INFORME FINAL PRÁCTICA PROFESIONAL SUPERVISADA

ASTRID LOURDES VASQUEZ REYES
Carné No. 2878905

Antigua Guatemala, noviembre de 2012

UNIVERSIDAD RAFAEL LANDIVAR
FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES
DEPARTAMENTO DE TRABAJO SOCIAL

**DISEÑO DE PLAN ESTRATÉGICO PARA EL FORTALECIMIENTO DE
LA OFICINA MUNICIPAL DE LA MUJER EN EL MUNICIPIO DE
CIUDAD VIEJA DEL DEPARTAMENTO DE SACATEPÉQUEZ**

INFORME FINAL PRÁCTICA PROFESIONAL SUPERVISADA

Presentado al
Consejo de Facultad de Ciencias Políticas y Sociales
por

ASTRID LOURDES VASQUEZ REYES.
Previo a conferírsele en la grado académico de

LICENCIADA

El título de
TRABAJADORA SOCIAL CON ÉNFASIS EN GERENCIA PARA EL DESARROLLO

Antigua Guatemala, noviembre de 2012

AUTORIDADES DE LA UNIVERSIDAD RAFAEL LANDIVAR

RECTOR	Padre Rolando Alvarado, S.J.
VICERRECTORA ACADÉMICA	Dra. Lucrecia Méndez González de Penedo
VICERRECTOR DE INVESTIGACION Y PROYECCION	Padre Carlos Cabarrús Pellecer, S.J.
VICERRECTOR DE INTEGRACIÓN UNIVERSITARIA	Padre Eduardo Valdés Barría, S.J.
VICERRECTOR ADMINISTRATIVO	Lic. Ariel Rivera Irías
SECRETARIA GENERAL	Licda. Fabiola Padilla Beltranena

CONSEJO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

DECANO	Dr. Víctor Gálvez Borrell
VICEDECANO	Lic. Luis Andrés Padilla Vassaux, M.A.
SECRETARIA ACADÉMICA	Licda. Lourdes Balconi Villaseñor, M.A.
DIRECTORA DE CIENCIA POLÍTICA Y RELACIONES INTERNACIONALES	Licda. Guisela Elizabeth Martinez Chang
DIRECTORA DE TRABAJO SOCIAL	Licda. Miriam Colindres Wolter
DIRECTOR DE POSGRADOS	Lic. Yan Yanín López Chinchilla
DIRECTOR DE INTRAPAZ	Lic. Byron Morales Dardón
DIRECTOR DE INGEP	Dr. Fernando Valdez Gordillo
REPRESENTANTES DE CATEDRÁTICOS	Licda. Alejandra Medrano Licda. Vanessa Plihal
REPRESENTANTE DE ESTUDIANTES	Br. Ángel Estuardo Ramírez de León Br. Michel Alexander Gardiner Barragán

Dra. Amalia Geraldine Grajeda Bradna
Asesora

Lic. Luisana Alejandra Alvarado
Revisora

Guatemala, 16 de junio 2012

Lic. José Rodolfo Parada
Coordinador Académico
Carrera Trabajo Social
Sede Antigua Guatemala
Universidad Rafael Landívar

Estimado Lic. Parada:

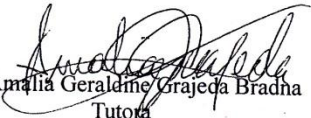
Por este medio le informo que fui tutora de la señorita Astrid Lourdes Vásquez Reyes, quien se identifica con el número de carné: 2878905.

La señorita Vásquez desarrolló el proyecto de Práctica Profesional Supervisada denominado: "Diseño de Plan Estratégico para el fortalecimiento de la Oficina Municipal de la Mujer en el Municipio de Ciudad Vieja, del Departamento de Sacatepéquez".

El desarrollo del proceso de ejecución del proyecto fue adecuado, cumpliendo las 200 horas de práctica, así como con la elaboración y entrega oportuna del informe final de la Práctica Profesional Supervisada, según lo estipula los lineamientos de la Carrera de Trabajo Social, por lo que doy por aprobado el proceso y en consecuencia aprobado el curso de PPSII, para que pueda continuar con los aspectos que la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Rafael Landívar tiene estipulado previo a la graduación de Trabajadora Social con énfasis en Gerencia del Desarrollo.

Sin otro particular, agradeciendo la confianza, me suscribo de usted

Atentamente


Dra. Amalia Geraldine Grajeda Bradna
Tutora



Universidad
Rafael Landívar

Tradición Jesuita en Guatemala

Facultad de Ciencias Políticas y Sociales

Facultad de Ciencias Políticas y Sociales

Secretaría Académica

Teléfono: (502) 426 2626 Ext. 2372 / 2373 / 2374

Fax: (502) 2126 2626 Ext. 2369

Campus Central, Vías y Jermosa III, Zona 16

Guatemala, Ciudad. 01016

Habiendo sido aprobado el Informe Final de Práctica Profesional Supervisada de **Astrid Lourdes Vásquez Reyes**, estudiante de la Licenciatura en Trabajo Social con énfasis en Gerencia del Desarrollo, esta Secretaría Académica autoriza la impresión del mismo, titulado: "Diseño de plan estratégico para el fortalecimiento de la Oficina Municipal de la Mujer en el Municipio de Ciudad Vieja del Departamento de Sacatepéquez"; requisito previo de Graduación como **Trabajadora Social** en el Grado Académico de LICENCIADA.

Dado en Guatemala, a los catorce días del mes de noviembre del año dos mil doce.



Licda. Lourdes Balam Villaseñor M.A.
Secretaría Académica

ACTO QUE DEDICO

A DIOS

Por ser mi fuente de inspiración de vida, para luchar y ser mejor persona cada día. Y de esta manera ser para la sociedad guatemalteca alguien útil y de bien.

A MI PADRE

Por ser ese pilar en donde siempre me apoye, porque con su entera dedicación, logró que me realizara como mujer ante tantos obstáculos que en la vida se presentan.

A MIS HERMANOS

Por su apoyo que algún momento me ofrecieron, y sobre todo incondicional.

A MI FAMILIA

Por su apoyo incondicional, sobre todo a mis abuelos que han sido como mis padres.

A MIS AMIGAS

Por su amistad que siempre me han brindado: Lila Marroquín, Carmen Camey, Thelma Sanic, Miriam Juárez, Aracely López, Marielos Ruiz.

AGRADECIMIENTOS

UNIVERSIDAD RAFAEL LANDIVAR, SEDE ANTIGUA GUATEMALA

Por ser mi centro de estudios, en donde pude adquirir una serie de conocimientos el cual me servirán para llevar una vida productiva, en donde pueda servir a la comunidad, y a Guatemala.

DOCTORA GERALDINE GRAJEDA

Por ser esa guía que ayudó a formarme, porque gracias a su dedicación pudimos llegar al final de nuestras metas

LIC. OTTO ARENALES

Por ser parte de la formación el cual nos ayudó a comprometernos más con la carrera, y con nuestro país.

A MIS CATEDRATICOS

Por ser parte fundamental en nuestra formación.

ÍNDICE

• Introducción	1
1. CAPÍTULO I. PLAN GENERAL DE PRÁCTICA PROFESIONAL SUPERVISADA	
1.1 Marco Organizacional.....	3
1.2 Análisis Situacional.....	13
1.3 Análisis Estratégico.....	20
1.4 Diseño del Proyecto de Intervención.....	30
2. CAPÍTULO II. PRESENTACIÓN DE RESULTADOS	
2.1 Fase I. Socialización del Proyecto.....	51
2.2 Fase II Diseño de plan estratégico para el fortalecimiento de la Oficina Municipal de la Mujer de Ciudad Vieja, Sacatepéquez.....	53
2.3 Fase III. Diseño de líneas de acción estratégica y mecanismos para la implementación del plan estratégico.....	56
2.4 Fase IV. Presentación de Resultados.....	58
3. CAPÍTULO III. ANÁLISIS DE RESULTADOS	
3.1 La planificación estratégica permite direccionar las acciones de la institución y de la comunidad.....	60
3.2 La participación de la mujer en los procesos de toma de decisión permite impulsar procesos de ciudadanía.....	69
3.3 El involucramiento de los grupos de mujeres en el diseño de las estrategias permite hacer demandas a sus autoridades locales.....	75
3.4 Conclusiones.....	80
3.5 Recomendaciones.....	82
3.6 Plan de Sostenibilidad.....	85

4. CAPITULO IV MARCO TEÓRICO CONCEPTUAL

4.1	Mapa conceptual.....	87
4.2	Trabajo Social.....	88
4.3	Gerencia Social.....	90
4.4	Desarrollo.....	92
4.5	Género.....	94
4.6	Participación.....	98
4.7	Plan Estratégico.....	103
4.8	Ciudadanía.....	105
4.9	Municipalismo.....	107

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS, DOCUMENTALES Y WEBGRÁFICAS.....	110
--	------------

ANEXOS GENERALES.....	113
------------------------------	------------

- Aplicación de la Técnica de Hanlon para la priorización de Problemas
- Ficha Técnica de posibles proyectos
- Diseño Ejecutivo de Proyecto Diseño de Plan Estratégico para el Fortalecimiento de la Oficina Municipal de la Mujer en el Municipio de Ciudad Vieja, Sacatepéquez.

RESUMEN EJECUTIVO

En el municipio de Ciudad Vieja, del departamento de Sacatepéquez, se observó el poco nivel de participación de las mujeres, siendo esto uno de los principales atrasos hoy en día para el desarrollo de las comunidades, por lo que se enfocó en ellas creando el proyecto de: **DISEÑO DE PLAN ESTRATEGICO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA OFICINA MUNICIPAL DE LA MUJER DEL MUNICIPIO DE CIUDAD VIEJA, DEL DEPARTAMENTO DE SACATEPEQUEZ.**

El proyecto se llevó a cabo en la Municipalidad de Ciudad Vieja, juntamente con un grupo de mujeres que se mantienen activas dentro de las actividades que se realizan dentro de la comunidad.

El plan se realizó mediante la participación activa de las mujeres, por medio de talleres la cual fue formando el plan estratégico y ahora funciona para las diferentes actividades que se realizan dentro de la Oficina Municipal de la Mujer.

Durante el desarrollo del diseño del plan estratégico se contó con la colaboración de la Municipalidad de Ciudad Vieja, así como instituciones que trabajan en promover la participación de las mujeres en la vida política.

Se logró que las mujeres participaran y se interesan por visualizar su trabajo a futuro y así implementar nuevas estrategias en bien de la comunidad, además de los productos el cual fueron contruidos gracias a la colaboración del grupo de mujeres.

- Plan estratégico diseñado para el fortalecimiento de la Oficina Municipal de la Mujer del municipio de Ciudad Vieja, Sacatepéquez.
- Líneas de acción estratégicas definidas para lograr la participación activa de las mujeres dentro del municipio.
- Mecanismos planteados para la implementación del plan estratégico dentro de la OMM.

INTRODUCCIÓN

La profesión de Trabajo Social dentro de su quehacer social tiene un amplio campo dentro de la sociedad y concatenado con la Gerencia Social, se convierte en una herramienta básicamente útil para el logro del desarrollo social; por lo tanto, el proceso de Práctica Profesional Supervisada –PPS-, es una gran vía para poder contribuir dentro de los procesos de participación dentro del Municipio de Ciudad Vieja, Sacatepéquez.

Por medio de este informe se presenta el resultado final del proceso de la PPS, la cual se enfocó en la participación de las mujeres dentro del municipio por medio del proyecto llamado Diseño de Plan Estratégico para el Fortalecimiento de la Oficina Municipal de la Mujer, dando a conocer todo lo realizado, además de todo el proceso hasta alcanzar el resultado final.

El presente informe se encuentra estructurado por cuatro capítulos, los cuales explican cómo se llevó a cabo cada una de las etapas: en la primera etapa del proyecto, en cual fue el primer acercamiento hacia la institución, se presentaron cinco productos: 1. Marco Organizacional: incluyó la esencia de la institución. 2. Análisis Situacional: dando a conocer cómo se encuentra la institución, en la cual ya se tenía el problema identificado, que condujo a identificar como problema central la poca participación de la mujer dentro del municipio.

Al término de esta etapa, que dio un primer acercamiento con la institución: 3. Análisis Estratégico: dentro de este análisis se practicaron varias herramientas gerenciales que ayudaron a priorizar e identificar el proyecto que se llevaría a cabo dentro de la PPS, quedando: 4. Diseño de Plan Estratégico para el Fortalecimiento de la Oficina Municipal de la Mujer.

El Capítulo II del informe presenta los resultados alcanzados en cada una de las cuatro fases del proyecto que se planificó, se presenta el logro de los objetivos, resultados esperados, resultados no esperados, descripción de actividades y observaciones

generales sobre cada una de las fases, que sirvieron para el logro de la ejecución del proyecto.

En el Capítulo III se presenta el análisis de resultados, parte vital del proceso de Práctica Profesional Supervisada, ya que se exponen tres ideas que explican esa parte importante del proceso del proyecto pues con ellas se trata de exponer ese aporte profesional que viene desde la ideología del Trabajo Social, la cual trata de relacionar las teorías con las realidad en la que se vive, así como la experiencia de cara a cara con la práctica, la cual al final lleva a las conclusiones y recomendaciones.

Seguidamente el plan de sostenibilidad, el cual explica cómo el proyecto se sostendrá después de la intervención del profesional de Trabajo Social, así también la formación del comité de seguimiento responsable, como las acciones por medio de las cuales se seguirá enriqueciendo.

Al final del informe, se presenta el Capítulo IV que es el Marco Teórico, el cual expone cada una de las teorías que ayudaron a fundamentar diferentes situaciones como el comportamiento de las personas entre otras, que sirvieron como base para el proceso de investigación, análisis y la ejecución del proyecto de PPS.

CAPÍTULO I. PLAN GENERAL DE PRÁCTICA PROFESIONAL SUPERVISADA

1.1 Marco Organizacional

Información obtenida en la Municipalidad de Ciudad Vieja, del departamento de Sacatepéquez y entrevista con personal de dicha institución.

1.1.1 Naturaleza y área de proyección

a). Naturaleza

La municipalidad es una institución de carácter público y representa el órgano de gobierno municipal; es de carácter autónomo. Es la institución encargada de prestar servicios a los habitantes que conforman las diferentes comunidades, barrios y cantones que integran el municipio a través de una administración eficaz y eficiente de los recursos que posee, haciendo que la aplicación de dichos recursos contribuya al desarrollo integral y sostenido del municipio de Ciudad Vieja del departamento de Sacatepéquez.

b) Áreas de proyección

Con base a la información proporcionada por la Municipalidad, se percibe que la finalidad de la misma es mejorar la calidad de vida de la población del municipio, ya que enfoca sus acciones al desarrollo social, integral, sostenido, tanto a nivel urbano como rural, a través de diferentes actividades económicas, sociales, prestación de servicios públicos, promoviendo la organización, participación comunitaria, mejoramiento en el nivel educativo y la implementación de algunos proyectos de infraestructura para mejorar las condiciones de vida de la población.

En la actualidad y de acuerdo con el Plan Estratégico 2010-2012 proporcionado por la Municipalidad de Ciudad Vieja, se definen como áreas de proyección las siguientes:

- Infraestructura
- Servicios básicos
- Desarrollo Social

- **Infraestructura**

En relación al desarrollo de infraestructura se puede mencionar que el municipio de Ciudad Vieja cuenta con infraestructura en la parte central de la comunidad: el edificio municipal, el mercado, el cementerio, el parque central, los centros educativos, el centro de salud, las calles adoquinadas, la red de distribución domiciliar de agua y el alcantarillado. La municipalidad realiza trabajos de mejoras en el acceso de los vecinos a sus viviendas, como es el adoquinamiento de callejones, así como la construcción de dos centros educativos municipales para responder a la demanda estudiantil que hoy existe en el municipio.

- **Servicios básicos**

La Municipalidad de Ciudad Vieja ha trabajado de manera ordenada para identificar los recursos naturales y medioambientales y fortalecer su manejo integral. Luego de la tormenta Agatha, se han propiciado acciones de saneamiento ambiental, como fumigación de ambientes públicos y privados en coordinación con el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social. También implementando algunas medidas de mitigación de riesgo ante desastres naturales en los barrios y comunidades más vulnerables.

Para el manejo de la basura y otros desechos cuenta con un tren de aseo básico; se ha tratado de reducir los basureros clandestinos, se han instalados recipientes para basura en lugares públicos; personal de la municipalidad tiene a su cargo la limpieza de los parques, el mercado, calles y el cementerio.

En Ciudad Vieja la mayoría de la población cuenta con servicio de energía eléctrica domiciliar. La Municipalidad está pendiente del servicio de energía pública; es decir, en las calles, avenidas y lugares públicos. Esta entidad brinda a la mayoría de la población el servicio de agua domiciliar; se hacen esfuerzos porque la misma sea apta para el consumo. En la actualidad se está en la campaña permanente de cloración del líquido, limpieza de tanques de captación, revisión, rehabilitación y ampliación de red de distribución.

- **Desarrollo social**

Para el logro del desarrollo social en una comunidad, es necesario poner atención a las necesidades básicas de la misma, pero sobre todo trabajar en ellas y satisfacerlas; por esta razón, la municipalidad como ente público está trabajando por el desarrollo social para hacer llegar a toda la población los servicios sociales de salud, educación, recreación, deporte y cultura, agua y saneamiento, infraestructura y capacitación a mujeres, especialmente en aspectos técnicos, y asesorías legales en situaciones de violencia intrafamiliar, acompañamiento a sectores desprotegidos como lo son la niñez y las personas de la tercera edad.

De esta manera se trata de identificar las debilidades y así crear programas sociales para solventar y desaparecer los problemas sociales. También se atiende los aspectos económicos, ambientales y culturales del desarrollo.

La Municipalidad ha estado en coordinación con los Consejos Comunitarios de Desarrollo –COCODES- existentes para la atención de sus demandas. Se considera que la Municipalidad tiene una buena relación con los COCODES activos habiendo vigentes únicamente cuatro, de los cuales dos son de reciente creación en el contexto de la tormenta Agatha que azotó a Guatemala en mayo de 2010.

Los habitantes del municipio tienen también otras formas de organización social, como por ejemplo comités pro mejoramiento, asociaciones de padres de familia de la escuela, comisiones parroquiales, desde los cuales se tiene vinculación con la Municipalidad que a petición de ellos satisface sus necesidades o apoya en los requerimientos que se les hacen.

1.1.2 Ubicación

El edificio que alberga la mayoría de dependencias municipales, se encuentra ubicado en 3ª. Av. 3-38 Zona 4, Ciudad Vieja, departamento de Sacatepéquez.

1.1.3 Tamaño y cobertura

a) Tamaño

El municipio de Ciudad Vieja, Sacatepéquez, posee una extensión de 51 kilómetros cuadrados, jurisdicción territorial que comprende según la nomenclatura moderna.

b) Cobertura

En la actualidad el municipio de Ciudad Vieja consta de seis zonas, dos aldeas llamadas San Lorenzo el Cubo y San Miguel Escobar y el Caserío Bosarreyes. Cuenta además con 10 lotificaciones: San Francisco, Villas del Hermano Pedro, Villas de Santiago I y II, San José, Miralvalle, San José Los Girasoles, Los Chulupitos, Santa Ana y Vista al Valle. Así como tres residenciales: Alameda de Don Vicente, Las Flores y Residencial La Joya y cuatro condominios: Cortijo de las Flores, Villa Alcántara I y II y Hacienda San Jerónimo.

1.1.4 Estructura administrativa y organizativa

a). Estructura organizativa: Órganos, Dependencias y Unidades de Servicios Administrativos

- **Integrantes del Concejo Municipal**

CARGO	NOMBRE
Alcalde Municipal	José Juventino Paredes Galindo
Síndico I	Apolonio Cana Hernández.
Síndico II	María Esperanza Castro Paredes.
Concejal I	Daniel Vásquez Martínez
Concejal II	Sergio Aníbal Oviedo Yllescas
Concejal III	Marino Jiménez Sulu
Concejal IV	Pablo Aguilar Santos
Concejal V	Miguel Angel Argueta Parada

Fuente: Creación propia, información extraída del Informe de Auditoría Gubernamental realizada por la Contraloría General de Cuentas, mayo 2010.

El organigrama de de la Municipalidad de Ciudad Vieja está estructurada de la siguiente manera: Concejo Municipal y sus comisiones, Alcalde Municipal, Auditor Interno, Asesor; luego se tiene la estructura donde se establecen las jerarquías a un mismo nivel como son las del Secretario Municipal, la Dirección de la Administración Financiera Integrada Municipal, Dirección Municipal de Planificación, Coordinador de la Oficina de Servicios Públicos Municipales, Servicios Administrativos y Juez de Asuntos Municipales.

- **Concejo Municipal**

Integrado por el Alcalde, el Secretario Municipal, los Síndicos I y II, Concejales del I al V, siendo el número de síndicos y concejales determinado de conformidad con el número de habitantes del municipio, según lo establece la Ley Electoral y de Partidos Políticos.

Su función es dirigir y administrar la Municipalidad, así como priorizar las necesidades basándose en las demandas de la población. Por ello es que todo proyecto pasa por la aprobación de dicho ente.

- a) Alcalde**

Es la persona que dirige y administra la Municipalidad, transfiriendo las decisiones más relevantes al Concejo Municipal. Su función principal es velar por la buena administración de los ingresos y egresos de la Municipalidad, conjuntamente con el Concejo Municipal.

- b) Secretario Municipal**

Actualmente trabajan los Oficiales I y II junto al Secretario Municipal. La secretaría es el ente encargado de llevar a cabo, dirigir y ordenar los trabajos de la secretaría bajo la dependencia del Alcalde.

c) Dirección de la Administración Financiera Integrada Municipal

Es el ente encargado de cumplir y hacer cumplir todo lo relativo al régimen jurídico financiero del municipio. Cuenta con las áreas de Tesorería (receptores, IUSI, almacén), Contabilidad (caja chica) y Presupuesto (compras).

d) Dirección Municipal de Planificación

Es la responsable de coordinar y consolidar los diagnósticos, planes, programas y proyectos de desarrollo del municipio. También de producir la información precisa y de calidad requerida para la formulación y gestión de las políticas públicas municipales. Cuenta con las áreas de planificación, seguimiento de obras, licencias de construcción y requisiciones.

e) Oficina de Servicios Públicos Municipales

Cuenta con áreas como Medio Ambiente (centro de acopio, cementerio, tren de limpieza), agua potable y alcantarillado (fontaneros) y mercado.

f) Servicios administrativos

Es el área encargada de Conserjes, Jardinero, Mensajero, Pilotos, Centros Educativos, Canchas Deportivas y Supervisor de Campo (trabajo de campo).

g) Juez de Asuntos Municipales

Desde esta área se apoya a la población de Ciudad Vieja con las siguientes acciones: titulación supletoria de terrenos, permisos de desmembración y autorización para negocios. Hay una coordinación con lo que empieza a ser la Oficina Municipal de la Mujer, proporcionando asesoría, orientación y representación legal en casos de violencia doméstica e intrafamiliar contra las mujeres.

h) Oficina Municipal de la Mujer

Esta oficina está en proceso de creación, por lo que actualmente no se visualiza dentro de la estructura organizativa de la municipalidad. Se plantea un proceso de planificación estratégica, en el cual se tiene como visión ser parte fundamental de la

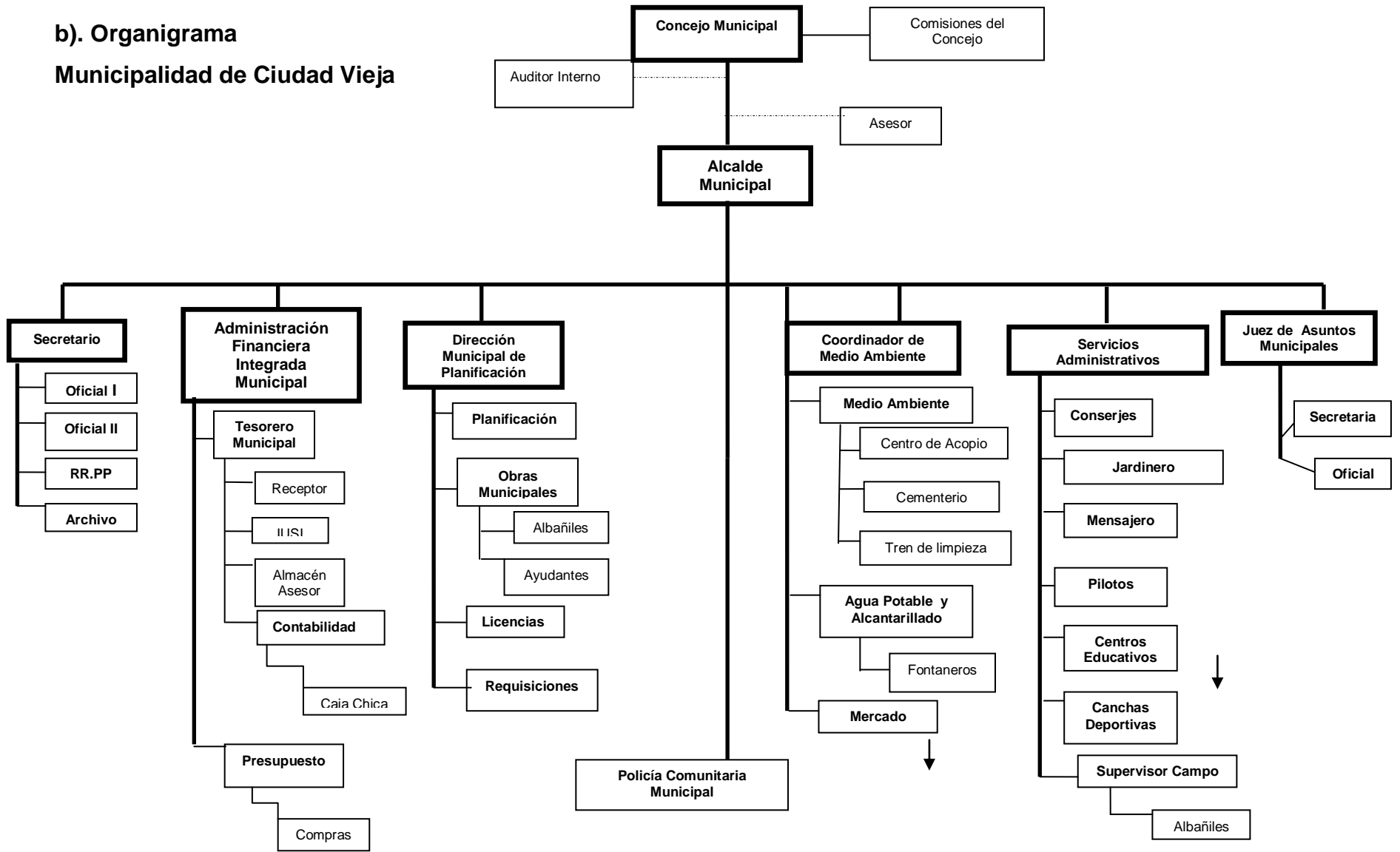
Municipalidad para diseñar políticas públicas, brindar apoyo integral a las mujeres, ancianos, jóvenes y niños de la comunidad y con ello dar atención especializada. En la actualidad se atienden a las mujeres en los casos de violencia intrafamiliar con apoyo jurídico, situaciones de pensiones alimenticias; en el caso de niños y ancianos se empiezan a enfocar en los huérfanos y abandonados.

La oficina aspira a contribuir con objetivo de mejorar la calidad de vida de las mujeres, en jóvenes y niños de Ciudad Vieja, por medio de formación técnica, humana y política, en coordinación con el Juez de Asuntos Municipales.

i) Policía Comunitaria Municipal

Esta figura dentro del esquema organizativo de la municipalidad; se visualiza como un órgano de apoyo a la población, ya que anteriormente la policía estaba destinada a cuidar bienes municipales, pero hoy en día se atiende a los pobladores de la comunidad, ya que ha habido muchas denuncias de asaltos en tiempos de cosecha, asaltos a mano armada en distintas zonas de la comunidad, extorsiones a distintas familias. Entonces por medio de estas denuncias se busca dar solución ofreciendo por medio de la policía comunitaria municipal una comunidad más segura.

b). Organigrama
Municipalidad de Ciudad Vieja



1.1.5 Visión, Misión, Estrategias de Trabajo, Programas.

a). Visión

“Ser una institución líder en la presentación de servicios públicos trabajando con capacidad, honradez, dedicación, transparencia en la administración municipal apoyada en la tecnología y apegada a la ley por medio de la cual se logrará el fortalecimiento del desarrollo integral y sostenible del municipio” (Plan Estratégico 2008-2012 Municipalidad de Ciudad Vieja, Sacatepéquez).

b). Misión

“Somos una institución autónoma que alcanzará el desarrollo integral y sostenido para todos los vecinos del municipio, a través de diferentes actividades económicas, sociales y prestación de servicios públicos con una administración municipal eficaz y eficiente; y así lograr mejorar la calidad de vida de la población”.

c). Estrategias de Trabajo

La Municipalidad de Ciudad Vieja se plantea como acciones estratégicas y practica un buen gobierno a través de:

- La capacitación del personal administrativo para una mejor atención a la población.
- Fortalecimiento del sistema educativo del municipio.
- Mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes a través de servicios adecuados.
- Fomentar la recreación, el deporte y la cultura tanto en el área urbana como rural.
- Mejoramiento de la infraestructura de servicios viales y de agua.

d). Programas

- **Educación**

Fortalecer el sistema educativo del municipio para garantizar la calidad y pertinencia del servicio en los niveles de pre-primaria, básicos, diversificados, así como programas de enseñanza por madurez, ampliando la infraestructura de los centros educativos.

- **Salud**

Contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes a través de la implementación de servicios, adecuados contribuyendo y ampliando la infraestructura de los centros de salud. Realizan también jornadas médicas anuales.

- **Recreación, Deporte y Cultura**

Apoyar al deporte fomentando su práctica bien dirigida tanto en el área urbana como rural, así como la ampliación de la infraestructura con el fin de contribuir con el desarrollo del municipio, en cuestión de cultura se fomenta cada año el rescate de bailes folklóricos pertenecientes a Ciudad Vieja, así como procesiones para Semana Santa entre otros.

- **Atención a las mujeres, niños y personas de la tercera edad**

La Municipalidad de Ciudad Vieja cuenta con una oficina de atención a la mujer que sufre de problemas derivados de violencia intrafamiliar, así como asesoría jurídica para los casos de orden penal. También se pretende dar cobertura a casos de niños, niñas y ancianos abandonados mediante la implementación de programas de atención específicos para ello.

1.1.6 Selección del Área de Proyección

El área de proyección para realizar la presente práctica de Licenciatura de Trabajo Social con énfasis en Gerencia del Desarrollo, se identifica como el **Desarrollo social** en el Municipio de Ciudad Vieja, Sacatepéquez.

1.2 Análisis Situacional

El desarrollo social ha sido uno de los enfoques de la actual administración, por lo que por medio de este tipo de acciones se han identificado algunos problemas que afectan el desarrollo del municipio.

Por medio del análisis situacional se identifican los principales actores tanto directos o indirectos, también las demandas existentes que nacen y surgen por medio de las personas de la comunidad o también algunas instancias que se interesan por el tema del desarrollo social.

Gracias a la información obtenida se llegó a la identificación de los siguientes problemas, para el área de desarrollo social:

1.2.1 Problemas generales

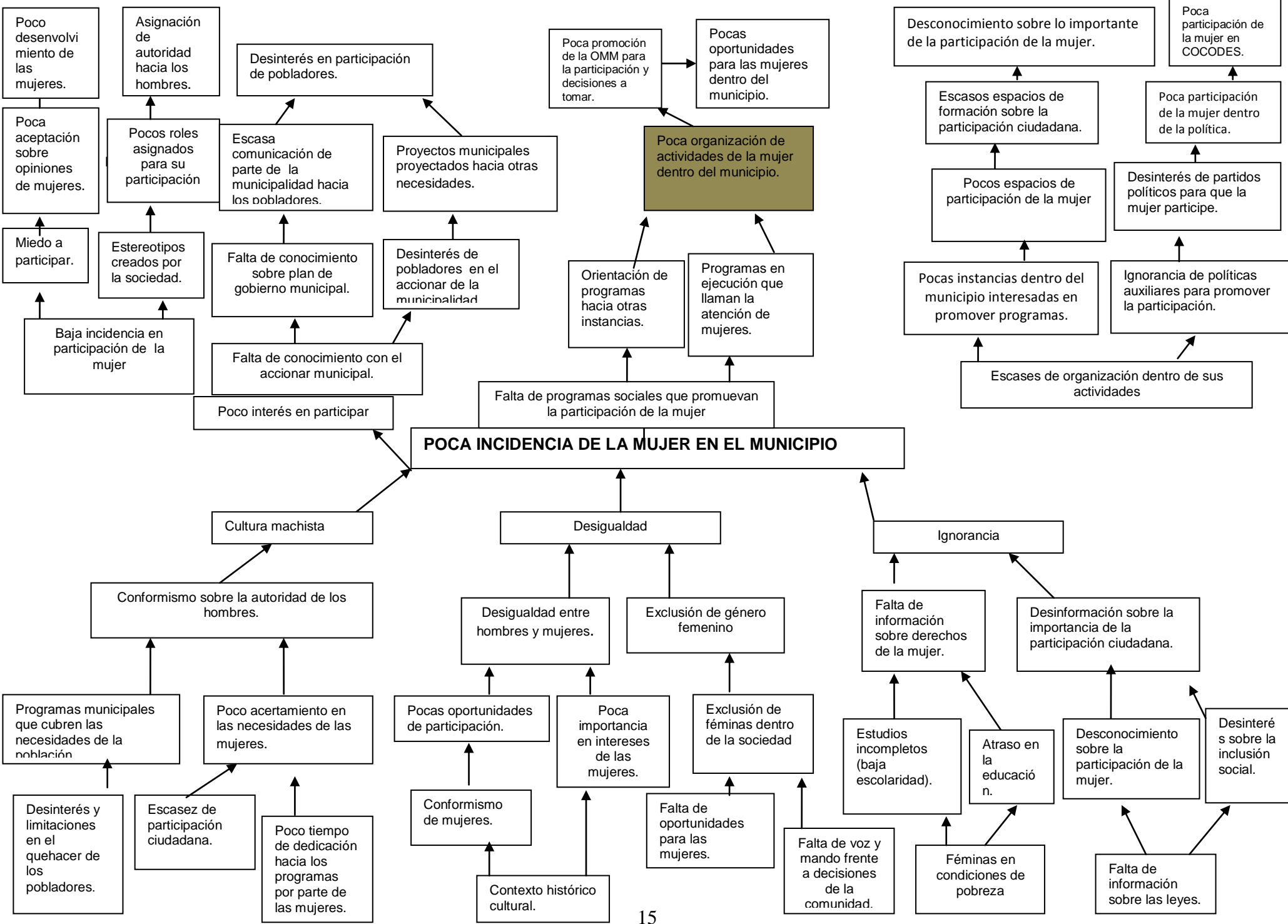
- Poca participación de la mujer en el municipio.
- Poca gestión de actores específicos dentro del ramo de desarrollo.
- Índices de violencia intrafamiliar.
- Poca participación de las instancias sociales.
- Falta de participación del adulto mayor.
- Escasa identificación de actores directos para la búsqueda del desarrollo del municipio.

a). Priorización de problema

Dentro de los problemas identificados en el municipio de Ciudad Vieja, Sacatepéquez, se realizó una priorización de problemas por medio del Método de Hanlon, llegando a remarcar la poca organización y participación de la mujer, pues no se puede hablar de un desarrollo social sino se cuenta con la participación total de los pobladores de la comunidad.

El Método de Hanlon permitió la aplicación de cuatro criterios fundamentales, los cuales hablan: de la magnitud del problema, la gravedad que éste conlleva, sobre todo la

eficacia de la solución y la posibilidad de la intervención. Cuando se habla de poca participación se refiere al nivel de incidencia, pues no se puede hablar de participación ciudadana si éste excluye a la mujer. A través del árbol de problemas se presentan en forma gráfica las causas y efectos que surgen del problema priorizado:



1.2.2 Análisis del árbol de problemas del área de proyección

Con el árbol de problemas se pudo determinar que la debilidad más grande está en la poca incidencia de la mujer dentro del municipio de Ciudad Vieja Sacatepéquez. Para un mejor desarrollo social es necesario que todos los habitantes de la comunidad participen, principalmente es necesario el papel de una mujer, pues la opinión de ellas resulta importante para que el desarrollo social sea un hecho.

Las causas principales del problema identificado son la cultura machista, desigualdad, ignorancia pues lastimosamente se vive dentro de una sociedad en donde el contexto histórico ha venido a atrasar el desarrollo debido a que no todas las personas participan igual, se ha visto cómo la autoridad del hombre ha sobrepasado debido al abuso de poder que este ejerce.

Como problema principal se tiene identificada la falta de organización en las actividades de la mujer dentro del municipio. Esto quiere dar a entender que si bien la participación de la mujer se da dentro del municipio, las actividades que se realizan no son de gran incidencia para la comunidad como para ellas.

También se pudo identificar que la participación ciudadana para las mujeres ha sido limitada, pues en los Consejos Comunitarios de Desarrollo (COCODES) no existen mujeres, en la Corporación Municipal solamente una mujer está incluida, lo cual no contribuye del todo.

1.2.3 Demandas institucionales y poblacionales

Es muy importante identificar lo siguiente:

a). Demandas institucionales

Participación de la mujer dentro del municipio.

- Contar con el presupuesto adecuado y necesario para la ejecución de los diferentes programas.
- Participación de los pobladores, por medio de organizaciones sociales y locales.

- Recursos adecuados para las diferentes demandas de la población vulnerable.
- Infraestructura adecuada.
- Mayor involucramiento de la población para que ellos sean autores del cambio.

b). Demandas poblacionales

- Espacios de oportunidad para las personas y comunidad.
- Participación ciudadana, atención a las diferentes necesidades.
- Apertura de participación ciudadana sobre todo para la mujer.

Dentro de estas demandas se puede notar la ausencia de un plan estratégico y la falta de organización dentro de las actividades de la misma.

ANÁLISIS DE ACTORES

	CARACTERÍSTICAS	INTERESES PRINCIPALES	IMPACTO DE LA SITUACIÓN	INTERESES, MIEDOS, EXPECTATIVAS	RELACIONES CON EL PROYECTO	IMPACTO POTENCIAL	RECOMENDACIONES	PRIORIDADES
Dirección Municipal de Planificación; Oficina Municipal de la Mujer y Juzgado de Asuntos Municipales	Técnicos profesionales, técnicos especialistas en la materia.	Tener los conocimientos y herramientas para la implementación de la planificación estratégica.	Contar con personas adecuadas para su desempeño.	Lograr la mayor cobertura para brindar un mejor servicio.	Sobre todo en la toma de decisiones.	Alto y positivo.	Que exista la plena participación de la mujer.	Alto.
Municipalidad de Ciudad Vieja	Instancia autónoma dentro del gobierno local.	Brindar a la población las atenciones necesarias para satisfacer las necesidades.	Atender de lleno a la población y población vulnerable.	Lograr el desarrollo local, y contar con los mecanismos necesarios.	Apoyo, soporte económico.	Alto.	Lograr que todo funcione eficazmente, conjuntamente con la corporación y de más oficinas.	Alto
Concejo Municipal y Alcalde Municipal	Autoridades que cumplen. Atención a demandas sociales.	Lograr que el desarrollo llegue a toda la comunidad.	Atender las demandas sociales.	Un aumento en las necesidades y demandas sobre la participación de la mujer.	Apoyo colaboración, soporte económico.	Alto.	Difusión sobre la participación de la mujer y planeación estratégica.	Alto
COCODES	Son los representantes de la población y son los portadores de las demandas sociales.	Promover proyectos sociales para el desarrollo de la comunidad.	Llamado a la participación a mujeres, hombres para que sean autores del cambio.	Colaboración y apoyo al desarrollo.	Apoyo a lo planificado y la difusión de la participación de la mujer.	Alto	Informar a la población sobre avances de promoción de la planeación estratégica de la OMM.	Alto
Iglesia Católica	Entidad religiosa de amplia cobertura y credibilidad	Cobertura y atención a demanda, respuesta institucionalizada	Respuesta institucionalizada y de mejor calidad,	Apoyo moral a la comunidad. Inclusión social.	Apoyar la propuesta	Alto	Coordinación con Municipalidad y ONG para la organización de participación ciudadana.	Alto
Organizaciones no Gubernamentales	Sensibilidad en la problemática e incidencia en los tomadores de decisiones	Cobertura a demanda	Cobertura a demanda	Sostenibilidad del proyecto	Apoyar	Alto	Coordinación con Municipalidad y organización del estado e iglesia.	Medio
Instituciones gubernamentales	Organizaciones electas para atender las necesidades.	Satisfacción de necesidades básicas de la población.	Disminuir las demandas y necesidades de la población.	Sostenibilidad del proyecto, interés político de parte de instancias	Apoyar	Medio	Esclarecimiento de áreas en que se trabajará.	Medio

1.2.4 Red de Actores vinculados al área de proyección

Los actores sobresalen dentro de este proceso porque son los que verdaderamente se encuentran afectados, de una u otra manera inciden en el accionar de la comunidad. Los actores directos juegan un papel muy importante dentro del desarrollo de la comunidad, los actores indirectos no inciden de la misma forma pero poseen una gran influencia en los diferentes procesos.

a). Actores directos

- Dirección Municipal de Planificación –DMP-
- Oficina Municipal de la Mujer –OMM-
- Municipalidad
- Concejo Municipal y Alcalde Municipal.
- Consejo Comunitario de Desarrollo –COCODE-
- Mujeres lideresas.

b). Actores indirectos

- Instituciones del Estado.
- Iglesia católica.
- Organizaciones no gubernamentales interesadas en tema de la mujer.

c). Análisis de Actores

1.2.5 Identificación y selección del problema a trabajar en la PPS

Por medio de la elaboración del árbol de problemas se identificó que en el municipio de Ciudad Vieja, Sacatepéquez, la participación ciudadana no se da del todo, debido a diferentes factores la participación de la mujer se está dejando atrás; por lo tanto, se definió como problema a trabajar dentro del proceso de PPS: la poca participación de las mujeres dentro del municipio de Ciudad Vieja Sacatepéquez.

1.3 Análisis Estratégico

El análisis estratégico consiste en la aplicación de diferentes técnicas, así como también de una serie de ejercicios que servirán para conocer e identificar las estrategias y herramientas adecuadas, los cuales podrán contribuir a la solución del problema identificado anteriormente, el que se enmarca en el área de proyección de Desarrollo Social. Por medio del resultado de este análisis se espera encontrar alternativas que puedan contribuir a dar respuestas de solución.

La técnica del FODA se representa a través de una matriz de dos entradas, en donde se marca el nivel horizontal identificando los factores positivos y los negativos, verticalmente se analizan los factores internos por lo mismo son controlables del programa o proyecto y los factores externos, considerados no controlables. Las fortalezas enmarcan todos aquellos elementos internos y positivos que diferencian al programa o proyecto de otros de igual clase. Las oportunidades son aquellas situaciones externas, positivas, que se generan en el entorno y que una vez identificadas pueden ser aprovechadas.

Las debilidades son problemas internos, que una vez identificados y desarrollando una adecuada estrategia, pueden y deben eliminarse. Las amenazas son situaciones negativas, externas al programa o proyecto, que pueden atentar contra éste, por lo que llegado al caso, puede ser necesario diseñar una estrategia adecuada.

Seguidamente en total relación se encuentra el MINIMAX la cual va permitir la evaluación de cada cruce, para así brindar la información necesaria, de una forma estratégica.

1.3.1 Técnica de análisis de FODA

FORTALEZAS (F) Interno	OPORTUNIDADES (O) Externo
<ul style="list-style-type: none"> a). La OMM trabaja y funciona dentro del municipio. b). El Concejo Municipal está abierto a nuevas mejoras en los programas para la mujer dentro de la comunidad. c). Existe base legal que fundamenta las actividades de la Oficina Municipal de la Mujer. d). Dentro del gobierno municipal de la comunidad se ha demostrado tener el interés por la igualdad de roles dentro del municipio. e). Existencia de persona encargada de coordinar y gestionar diferentes capacitaciones para el logro de la superación de mujeres. f). En la comunidad existe grupo de mujeres que buscan superarse. g). Existen COCODES organizados. h). Oficinas que atienden específicamente a; niños y jóvenes, Adulto Mayor y mujeres. 	<ul style="list-style-type: none"> a). Mujeres con interés de participación dentro de los programas asignados para ellas. b). Concejo Municipal de la comunidad abierto a gestionar con organizaciones gubernamentales que brindan apoyo a la difusión de la participación ciudadana. c). La Municipalidad está disponible y posee las posibilidades para generar el financiamiento. d). Existe cierta comunicación entre Municipalidad y organizaciones no gubernamentales. e). Entera relación del manual de la OMM con el cual trabajan.
DEBILIDADES (D) Interno	AMENAZAS (A) Externo
<ul style="list-style-type: none"> a). Deficiente planeación para los programas de mujeres. b). Programación poco acertada en las verdaderas necesidades de participación de las mujeres. c). Distanciamiento de mujeres dentro del Concejo Municipal. d). Acomodamiento sobre roles asignados por la sociedad como amas de casa. e). Poco interés de organizar programas que empoderen a las mujeres en la toma de decisiones. f). Poco interés en el tema de empoderamiento femenino por cuestión tiempo. g). Ausencia de mujeres en la participación política. h). Poca promoción de la OMM para la participación y decisiones a tomar. i). Formación de mujeres solamente en el ramo económico. 	<ul style="list-style-type: none"> a). Abandonamiento de programas por parte de las mujeres por no tener relevancias. b). Disminución de presupuesto. c). Poco interés en fortalecer los programas por ser año electoral. (2011) d). Se vive un ambiente de inseguridad debido a índices de violencia. e). Discriminación de la mujer. f). Los encargados de la oficina municipal de la mujer desconocen algunas de las funciones importantes para el funcionamiento de la misma. g). Índices de violencia intrafamiliar. h). Ausencia de mujeres en los COCODES organizados. i). Poco presupuesto.

- **Fortalezas con Debilidades**

El funcionamiento de la OMM es vital, el cual podría vencer las siguientes debilidades: Deficiente planeación para los programas de mujeres, y la poca promoción de la OMM, para la participación y decisiones a tomar. Asimismo, la formación de mujeres solamente en el ramo económico.

Para minimizar estas debilidades es necesario darle funcionamiento a la OMM, fortaleciendo sus funciones, promoviendo la participación de la mujer dentro de la comunidad por medio de la planeación estratégica para que atienda a las verdaderas necesidades.

La Municipalidad cuenta con funcionamiento ya establecido que la OMM trabaja y funciona dentro del municipio. Tiene un Concejo Municipal electo por los vecinos del lugar y está abierto a nuevas mejoras en los programas para la mujer dentro de la comunidad, además existe base legal que fundamenta las actividades de la Oficina Municipal de la Mujer, es necesario realizar talleres de fortalecimiento al personal y mejorar de esa manera sus funciones.

Por medio del Concejo Municipal se podría vencer las debilidades de la poca incidencia en la programación de actividades para las mujeres, y la poca participación de mujeres dentro del Concejo Municipal.

La programación estratégica se verá reflejada en toda la promoción de los programas asignados para la mujer, entonces ésta tiene que estar bien elaborada para que las mujeres puedan acercarse e interesarse por participar. Por medio de la colaboración del Concejo Municipal por lograr que los programas mejoren puede también minimizar las debilidades que no dejan avanzar, así como también asignar un presupuesto que pueda cubrir con los diferentes programas.

El Concejo Municipal está dispuesto a mejorar programas para las mujeres del municipio; esta fortaleza puede minimizar la poca creación de programas acertados de

participación de las mujeres y el distanciamiento de Concejos Municipales, pero debe capacitarse al personal sobre estrategias de planificación rural y lograr sobresalir por medio de las capacitaciones.

Es sumamente importante contar con una base legal, la cual ampare cada acción que se haga en ausencia de mujeres en la participación activa. La mujeres en la participación política es muy notable dentro de la comunidad, legalmente está constituida la participación de las mujeres. La existencia de la base legal como fortaleza puede contribuir para que la oficina de las mujeres pueda hacerse valer del derecho que se les atribuye en el marco legal, pero necesita que se realice coordinaciones con instancia externas para poder capacitar al personal y los grupos de mujeres que ya están conformados en el municipio.

Esto permitiría eliminar el acomodamiento sobre roles asignados por la sociedad como amas de casa, pero a pesar que la municipalidad ha sido un ente abierto para que las personas participen equitativamente, la ausencia de la mujer ha sido notable por diferentes cuestiones que ellas exponen, pues el acomodamiento de los roles del hogar no les permite participar del todo en las diferentes actividades que se realizan, lo que permitirá eliminar la debilidad del poco interés de organizar programas que empoderen a las mujeres en la toma de decisiones.

Por medio de esta fortaleza se puede incentivar con programas que sean de interés y de beneficio para las mujeres. Estos programas deben favorecer a todas las mujeres, por medio de capacitaciones sustanciosas, que sirvan de superación y motivación para todas las mujeres.

- **Oportunidades con Amenazas**

Oportunidades que podrán vencer amenazas de la debilidad de programas por parte de las mujeres por no tener relevancias.

Las mujeres poseen interés por la participación por diversas razones, algunas por el deseo de superación, otras solamente por curiosidad, pero lo que se debe de lograr es que se interesen y sumerjan dentro de la verdadera participación ciudadana y sean parte del cambio de la comunidad.

El abandono de las mujeres hacia los programas se debe a que algunos no llenan las expectativas que buscan, u otros son demasiado cortos, entonces se deben crear programas que llenen y tengan relevancia y puedan empoderar a las mujeres en la toma de decisiones y así sean tomadas en cuenta, y ser partícipes del desarrollo que se necesita en la comunidad.

Dentro de la comunidad existen índices de violencia intrafamiliar, lastimosamente se vive un clima de violencia, tanto en niños como en mujeres, entonces es importante la promoción de buenos valores para que esto desaparezca. Las ONGS son vitales dentro del municipio, afortunadamente existen dentro del municipio, las cuales se dedican a los niños y a atender mujeres dándoles acompañamiento por medio de charlas motivacionales que enriquecen la relación entre los hijos. Entonces puede aprovecharse esta oportunidad y así vencer ciertos índices de violencia intrafamiliar, a través de la difusión de este tipo de programas.

- **Fortalezas con Amenazas**

Las amenazas pueden surgir por diferentes situaciones, pues no se debe descuidar ninguna de sus funciones que lo integran pero los encargados de la oficina municipal de la mujer desconocen algunas de las funciones importantes para el funcionamiento de la misma. El funcionamiento de la OMM es importante para poder denegar cargos y funciones dentro de sus actividades, es vital tener el entero conocimiento para que los resultados sean favorables.

Lo que podría contribuir a eliminar el abandono de programas por parte de las mujeres por no tener relevancias.

El Concejo Municipal es la instancia principal en la toma de decisiones y en la búsqueda de gestiones y articulaciones sociales, entonces le debe interesar el desarrollo de la comunidad, identificando las principales necesidades de las mujeres y adecuando los programas para que atiendan los problemas de raíz e incluya a las mujeres a una real participación.

Lo que puede vencer la amenaza de la puede vencer esta amenaza de la discriminación de la mujer. La discriminación de la mujer es un problema real en la coyuntura guatemalteca, a pesar que se hayan tenido grandes avances en base a la participación de la mujer, el mismo desinterés de parte de las mujeres las ha hecho a un lado en la toma de decisiones de diferentes acontecimientos, entonces la discriminación es una de las principales amenazas, pero se puede erradicar por medio de la organización de las mismas.

Existe la atención debida para cada una de las personas de la comunidad pero la municipalidad contribuye grandemente con atención específica hacia los niños jóvenes, mujeres y adulto mayor. Se puede eliminar esta amenaza creando una oficina que atienda específicamente a niños y jóvenes, mujeres, y personas de la tercera edad, ofreciendo programas donde participen activamente.

Con ayuda de esta fortaleza se puede vencer la debilidad de la poca participación de las mujeres dentro de los COCODES.

Los COCODES son grupos organizados que buscan el desarrollo de la comunidad, pues son los representantes de la comunidad frente a las instancias gubernamentales y no gubernamentales, entonces es importante que las mujeres tengan el interés por comprometerse formar parte de este tipo de organizaciones, para que puedan ser participes de cambios dentro de la comunidad.

- **Oportunidades con Debilidades.**

Pueden ayudar a disminuir el acomodamiento sobre roles asignados por la sociedad como amas de casa. Debe aprovecharse por completo existe un grupo de mujeres que asisten a los programas y actividades establecidas a partir de la OMM, y lograr que estos sean de interés general para que las mujeres puedan dejar por un rato sus roles como amas de casa y dedicarse a informarse y fortalecer el conocimiento que se tenga.

Por medio de la participación se puede lograr grandes cambios, pues así se evidencian la equidad existente en la comunidad.

Lo que puede ayudar a disminuir la programación poco acertada en las verdaderas necesidades de participación de las mujeres.

La relación con otras instancias puede contribuir a que se conozcan nuevas formas de difusión de la participación ciudadana. Entonces pueden ser incluidas dentro de la programación que tiene la OMM para poder llegar y adentrar en las verdaderas necesidades de las mujeres.

1.3.2 Identificación de líneas estratégicas de acción.

a). Fortalecimiento organizativo de la Oficina Municipal de la Mujer.

Los posibles proyectos para esta línea de acción son:

- Diseño de plan estratégico para el fortalecimiento de la Oficina Municipal de la Mujer del municipio de Ciudad Vieja, Sacatepéquez.
- Creación de espacios que involucren a las mujeres que permitan lograr una participación activa.
- Diseño de política de participación para lideresas por medio de la toma de decisiones en los diferentes proyectos sociales.
- Capacitación a mujeres sobre la importancia de la autoestima, la participación y toma de decisiones.
- Conformación de comisión responsable de la Oficina Municipal de la Mujer.

b). Fortalecimiento de la Participación Ciudadana.

Los posibles proyectos para esta línea de acción son:

- Fortalecimiento de la comunicación entre grupos organizados y Municipalidad, mediante mesas redondas.
- Creación de espacios de participación ciudadana hacia líderes comunitarios de Ciudad Vieja, Sacatepéquez.
- Involucramiento de autoridades municipales en la creación de espacios de participación ciudadana.
- Formación de grupos organizados que promuevan la participación de líderes comunitarios y que se involucre en sectores de la población.

c). Formación política para grupos organizados

Los posibles proyectos para esta línea de acción son:

- Promoción de la incidencia política a través de centros educativos.
- Capacitación sobre el tema de participación política de mujeres líderes, en la que se les dé a conocer oportunidades para involucrarse en el ámbito político.
- Formación para actores claves en la política a través de intercambio de experiencias en participación política donde expongan las capacidades y destrezas que se requieren para sobresalir en la política y la gestión pública de forma efectiva.
- Capacitación sobre la participación política a COCODES organizados de Ciudad Vieja, Sacatepéquez.
- Campañas de divulgación sobre formación política dentro del municipio de Ciudad Vieja, Sacatepéquez.

d). Planificación municipal y sus políticas municipales

Los posibles proyectos para esta línea de acción son:

- Diseño de políticas municipales necesarias para la población.
- Conformación de comisiones necesarias para la mejor organización y ejecución de los diferentes programas brindados a la población.
- Capacitación a los empleados municipales sobre las políticas municipales.

- Elaboración de diagnóstico participativo que permita conocer las necesidades de la población.

e). Fortalecimiento al Desarrollo Social

Los posibles proyectos para esta línea de acción son:

- Promover espacios educativos de aprendizaje sobre el desarrollo social, en las escuelas existentes en la población.
- Elaboración de diagnóstico del municipio de Ciudad Vieja.
- Capacitación sobre programas y proyectos de autogestión comunitaria
- Talleres de focalización para identificar las necesidades de la población, trabajando juntamente con las autoridades municipales.
- Apoyo y fortalecimiento a unidades productivas existentes dentro del municipio de Ciudad Vieja, Sacatepéquez.

1.3.3 Selección del proyecto para trabajar en la Práctica Profesional Supervisada

Diseño de plan estratégico para el fortalecimiento de la Oficina Municipal de la Mujer del municipio de Ciudad Vieja, Sacatepéquez, es el proyecto seleccionado para trabajar dentro del proceso de práctica, ya que se busca un impacto positivo, a largo plazo con estrategias a futuro, dentro de la Oficina Municipal de la Mujer.

1.3.4 Resultados esperados en el periodo de Práctica Profesional Supervisada

- Plan Estratégico diseñado para el fortalecimiento de la Oficina Municipal de la Mujer del municipio de Ciudad Vieja, Sacatepéquez.
- Líneas de acción estratégicas definidas para lograr la participación activa de las mujeres dentro del municipio.
- Mecanismos planteados para la implementación del plan estratégico dentro de la OMM.

1.3.5. Alcances y Límites

a). Alcances:

- Capacitar a los actores principales para el proceso de Planificación Estratégica.
- Participación Activa de mujeres en la elaboración de plan estratégico.
- Plan estratégico útil para procesos de gestión municipal.

b). Límites

- El plan estratégico está elaborado solamente para la Oficina Municipal de la Mujer.
- El plan estratégico deberá adecuarse al funcionamiento de la Municipalidad de Ciudad Vieja.
- Sólo se trabajará con representantes de la Oficina Municipal de la Mujer.

1.4 Diseño del Proyecto de Intervención

1.4.1 Diseño del Proyecto

Ficha Técnica

Nombre del Proyecto:

“Diseño de plan estratégico para el fortalecimiento de la Oficina Municipal de la Mujer del municipio de Ciudad Vieja, Sacatepéquez”.

Breve descripción:

El proyecto se basa en fortalecer la Oficina Municipal de la Mujer por medio del Diseño de plan Estratégico, con éste se pretende beneficiar no solamente a la OMM sino que al grupo de mujeres que se encuentran inmersas dentro de las actividades que ofrece la Municipalidad de Ciudad Vieja.

Resultados previstos:

Plan Estratégico diseñado para el fortalecimiento de la Oficina Municipal de la Mujer del municipio de Ciudad Vieja, Sacatepéquez.

Líneas de acción estratégica definidas para lograr la participación activa de las mujeres dentro del municipio.

Mecanismos planteados para la implementación del plan estratégico dentro de la Oficina Municipal de la Mujer.

Área institucional a la que pertenece

Este proyecto se inserta en el área de Desarrollo Social de la Municipalidad de Ciudad Vieja, Departamento de Sacatepéquez.

Período de ejecución

De enero a junio 2012

Ubicación geográfica

El proyecto será ejecutado en el Municipio de Ciudad Vieja, Departamento de Sacatepéquez.

Institución

Municipalidad de Ciudad Vieja Sacatepéquez, persona enlace Viviana Lucila Gómez de Oviedo representante de la DMP de la Municipalidad de Ciudad Vieja.

Responsable de ejecución

Astrid Lourdes Vasquez Reyes, Trabajadora Social en Práctica Profesional Supervisada.

Población beneficiaria:

Directa: 18 mujeres lideresas representantes de las 6 zonas de Ciudad Vieja Sac., representantes de la Municipalidad de Ciudad Vieja Sacatepéquez.

Indirecta: mujeres del municipio de Ciudad Vieja.

Costo total del proyecto:

Q102, 252.70

1.4.2 Descripción general del proyecto

a). Ámbito institucional, social, político y cultural en el que se inserta

- **Ámbito institucional**

La municipalidad es una institución autónoma y también de carácter público y representa al gobierno local y municipal. La finalidad de la municipalidad es brindar servicios básicos a los habitantes de la comunidad, la cual se vea reflejada en la administración de los recursos que posee, además que pueda contribuir al desarrollo social e integral acompañada de la participación ciudadana del Municipio de Ciudad Vieja, Departamento de Sacatepéquez. La municipalidad debe estar enteramente comprometida a velar porque el desarrollo se dé en toda la comunidad basada en la equidad y la igualdad para todos, para que todos gocen de los beneficios y que se puedan cumplir todos sus derechos. Actualmente en la Municipalidad de Ciudad Vieja, la administración ha identificado problemas a los cuales se les está dando solución, como por ejemplo: infraestructura, proyectos sociales, inclusión social, pero sobre todo se le ha dado prioridad a la educación por lo que ya se cuenta con varios edificios nuevos.

- **Ámbito social**

Dentro del municipio de Ciudad Vieja prevalecen en su mayoría personas no indígenas, con un menor porcentaje de población indígena de origen kaqchíquel. Cuenta con servicios básicos; como salud, educación, vivienda, un buen nivel de escolaridad. La mayoría de personas se dedican a la agricultura, existen talleres de artesanías, enderezado y pintura, mecánica, fábricas de cajas mortuorias, negocios propios, y algunas personas que trabajan directamente en su profesión. Dentro del ámbito social también se puede observar que existe organización comunitaria; COCODES, comités pro mejoramiento, comisiones religiosas, asociaciones de padres de familia en las escuelas.

- **Ámbito político**

Como bien está contemplado en el Código Municipal la Oficina Municipal de la Mujer, se hará responsable de la atención de las necesidades específicas de las mujeres del municipio y del fomento de su liderazgo comunitario, participación económica, social y política. El papel de la municipalidad es incentivar a la población para que pueda darse la participación ciudadana en este caso a las mujeres. La Municipalidad de Ciudad Vieja ha impulsado grandemente a la población para que participe en las diferentes actividades dedicadas a la niñez y adolescencia, a los hombres, mujeres, adulto mayor; tratando la manera de hacer real la participación ciudadana.

También se ha visto la intervención de organizaciones gubernamentales y no gubernamentales interesadas en el desarrollo de la comunidad.

También ha creado la Oficina Municipal de la Niñez y Adolescencia, del Adulto Mayor y de la Mujer, para brindar así una mejor atención. En cuestión de la Oficina Municipal de la Mujer ha sido una de las grandes prioridades el incluir a la mujer y hacerla participe en diversas actividades, pues se rigen de acuerdo al Código Municipal la cual menciona la importancia de la participación de las mujeres en la comunidad, el liderazgo, la toma de decisiones, y ponen en práctica el poder darle participación.

También como lo promueve la Política Nacional para el Desarrollo y Promoción de la Mujer en Guatemala en la eficiencia de la política y su implantación. “Incrementar la participación de las mujeres en los diferentes niveles de la gestión pública, y en los espacios de representatividad y participación de la sociedad civil para la interlocución con el Estado” (SEPREM, 2005:17). La municipalidad trata de dar auge a las oficinas que ha creado, desde la Dirección Municipal de Planificación, como la Oficina Municipal de la niñez y adolescencia, Oficina de la Mujer.

- **Ámbito cultural**

La comunidad de Ciudad Vieja Sacatepéquez, como muchas más, se caracteriza por ser tradicionalista en cuestión de roles, la mayoría de mujeres que no poseen una profesión se dedican enteramente a ser amas de casa, lo cual las ha llevado a un nivel de acomodamiento y no hacen más que ocuparse de la familia. El machismo prevalece a pesar de los años y aunque las mujeres lo sufran, están acostumbradas.

Algunas mujeres buscan superarse y asisten a los cursos que imparte la municipalidad a través de INTECAP, logrando aprender distintos oficios como la elaboración de pasteles, costura, listón en tela, bordado en tela entre otros aunque los cursos cuando llegan a su culminación no tengan trascendencia. Otro grupo de mujeres dentro de la comunidad sigue estudiando, se gradúa y llega a poder realizarse dentro de la sociedad. La igualdad entre mujeres y hombres no se da del todo, dejando atrás que las mujeres participen y sean actores del desarrollo.

b). Plan o programa en el que se inserta

El proyecto se centra directamente en el área de proyección del desarrollo social, pero para que éste tenga auge y se pueda sostener se cuenta con el apoyo de la Dirección Municipal de Planificación y Coordinación operativa con la Oficina Municipal de la Mujer, ya que la misma funciona directamente en coordinación de personas encargadas para organizar las diferentes actividades dedicadas a las mujeres.

c). Justificación del proyecto

La participación de las mujeres es de vital importancia para todas las comunidades pues con ello se contribuye al desarrollo tanto de la población como de los valores de igualdad y equidad; dando así una participación ciudadana. Con la participación ciudadana se ha logrado grandes avances, además el incluir a las mujeres en la toma de decisiones da lugar a entender que se está saliendo del tan marcado machismo, ignorancia y la discriminación, el cual, por el contexto histórico, la mayoría de mujeres ha sufrido. Actualmente la participación de la mujer en la comunidad y a nivel nacional es débil, a pesar de que en el Código Municipal lo menciona claramente que se le debe

dar auge e importancia a la participación de la mujer. Se espera que con el diseño del plan estratégico se pueda brindar una mejor atención y una mejor dirección a futuro, ya que el plan estratégico es un proceso creativo en donde la intuición se vuelve primordial, la cual necesita de instrumentos variados y concretos para poder darle forma, es importante tener un diagnóstico para saber la situación en la cual se encuentra en este caso la Oficina Municipal de la Mujer en el desenvolvimiento de sus funciones.

d). Objetivos

Objetivo general.

Lograr mayor participación de las mujeres dentro del municipio de Ciudad Vieja, Sacatepéquez, a través de acciones ejercidas desde la Oficina Municipal de la Mujer.

Objetivos específicos

- Diseñar un Plan Estratégico para el fortalecimiento de la Oficina Municipal de la Mujer del municipio de Ciudad Vieja, Sacatepéquez.
- Definir líneas de acción estratégica para lograr la participación activa de las mujeres dentro del municipio.
- Plantear los mecanismos para la implementación del plan estratégico dentro de la OMM.

e). Población destinataria y resultados previstos

Directas: 18 mujeres lideresas representantes de las seis zonas de Ciudad Vieja, Sacatepéquez y representantes de la municipalidad.

Indirecta: Mujeres del municipio de Ciudad Vieja.

Resultados previstos:

Plan Estratégico diseñado para el fortalecimiento de la Oficina Municipal de la Mujer del municipio de Ciudad Vieja, Sacatepéquez.

Líneas de acción estratégica definidas para lograr la participación activa de las mujeres dentro del municipio.

Mecanismos planteados para la implementación del plan estratégico dentro de la Oficina Municipal de la Mujer.

f). Fases del Proyecto

A continuación se presentan las tres fases del proyecto que permiten dar alcance a los resultados que se esperan tener.

Fase I

Socialización del proyecto

Objetivo: Socializar del proyecto a los representantes de la municipalidad y lideresas comunitarias, para que se conozca la importancia del diseño de plan estratégico para la OMM y se involucren activamente dentro del proceso.

- Reunión con miembros de la Municipalidad de Ciudad Vieja para la elaboración de la agenda de trabajo y selección de involucrados.
- Reunión con miembros de la Municipalidad de Ciudad Vieja para determinar la logística del proyecto.
- Preparación de material de apoyo.
- Elaboración y distribución de cartas de invitación para la presentación del primer taller hacia grupo de mujeres lideresas y representantes de la municipalidad.
- Primer taller: Socialización del proyecto hacia personal de la municipalidad y lideresas comunitarias.
- Evaluación de fase I.
- Elaboración de informe fase I.

Fase II

Diseño de plan estratégico para el fortalecimiento de la Oficina Municipal de la mujer de Ciudad Vieja Sacatepéquez.

Objetivo

Diseñar el plan estratégico para el fortalecimiento de la Oficina Municipal de la Mujer.

- Coordinación con municipalidad sobre la logística del segundo taller.
- Convocatoria de lideresas y miembros de la municipalidad para participación en el segundo taller.
- Segundo taller: taller La participación Ciudadana.
- Preparación de material y logística para el tercer taller.
- Convocar a los representantes de la municipalidad y lideresas comunitarias para la participación en el tercer taller.
- Tercer taller: elaboración de visión, misión, filosofía y valores de plan estratégico.
- Preparación de material y logística para el cuarto taller.
- Convocar a los representantes de la municipalidad y lideresas comunitarias para la participación en el cuarto taller.
- Cuarto taller: definición de objetivos estratégicos y calendarización de actividades de plan estratégico.
- Evaluación de fase II.
- Elaboración de informe fase II.

Fase III

Diseño de líneas acción estratégica y mecanismos para la implementación de plan estratégico.

Objetivo

Diseñar líneas de acción estratégica y mecanismos claros para la implementación del plan estratégico.

- Coordinación con municipalidad sobre la logística de los siguientes talleres.

- Convocatoria de lideresas y miembros de la municipalidad para participación en los siguientes talleres.
- Quinto taller: definición de líneas de acción por parte de representantes de la municipalidad y mujeres lideresas.
- Coordinación de logística para el taller.
- Convocatoria de lideresas y miembros de la municipalidad para la participación del sexto taller.
- Sexto taller: planteamiento de los mecanismos para la implementación del plan estratégico para la Oficina Municipal de la Mujer.
- Evaluación fase III.
- Elaboración de informe fase III.

Fase IV

Presentación de los resultados.

Objetivo:

Presentar los resultados obtenidos en la elaboración del diseño de plan estratégico y las líneas de acción y mecanismos para la implementación del mismo.

- Coordinación de logística para la actividad.
- Elaboración de invitaciones para las personas involucradas.
- Distribución de invitaciones para las personas involucradas.
- Presentación del Diseño de plan Estratégico para el fortalecimiento de la Oficina Municipal de la Mujer; asimismo, las líneas de acción definidas y los mecanismos para la implementación del mismo, hacia mujeres lideresas comunitarias y representantes de la municipalidad.
- Elaboración de compromisos y recomendaciones obtenidas durante la socialización.
- Refacción para los participantes en la socialización del proyecto.
- Entrega de producto del proyecto a las lideresas comunitarias y representantes municipales.
- Evaluación de la IV fase
- Elaboración de informe fase IV

g). Cronograma
Programado

Ejecutado

Reprogramado

No	TIEMPO ACTIVIDAD	ENERO				FEBRERO				MARZO					ABRIL				MAYO				JUNIO		
		4	1	2	3	4	1	2	3	4	5	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3			
Fase I Socialización del proyecto																									
1	Reunión con miembros de la Municipalidad de Ciudad Vieja para elaboración de agenda de trabajo y selección de involucrados.																								
2	Reunión con miembros de la Municipalidad de Ciudad Vieja para determinar la logística del proyecto.																								
3	Preparación de material de apoyo.																								
4	Elaboración y distribución de cartas de invitación para la presentación del primer taller, hacia grupo de mujeres líderes y representantes de la municipalidad.																								
5	Primer taller. Socialización del proyecto hacia personal de la municipalidad y líderes comunitarias.																								
6	Evaluación de fase I.																								
7	Elaboración de informe fase I.																								

No	TIEMPO ACTIVIDAD	ENERO				FEBRERO				MARZO					ABRIL				MAYO				JUNIO		
		4	1	2	3	4	1	2	3	4	5	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3			
Fase II Diseño de plan estratégico para el fortalecimiento de la Oficina Municipal de la mujer de Ciudad Vieja Sacatepéquez.																									
8	Coordinación con municipalidad sobre la logística del segundo taller.																								
9	Convocatoria de líderes y miembros de la municipalidad para participación en el segundo taller.																								
10	Segundo taller: taller La participación Ciudadana.																								
11	Preparación de material y logística para el tercer taller.																								
12	Convocar a los representantes de la Municipalidad y líderes comunitarias para la participación en el tercer taller.																								
13	Preparación de material y logística para el cuarto taller.																								
14	Convocar a los representantes de la Municipalidad y líderes comunitarias para la participación en el cuarto taller.																								
15	Cuarto taller: definición de objetivos estratégicos y calendarización de actividades de plan estratégico.																								
16	Evaluación de fase II.																								
17	Elaboración de informe fase II.																								

No	TIEMPO ACTIVIDAD	ENERO				FEBRERO				MARZO					ABRIL				MAYO				JUNIO		
		4	1	2	3	4	1	2	3	4	5	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3			
Fase II Diseño de plan estratégico para el fortalecimiento de la Oficina Municipal de la mujer de Ciudad Vieja Sacatepéquez.																									
8	Coordinación con municipalidad sobre la logística del segundo taller.																								
9	Convocatoria de lideresas y miembros de la municipalidad para participación en el segundo taller.																								
10	Segundo taller: taller La participación Ciudadana.																								
11	Preparación de material y logística para el tercer taller.																								
12	Convocar a los representantes de la Municipalidad y lideresas comunitarias para la participación en el tercer taller.																								
13	Preparación de material y logística para el cuarto taller.																								
14	Convocar a los representantes de la Municipalidad y lideresas comunitarias para la participación en el cuarto taller.																								
15	Cuarto taller: definición de objetivos estratégicos y calendarización de actividades de plan estratégico.																								
16	Evaluación de fase II.																								
17	Elaboración de informe fase II.																								

No	TIEMPO ACTIVIDAD	ENERO				FEBRERO				MARZO					ABRIL				MAYO				JUNIO		
		4	1	2	3	4	1	2	3	4	5	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3			
Fase IV Presentación de los resultados.																									
26	Coordinación de logística para la actividad.																								
27	Elaboración de invitaciones para las personas involucradas.																								
28	Distribución de invitaciones para las personas involucradas.																								
29	Presentación del Diseño de plan Estratégico para el fortalecimiento de la Oficina Municipal de la Mujer, así mismo las líneas de acción definidas y los mecanismos para la implementación del mismo, hacia mujeres lideresas comunitarias y representantes de la municipalidad.																								
30	Elaboración de compromisos y recomendaciones obtenidas durante la presentación.																								
31	Refacción para los participantes en la presentación de actividad.																								
32	Entrega de producto de proyecto a las lideresas comunitarias y representantes municipales																								
33	Evaluación de la IV fase																								
34	Elaboración de informe fase IV																								

1.4.3 Entorno interno y externo

h). Posición del proyecto en la organización donde se inserta

El diseño de planificación estratégica para la Oficina Municipal de la Mujer, permitirá darle una mejor dirección y sentido a la misma ya que con el enfoque estratégico podrá darse un aporte importante para la coordinación y conducción de líneas estratégicas a las mujeres del municipio.

El desarrollo social es el área de proyección seleccionado para el proyecto, a pesar de que la DMP ha mantenido la coordinación de las diferentes intervenciones a favor de la niñez y adolescencia, adulto mayor, de la mujer, dándole así énfasis al desarrollo social; la Oficina Municipal de la Mujer ha tratado la manera de realizar sus funciones para darle la participación a la mujer en distintas actividades para su realización y superación.

La participación de la mujer en la comunidad de Ciudad Vieja, Sacatepéquez, visualiza un contexto histórico en el cual se ha vivido comúnmente, que se enraíza en el machismo, ignorancia y discriminación lo cual ha sido atraso para el desarrollo de muchas comunidades, entonces la Oficina Municipal de la Mujer de Ciudad Vieja Sacatepéquez se ha acercado a solventar este tipo de problemas sociales, ya que trata de resaltar la participación a las mujeres de la comunidad por medio de actividades de inclusión como; atención y participación en cursos de capacitación que permiten a las mujeres superarse de una u otra forma. Pero la OMM se encuentra sin planeación estratégica la cual se ve como una debilidad.

i). Funciones específicas de la estudiante y de otros involucrados.

Funciones de la Trabajadora Social

- Implementación del proyecto.
- Coordinar con la Municipalidad de Ciudad Vieja el enlace con otros actores existentes dentro del municipio.
- Coordinar con representantes de la Oficina Municipal de la Mujer y Dirección Municipal de Proyectos.

- Convocar a mujeres lideresas inmersas en las diferentes actividades de la Oficina Municipal de la Mujer.
- Conformación de comités de mujeres lideresas para la toma de decisiones.
- Gestionar con diferentes organizaciones que trabajen con el tema de participación.
- Coordinar reuniones con organizaciones interesadas.
- Gestionar recursos los cuales puedan contribuir al logro del proyecto.
- Contribuir al diseño de una planeación estratégica para la Oficina Municipal de la Mujer.
- Elaboración de los informes a través del proceso y al final del proyecto.
- Evaluaciones al final de cada fase.

Funciones de otros involucrados

Municipalidad de Ciudad Vieja

- Establecer el espacio físico dentro de la municipalidad para que se puedan realizar todas las actividades programadas.
- Involucrarse en el proceso del diseño de la planeación estratégica para la Oficina Municipal de la Mujer.
- Lograr que el Diseño de Plan Estratégico sea una realidad y pueda ser el instrumento para la utilización futura.
- Coordinar actividades en donde involucren a las mujeres en la toma de decisiones.
- Asignar presupuesto.

Grupo de mujeres Lideresas

- Conformación de mujeres lideresas, quienes representarán a las mujeres de la comunidad.
- Contribuir a la participación de las mujeres.
- Involucrarse dentro del proceso de planeación estratégica.

j). Coordinación interna

Para lograr que se pueda dar una coordinación interna favorable es muy importante desde un principio tener una entera comunicación con la Municipalidad de Ciudad Vieja Sacatepéquez, ya que serán los principales actores dentro del proceso, juntamente con los demás involucrados, la cual dará mayor fluidez y coordinación para el logro del proyecto.

Específicamente la coordinación y comunicación será con los representantes de la Oficina Municipal de la Mujer, representante de la Dirección Municipal de Planificación, grupo de mujeres que participan en diversas actividades que ofrece la Oficina Municipal de la Mujer-OMM-.

Se informará y coordinará con la persona enlace que es la coordinadora de la Dirección Municipal de Planificación, con representantes de la Oficina Municipal de la Mujer.

k). Coordinación con red externa

Dentro de la comunidad muy pocas instancias contribuyen a la participación y sobre todo al de las mujeres pero la municipalidad trata de incluir a las mujeres dentro de diferentes actividades, es por eso que será vital la coordinación con la municipalidad y sus diferentes instancias para afinar la coordinación y comunicación. La iglesia católica también ha tenido gran incidencia en el tema de participación ciudadana; sería una organización que podría facilitar la participación de las mujeres.

Es por eso que debe existir una buena coordinación para lograr contar con ellos pues gracias a esos aportes puede fortalecer el proceso. También se debe lograr agotar la coordinación con instancias que se dediquen a este tema, ya que ellos serán una de las principales instancias para la construcción del proyecto. Específicamente se trabajará con la Secretaria General de Planificación –SEGEPLAN-, y Secretaria Presidencial de la Mujer –SEPREM-, los cuales estarán apoyando con diferentes temas de interés para las mujeres, las cuales impulsarán la participación de la mujer. Se pretende diseñar un

plan estratégico entonces Asociación de Municipalidades de Sacatepéquez –AMSAC- y las demás instancias mencionadas contribuirán a la elaboración del mismo.

l). Incidencia del proyecto en la región

Lograr que las mujeres participen y se comprometan, es un gran avance para el tema de la participación de la mujer, ya que con ello se mostrarían no sólo grandes habilidades, sino que decisiones realistas y sentidas por ellas mismas. La incidencia de la planificación estratégica dentro del municipio de Ciudad Vieja será de vital importancia para los pobladores directos e indirectos, ya que por medio de ésta se brindará una mejor atención.

Se podrá lograr hacer visible la participación ciudadana, porque se verán inmersos en la elaboración, ya que contribuirán, y se atenderán las demandas poblacionales y se contribuirá a que se pueda llegar al desarrollo social, y sobre todo se note en el desarrollo de la comunidad.

Será un espacio para que se puedan compartir diferentes experiencias que serán de gran aporte para el diseño de la planificación estratégica, entonces se pretende que las líneas de acción que queden establecidas sean sostenibles y puedan contribuir hacia el futuro, juntamente con los mecanismos a los que se llegue concretar, los cuales trataran de vencer en ciertas debilidades en el quehacer de la participación de las mujeres.

m). Implicaciones éticas a considerar.

Como es común en las comunidades se manejan mucho los valores y prácticas, las cuales dentro del municipio de Ciudad Vieja son visibles, y sobre todo que el trabajo será con representantes de la municipalidad y grupos de mujeres. Entonces generalmente las mujeres dentro del municipio tienen un rol el cual ellas están acostumbradas a vivir y es el de amas de casa.

No se pretende que dejen de estar con su familia, sino que sean tomadas en cuenta, y darle realce a la participación de las mujeres.

n). Identificación de conflictos que el desarrollo del proyecto puede provocar y la propuesta de manejo de los mismos.

Los conflictos son riesgos a los que se debe estar preparados ya que por una u otra razón se pueden dar; por ejemplo uno de los conflictos que puedan surgir es el trato con los representantes, puede que en algunas ocasiones no estén dispuestos a atender ciertos compromisos o más bien desconozcan del tema y quieran abandonar el proceso. Es preciso para salvaguardar este problema al coordinar con representantes de la municipalidad teniendo una entera comunicación de todas las actividades.

También se puede visualizar el conflicto de que las mujeres tengan inconvenientes en participar por cuestiones familiares o por tiempo, entonces se tratará que las reuniones sean por la tarde pues este tiempo lo utilizan para los cursos correspondientes en los que participan.

1.4.4 Recursos y Presupuesto:

o). Recursos técnicos y humanos:

- Trabajadora Social.
- Equipo de trabajo que facilitará los talleres.
- Equipo técnico de capacitación y formación de organizaciones de apoyo,

p). Recursos materiales y monetarios

Mobiliario y equipo

- Salón para eventos.
- Sillas.
- Mesas.
- Computadora.
- Impresora.
- Fotocopiadora.

- Grabadora.
 - Cámara fotográfica.
 - Sala de reuniones.
 - Proyector
 - Recursos materiales y monetarios.
 - Material de oficina y didáctico
 - Mobiliario y equipo
 - Viáticos: como alimentación, transporte y otros
- Servicios: profesionales y técnicos

Materiales Didácticos:

- Pliegos de papel bond
- Papelógrafo.
- Resma de papel bond tamaño carta.
- Cuadernos, lapiceros.
- Marcadores.

q). Presupuesto

Rubro	Descripción	Cantidad	Costo Unitario	Total	Aporte	
Recursos Humanos	Pago de Facilitadores	13 horas	Q. 250.00	Q. 3,250.00	SEPREM	
	Pago de Facilitadores	6 horas	Q. 250.00	Q. 1,500.00	SEGEPLAN	
	Pago de Facilitadores	6 horas	Q. 250.00	Q. 1,500.00	AMSAC	
	Pago de Trabajadora Social	200 horas	Q. 250.00	Q. 50,000.00	Trabajadora Social	
	Subtotal				Q. 56,250.00	
Recursos Técnicos	Laptop	8 días de alquiler	Q. 600.00	Q.4,800.00	SEPREM	
	Computadora	1	Q. 5,500.00	Q. 5,500.00	Municipalidad	
	Impresora	1	Q. 600.00	Q. 600.00	SEGEPLAN	
	Fotocopias	2,000.00 copias	Q. 0.25	Q. 500.00	SEPREM	
	Grabadora	1	Q. 750.00	Q. 750.00	Trabajadora Social	
	Cámara	1	Q. 1,500.00	Q. 1,500.00	Trabajadora Social	
	Rotafolio	1	Q. 1000.00	Q. 1,000.00	SEGEPLAN	
	Internet	6 meses	Q. 350.00	Q. 2100.00	SEGEPLAN	
Subtotal				Q. 16,750.00		
Material Didáctico	Pliegos de papel bond	5	Q. 1.00	Q. 5.00	SEGEPLAN	
	Fólderes	200	Q. 2.00	Q. 400.00	SEGEPLAN	
	Resma de papel bond tamaño carta	5 resmas	Q. 40.00	Q. 200.00	SEGEPLAN	
	Cuadernos	2	Q. 25.00	Q. 50.00	SEPREM	
	Marcadores	10	Q. 5.00	Q. 50.00	Municipalidad	
	Engrapadora	1	Q. 30.00	Q. 30.00	SEGEPLAN	
	Masking tape	2 Rollos	Q. 9.00	Q. 18.00	SEGEPLAN	
	Lapiceros	10 Cajas	Q. 50.00	Q. 500.00	SEGEPLAN	
	Cintas adhesivas	3	Q. 8.00	Q. 24.00	SEGEPLAN	
	Tinta Para Cartuchos	4	Q. 30.00	Q. 240.00	Municipalidad	
	Subtotal				Q. 1,517.00	
	Mobiliario	Alquiler del local	8	Q. 1,000.00	Q. 8,000.00	Municipalidad
		Sillas	25	Q. 8.00	Q. 1,000.000	Municipalidad
		Escritorio	1	Q. 440.00	Q. 440.00	Municipalidad
		Alquiler de proyector	10 horas	Q. 200.00	Q. 2,000	Municipalidad
Subtotal				Q. 11,440.00		
Costo Administrativos	Transporte	20	Q. 35.00	Q. 700.00	Trabajadora Social	
	Viáticos	20	Q. 15.00	Q. 300.00	Trabajadora Social	
	Refacciones Reuniones y Talleres	200	Q. 30.00	Q. 6,000.00	SEPREM	
	Subtotal				Q. 7,000.00	
Imprevistos		10%		Q.9,295.70	Municipalidad	
	Total				Q102,252.70	

1.4.5 Monitoreo y Evaluación del Proyecto

r). Indicadores de éxito específicos

Fase I Socialización del proyecto.	
Reunión con miembros de la Municipalidad de Ciudad Vieja para elaboración de agenda de trabajo y selección de involucrados.	Agenda elaborada para las 14 semanas de ejecución, y listado de personas involucradas.
Reunión con miembros de la Municipalidad de Ciudad Vieja para determinar la logística del proyecto.	Definido espacio físico, donde se llevará a cabo la socialización del proyecto.
Preparación de material de apoyo.	Material de apoyo elaborado para la facilitación del taller.
Elaboración y distribución de cartas de invitación para la presentación del primer taller, hacia grupo de mujeres lideresas y representantes de la municipalidad.	Cartas redactadas y listado de asistencia de las personas convocadas.
Primer taller: Socialización del proyecto hacia personal de la municipalidad y lideresas comunitarias.	Acta de actividad.
Evaluación de fase I.	Evaluada la fase I.
Elaboración de informe fase I.	Informe impreso.

Fase II Diseño de plan estratégico para el fortalecimiento de la Oficina Municipal de la mujer de Ciudad Vieja Sacatepéquez.	
Coordinación con municipalidad sobre la logística del segundo taller.	Designado espacio físico para la actividad.
Convocatoria de lideresas y miembros de la municipalidad para participación en el segundo taller.	Convocatoria hecha y listado de asistencia.

Segundo taller: taller La participación Ciudadana.	Informe del segundo taller.
Preparación de material y logística para el tercer taller.	Elaborado material de apoyo y designado espacio físico para la actividad.
Convocar a los representantes de la municipalidad y lideresas comunitarias para la participación en el tercer taller.	Convocatoria hecha y listado de asistencia.
Tercer taller: elaboración de visión, misión, filosofía y valores de plan estratégico.	Informe del tercer taller realizado.
Preparación de material y logística para el cuarto taller.	Elaborado material de apoyo y designación de espacio físico para la actividad.
Convocar a los representantes de la municipalidad y lideresas comunitarias para la participación en el cuarto taller.	Convocatoria hecha y listado de asistencia.
Cuarto taller: definición de objetivos estratégicos y calendarización de actividades de plan estratégico.	Definidos los objetivos y calendarización con los asistentes. Acta de actividad.
Evaluación de fase II.	Informe de evaluación de actividades.
Elaboración de informe fase II.	Informe impreso.

Fase III Diseño de líneas acción estratégica y mecanismos para la implementación del plan estratégico.	
Coordinación con la municipalidad sobre la logística de los siguientes talleres.	Designado espacio físico para la actividad

Convocatoria de lideresas y miembros de la municipalidad para participación en el segundo taller.	Convocatoria efectuada y listado de asistencia.
Quinto taller: definición de líneas de acción por parte de representantes de la municipalidad y mujeres lideresas.	Definidas las líneas de acción a utilizar dentro del plan estratégico.
Coordinación de logística para el taller.	Espacio físico designado para la actividad.
Convocatoria de lideresas y miembros de la municipalidad para la participación del sexto taller.	Convocatoria y listado de asistencia.
Sexto taller: planteamiento de los mecanismos para la implementación del plan estratégico para la Oficina Municipal de la Mujer.	Planteados los mecanismos para la implementación del plan estratégico.
Evaluación fase III.	Informe de evaluación de actividades.
Elaboración de informe fase III.	Informe impreso.

Fase IV Presentación de los resultados.	
Coordinación de logística para la actividad.	Espacio físico designado para la actividad.
Elaboración de invitaciones para las personas involucradas.	Cartas de invitación redactadas.
Distribución de invitaciones para las personas involucradas.	Listado de asistencia.

Presentación del Diseño del Plan Estratégico para el Fortalecimiento de la Oficina Municipal de la Mujer; asimismo, las líneas de acción definidas y los mecanismos para la implementación del mismo, hacia mujeres lideresas comunitarias y representantes de la municipalidad.	Presentación de documento de powerpoint realizada.
Elaboración de compromisos y recomendaciones obtenidas durante la presentación.	Acta elaborada y firmada por los participantes en el proceso.
Refacción para los participantes en la presentación de actividad.	Participantes satisfechos.
Entrega de producto de proyecto a las lideresas comunitarias y representantes municipales.	Informe físico entregado.
Evaluación de la IV fase	Informe de evaluación de actividades.
Elaboración de informe fase IV.	Elaborado e impreso informe.

s). Indicadores de éxito generales

RESULTADOS	INDICADORES DE ÉXITO GENERALES
R1. Plan Estratégico diseñado para el fortalecimiento de la Oficina Municipal de la Mujer del municipio de Ciudad Vieja Sacatepéquez.	Documentado Diseño de plan Estratégico.
R2. Líneas de acción estratégica definidas para lograr la participación activa de las mujeres dentro del municipio.	Documentadas las líneas de acción estratégica.
R3. Mecanismos planteados para la implementación del plan estratégico dentro de la OMM.	Presentación de los mecanismos para la implementación del plan estratégico dentro de la OMM.

CAPÍTULO II. PRESENTACIÓN DE RESULTADOS

El presente informe trata sobre la ejecución de las cuatro fases que integra el proyecto de “Diseño de plan estratégico para el fortalecimiento de la Oficina Municipal de la Mujer de Ciudad Vieja, Sacatepéquez.

2.1. Fase I. Socialización del Proyecto.

2.1.1. Objetivo Fase I:

Socializar el proyecto a los representantes de la municipalidad y lideresas comunitarias, para que conozcan la importancia del diseño de plan estratégico para la OMM y se involucren activamente dentro del proceso.

2.1.2. Resultados previstos

Como resultado previsto se tiene el “Diseñado Plan Estratégico para el Fortalecimiento de la Oficina Municipal de la Mujer del Municipio de Ciudad Vieja, Sacatepéquez”. Con el indicador de éxito de poseer el documento del plan estratégico ya diseñado; este resultado se alcanzó parcialmente debido que se necesita complementar con la fase II, pues con la primera fase solamente se dio a conocer el proyecto.

2.1.3. Resultados no previstos

El resultado no previsto fue la integración de la esposa del alcalde, ya que por problemas familiares no participaba dentro de las actividades que ofrece la municipalidad y sobre todo en la Oficina Municipal de la Mujer, también el poder contar con la mayoría de la Corporación Municipal pues algunos son de otros partidos políticos y cuesta que se puedan integrar.

También la integración de lideresas que por un tiempo habían estado pasivas pero que tienen todo el deseo de participar en el proceso. De la corporación también estuvieron varios miembros entre ellos el Síndico I y el Secretario de la municipalidad.

2.1.4. Descripción de actividades.

Se hicieron varias reuniones con miembros de la Municipalidad Ciudad Vieja, representantes de la OMM con el fin de darles a conocer el procedimiento para este año, y la importancia de poder hacerlo; asimismo, la implementación del proyecto para beneficio de la comunidad por medio de la organización de las mujeres lideresas comunitarias, también para concretar fechas y seleccionar a las mujeres lideresas que trabajan en las diferentes actividades de la comunidad.

Se hizo una reunión con algunos representantes de la municipalidad para poder concretar la logística, uso del auditorium municipal, proyector, sillas, pódium, sonido entre otras cosas, en la cual estuvieron en toda disponibilidad para poder prestarlo, pero anticipando solicitudes y cartas firmadas.

Se preparó material para el primer taller como la presentación del proyecto, trifoliar informativo, carteles motivacionales.

Elaboración de invitaciones para las mujeres lideresas comunitarias y demás representantes de la municipalidad, a quienes se les convocó por medio de la misma para que participaran en el primer taller de socialización del proyecto.

En el taller se contó con la asistencia de mujeres, en el cual participaron y se mantuvieron motivadas a lo largo del taller, pues el interés fue notorio ya que apertura una Licenciada en Trabajo Social que fue invitada por la esposa del alcalde de la comunidad el cual fue muy ameno, seguidamente por la presentación del proyecto, el cual les pareció interesante pues se mostraron ansiosas por la próxima fecha que les fue transmitida.

2.1.5 Observaciones.

El Secretario Municipal es una persona cerrada, pero se despertó el interés en él, se motivó en la actividad y después del taller pidió unos minutos para exponer de una

otra forma cómo mejorará para este año las actividades de las mujeres, entonces se mostró interesado por conocer más.

Algunas mujeres que anteriormente habían estado trabajando para la comunidad y después de un tiempo de inactividad ahora lo vuelven hacer.

2.2. Fase II. Diseño de Plan Estratégico para el Fortalecimiento de la Oficina Municipal de la Mujer de Ciudad Vieja, Sacatepéquez

2.2.1. Objetivo Fase II:

Diseñar el plan estratégico para el fortalecimiento de la Oficina Municipal de la Mujer.

2.2.2. Resultados previstos

Como resultado previsto se tiene en el diseño del proyecto de: “Diseñado Plan Estratégico para el Fortalecimiento de la Oficina Municipal de la Mujer del Municipio de Ciudad Vieja, Sacatepéquez”. Con el indicador de éxito de “Poseer el documento del plan estratégico ya diseñado”, este resultado se alcanzó satisfactoriamente pues se diseñó El Plan Estratégico, por medio de la participación en los talleres de lideresas comunitarias y representantes de la municipalidad de Ciudad Vieja, Sacatepéquez.

2.2.3. Resultados no previstos

El resultado no previsto fue hacer ese enlace entre iglesia católica y municipalidad y autoridades que la integran, pues tres lideresas comunitarias que están inmersas en el proceso de construcción del Plan Estratégico también participan en la organización de actividades dentro de la iglesia católica, entonces están acostumbradas a participar en acciones en bien del municipio de Ciudad Vieja, Sacatepéquez. Pues por medio de la participación en el Diseño de Plan Estratégico se les dio más realce a la participación de las mujeres de la comunidad de Ciudad Vieja, Sacatepéquez, en este caso a las lideresas que participan en la construcción del mismo.

2.2.4. Descripción de actividades.

Se hicieron varias reuniones con miembros de la Municipalidad de Ciudad Vieja, representantes de la OMM y lideresas comunitarias para poder programar las fechas de los talleres pues en esta ocasión se estaría el abordando la misión y visión, valores y estrategias. Entonces después del primer taller de socialización se les transmitió las fechas en las cuales se estarían llevando a cabo los tres talleres.

Se hizo una reunión con algunos representantes de la municipalidad para poder concretar la logística, uso del salón de sesiones, sillas, sonido entre otras cosas, quienes estuvieron en toda disponibilidad para poder prestarlo, pero anticipando solicitudes y cartas firmadas.

Se preparó material para el siguiente taller como carteles y hojas de preguntas para poder utilizar dentro del mismo.

Se elaboraron invitaciones para los siguientes talleres plasmando las diferentes fechas en las invitaciones para las mujeres lideresas comunitarias y demás representantes de la municipalidad, a quienes se les convocó por medio de la misma para que participaran en los talleres.

Quedando de la siguiente manera: segundo taller construcción de misión y visión de una forma participativa en donde ellas plasmaron ideas para su creación, primero que nada se explicó que era entonces se formularon varias preguntas, las cuales ellas respondieron acertadamente. Para este taller estaba previsto que SEGEPLAN participaría pero por motivos ajenos no se presentaron, entonces por medio de lineamientos antes dados se pudo realizar.

Para el tercer taller, se hizo el mismo procedimiento de logística y convocatoria, para que pudieran participar los representantes de la municipalidad y lideresas comunitarias.

En este tercer taller se empezó con una dinámica en la cual ellas escribían en un papel qué querían que hiciera su compañera, entonces esto mismo al final tenían que hacerlo ellas; el objetivo de ésta es que no se debe querer para el prójimo lo que no queremos para nosotros, tratando de resaltar el sentido de los valores en la sociedad. Entonces de esta manera se construyeron los valores del Plan Estratégico para el fortalecimiento de la Oficina Municipal de la Mujer por medio de una dinámica en la cual ellas de acuerdo a su entorno participaban escribiendo los valores acordes a la Oficina Municipal de la mujer, pues se sienten identificadas en el proceso, la participación se hizo notar pues cada una pasaba a plasmar los valores que correspondían.

Aunque no fue en orden, fueron pasando de una en una, pues sintieron esa necesidad de hacerlo, cada vez la participación se hace notar pues ellas mismas sienten la motivación por hacerlo.

Al igual que en los anteriores talleres se hizo el mismo tipo de reunión para solicitar la misma logística, al igual que la convocatoria hacia representantes de la municipalidad y lideresas comunitarias, en esta ocasión también al representante de la iglesia católica.

Entonces se realizó el cuarto taller por medio de una dinámica con el objetivo de afinar la construcción del plan estratégico para el fortalecimiento de la Oficina Municipal de la Mujer de Ciudad Vieja, Sacatepéquez, en el cual participaron en mismo grupo de personas por el cual fue presentado para poder afinarlo. Éste fue dirigido por estudiante de PPS pues solamente fue para afinar ideas, ya establecidas.

2.2.5 Observaciones.

El incluir en algunas reuniones a representantes de la iglesia católica, fue un logro para el proceso y para la municipalidad pues se habían tenido varios roces anteriormente el cual ahora políticamente le conviene a la municipalidad mantener esta relación.

2.3. Fase III. Diseño de líneas acción estratégica y mecanismos para la implementación de plan estratégico.

2.3.1. Objetivo Fase III:

Diseñar líneas de acción estratégica y mecanismos claros para la implementación del plan estratégico.

2.3.2. Resultados previstos

Como resultado previsto se tiene el diseño del proyecto. “Diseñado Plan Estratégico para el fortalecimiento de la Oficina Municipal de la Mujer del Municipio de Ciudad Vieja, Sacatepéquez”. Con el indicador de éxito de “Documentadas las líneas de acción estratégica” y “Presentación de los mecanismos para la implementación del plan estratégico dentro de la OMM”, este resultado se alcanzó completamente pues se diseñó el plan estratégico y asimismo, se presentaron las líneas de acción y los mecanismos para su implementación, por medio de la participación en los talleres de lideresas comunitarias y representantes de la Municipalidad de Ciudad Vieja, Sacatepéquez.

2.3.3. Resultados no previstos

El poder presentar a la comunidad los resultados del diseño del plan estratégico por medio de la participación del grupo de lideresas comunitarias, pues ellas están siendo parte del proceso el cual quiere evidenciar que la participación de las mujeres está creciendo a raíz del proyecto de la Práctica Profesional Supervisada.

2.3.4. Descripción de actividades.

Se coordinó con la municipalidad sobre la logística a seguir con los talleres restantes los cuales serían complemento para los talleres anteriores dentro del proyecto.

Además se realizaron las respectivas convocatorias hacia las lideresas comunitarias y miembros de la municipalidad, pues al principiar los talleres se les entregó un

cronograma con todas las fechas y temas a tratar entonces nada más serían como un recordatorio.

Se realizó el quinto taller en el cual con ayuda de la intervención del SEGEPLAN, se pudo definir las líneas de acción por parte de la municipalidad y mujeres lideresas haciendo de ésta una construcción grupal, quedando como líneas de acción:

- Impulsar acciones para la promoción de políticas públicas, que nazcan desde lo local.
- Promover la organización y participación de las organizaciones de mujeres con acceso a la toma de decisiones.
- Promover la participación de las mujeres en conformación de COCODES y comités locales, en los cuales impulsen la incidencia política dentro del municipio.

De nuevo se coordinó la logística adecuada para el siguiente taller programado. Seguidamente se continuó con el sexto taller el cual tiene contemplado plantear los mecanismos para la implementación del plan estratégico para la Oficina Municipal de la Mujer. Además de la socialización del mismo, de esta manera se pretende aprovechar que las personas inmersas puedan ser parte del desarrollo. Los mecanismos fueron hechos a base de documentos y reuniones facilitados por SEGEPLAN.

Se elaboraron informes los cuales se archivan dentro del accionar de las mujeres dentro de la OMM, como la elaboración de fase.

2.3.5 Observaciones.

El que las mujeres ahora trabajen más en equipo, pues esto viene a enriquecer el proyecto pues ellas forman un buen grupo de lideresas comunitarias, el cual acciona en diferentes actividades de la comunidad.

2.4 Fase IV. Presentación de Resultados.

2.4.1. Objetivo Fase:

Presentar los resultados obtenidos en la elaboración del diseño de plan estratégico y las líneas de acción y mecanismos para la implementación del mismo.

2.4.2. Resultados previstos

Como resultado previsto se tiene el diseño del proyecto. Con el indicador de éxito de “Documentadas las líneas de acción estratégica” y “Presentación de los mecanismos para la implementación del plan estratégico dentro de la OMM”, este resultado se alcanzó satisfactoriamente ya que se presentó a todos los actores involucrados por medio de la participación en el último taller hacia las lideresas comunitarias y representantes de la Municipalidad de Ciudad Vieja, Sacatepéquez.

2.4.3. Resultados no previstos

Fue el involucramiento hasta el final de actores que no estaban contemplados dentro de lo planeado como lo fue la iglesia católica, miembros de ella que participan activamente dentro de los procesos de participación ciudadana, logrando que la comunidad sea autora de su cambio. Así también llevar a cabo un taller el cual no estaba programado.

2.4.4. Descripción de actividades.

Se coordinó la logística para esta última actividad, pues era muy importante que todo quedara arreglado y lograr lo que se esperaba al final el poder informar sobre los resultados finales del proyecto hecho.

Se elaboraron las respectivas invitaciones para poder llegar la información sobre el próximo taller el cual se tendría a bien presentar ante todos los actores involucrados.

Distribución de invitaciones para las personas involucradas, por medio de esta actividad se pudo, como siempre visitar cada vivienda de las lideresas, de esta manera se dio sentido de pertenencia y compromiso que se posee dentro del mismo.

Presentación del Diseño de plan Estratégico para el fortalecimiento de la Oficina Municipal de la Mujer; asimismo, las líneas de acción definidas y los mecanismos para la implementación del mismo, hacia mujeres lideresas comunitarias y representantes de la municipalidad, el cual permitió informarles sobre la elaboración de los mismos, para que todos participen activamente.

Elaboración de compromisos y recomendaciones obtenidas durante la socialización, esto sucedió dentro del taller de socialización en el cual se comprometieron a seguir las líneas de acción, así también los mecanismos para implementarla.

Seguidamente sería la refacción para los participantes en la socialización del proyecto, en el cual siempre se permite el poder compartir con todos los participantes del proceso.

Se entregó copia del producto de proyecto a las lideresas comunitarias y representantes municipales, con esta actividad se logró dar copia a cada uno para que de esta manera se quede como válido el documento y sobre todo que sea utilizado.

Se elaboró informe de la fase, para que este quede como muestra de los compromisos adquiridos por cada uno.

2.4.5 Observaciones.

Uno de los principales temas para las lideresas comunitarias debe ser el tema de la incidencia política y participación dentro de la comunidad, pues de esta manera se puede evidenciar en este tipo de procesos, el actuar de cada una.

CAPÍTULO III. ANÁLISIS DE RESULTADOS

En este capítulo se presenta el análisis de los resultados que se obtuvieron en base a la ejecución del proyecto de “Plan Estratégico para el Fortalecimiento de la Oficina Municipal de la Mujer, en el municipio de Ciudad Vieja, Sacatepéquez.

3.1. La planificación estratégica permite direccionar las acciones de la institución y de la comunidad.

El plan estratégico es una herramienta que sirve grandemente a la Gerencia Social debido a los beneficios que desde un enfoque social pueden darse, pues la estrategia adelanta todo tipo de acciones las cuales pueden contribuir al proceso que se lleve encaminado a lo largo del camino dentro de una institución en la cual le interesa incidir dentro del cambio social.

Según Cedes (2009:8), la planeación estratégica tiene como objetivo establecer o actualizar la misión, visión y los objetivos generales, líneas de acción o programas de la organización institución y ayudar a los dirigentes en el desarrollo de nuevos procedimientos para determinar el camino a seguir en el futuro.

Para muchas personas es un instrumento válido para la Gerencia Social que va sintetizando algunos principios básicos de la formulación de las políticas sociales como la participación ciudadana de los grupos sociales organizados. Unas de las herramientas que se utilizan grandemente dentro del accionar del plan estratégico es el análisis de involucrados y el análisis del entorno los cuales son clave para poder seguir dentro de este proceso el cual es una largo caminar pues se trata de una mera construcción participativa, pues las personas que participan dentro de ellas exponen y contribuyen a plasmar sus ideas y darle de esta manera la dirección que se merece, a este accionar.

Es muy importante recalcar el concepto y a lo que conduce una planeación estratégica dentro de procesos de transformación el cual resulta que para la Gerencia Social es una de las herramientas más importantes para poder llevar a cabo la participación.

Para el inicio de la planificación estratégica es muy importante la realización de los talleres que van dirigidos directamente a la Oficina Municipal de la Mujer, miembros de la corporación y grupo de mujeres lideresas pues de esta manera se despierta poco a poco el interés de ellos, pues cada vez quieren saber más sobre los temas. Por medio de este proyecto se quiere fortalecer la OMM por medio de este tipo de acciones específicas que respondan a las verdaderas necesidades sentidas de los pobladores. Por medio de este plan estratégico se busca gestionar todo tipo de programas que se puedan para poder alcanzar el desarrollo social dentro de la comunidad.

Por medio de la elaboración del plan estratégico dentro de la OMM y municipalidad se fortaleció la participación sobre todo de las mujeres de esta manera tienen más cabida dentro de la toma de decisiones en la cual puedan participar por medio de la opinión individual y colectiva frente a las adversidades que puedan surgir.

Por medio del plan estratégico la institución tiene una mayor participación desde la construcción hasta su implementación permitiendo a la institución tener una mayor dirección y cohesión dentro de las actividades que realiza. Esta visión de planificar ha venido evolucionando dependiendo de las necesidades que se vayan dando en la institución, y más si se habla de planificación estratégica la cual ha logrado tener mayor fuerza dentro de las organizaciones gubernamentales y no gubernamentales.

Por medio de la ejecución del proyecto llamado: Plan Estratégico para el Fortalecimiento de la Oficina Municipal de la Mujer, del municipio de Ciudad Vieja, Sacatepéquez, se lograron muchas acciones importantes en primer lugar la participación de un grupo de lideresas en la cual se lograron integrar a las actividades que realiza la OMM dentro de la comunidad, también algunas personas pertenecientes a la corporación municipal, coordinadores de la OMM y coordinadora de la DMP, logrando así el comprometerse dentro del proceso y a seguir accionando por el logro de la participación y el desarrollo de la comunidad.

En sí la participación es vital para el desarrollo de la sociedad, entonces la participación busca que mujeres y hombres sean partícipes del cambio es por eso que los altos niveles de analfabetismo y sus condiciones de desventaja en materia de desarrollo humano, constituyen una serie limitante para el acceso de la mujer a la política.”(Montenegro N.2000:90). Entonces se busca que la inclusión de la mujer sea una realidad, pues lastimosamente el analfabetismo ha detenido las decisiones de las mujeres, asimismo su actuar dentro del gobierno municipal, pues temen equivocarse en sus acciones por no terminar estudios escolares.

El analfabetismo es uno de los tantos obstáculos que existen y que detienen la participación de las mujeres, pues debido a la ignorancia, machismo e incumplimiento de derecho la mujer es excluida de la sociedad y sobre todo de estos procesos de construcción. Aunque dentro del proceso se logró que fueran constantes no deja de afectar estos inconvenientes, pues ellas están acostumbradas al rol asignado por la sociedad o más el rol que ellas han aceptado, acomodándose en su papel de mujeres domésticas, dejando atrás el potencial que poseen como seres pensantes.

La mujer en la actualidad siente la necesidad de aportar y más ahora ya no solamente dentro del hogar el cual incluye educar a sus hijos entre otros, sino que empoderarse y servir a la comunidad aportando acciones que hagan que se realice el desarrollo social.

El participar de las mujeres es un gran reto para todas las comunidades, pues debido al contexto histórico esto ha sido un gran atraso en cuestión del desarrollo y la falta de oportunidades en la toma de decisiones, es por eso que por medio de estos espacios se quiere llegar a las mujeres para que ellas puedan participar en este tipo de procesos y así incluir a las mujeres en acciones concretas que favorezcan su vida y la de su comunidad. Por medio del plan estratégico el cual ha sido construido con la participación de ellas, se ha cumplido uno de los principales elementos dentro de la gerencia y es la participación, pues ellas han sido autoras de este cambio.

El fortalecimiento de la capacidad de la mujer no sólo favorece su libertad y su bienestar, sino que tiene muchos efectos sobre la vida de todos. El fortalecimiento es como un agente activo pues puede contribuir grandemente dentro de las vidas humanas tanto de hombres como mujeres, pues el comportamiento del ser humano es de vital importancia para la sociedad, y esto se ve en las acciones que realiza dentro de ella, el interés por lograr que se desarrolle.

Para las mujeres tiene que ser importante el participar dentro de procesos que traerán beneficios para ellas y para la comunidad, el buscar superarse por ellas mismas, tiene que ser algo que nazca dentro de ellas, después de haber superado ese contexto histórico tan marcado.

El plan estratégico implementado contiene cuatro fases, las cuales se basan en la formulación de objetivos organizacionales, análisis de las fortalezas y limitaciones de las organizaciones, también el análisis del entorno y formulación de alternativas estratégicas. Las organizaciones deben tener muy en cuenta todas las posibilidades de éxito dentro que se puedan obtener, la planificación estratégica genera compromiso desde la gerencia ya que además de ampliar la participación dentro del proceso también incluye el plan para la ejecución por medio de personas que sepan sobre la materia, la planeación estratégica es vista como una de las herramientas de la gerencia para la promoción de desarrollo para la comunidad.

Un plan estratégico dentro de una institución u organización contribuye grandemente, pues por medio de él se pueden gestionar diferentes acciones que puedan traer beneficios para la comunidad por eso es importante que el proceso de construcción sea real, el cual pueda verse en los frutos que éste dé, pues el plan estratégico debe ser como una herramienta que permita buscar el desarrollo de la institución.

Es por eso que por medio de la construcción e implementación del proyecto se logró que la participación llegara a muchas mujeres que pertenecen a la comunidad de Ciudad Vieja, creando un espacio abierto en el cual plasmaban su sentir basada en la

participación, lo cual les permitió construir ideas y estrategias que serán implementadas.

Actualmente se cuenta con leyes que amparan y aseguran que la participación de las mujeres debe ser un derecho dentro de los procesos que buscan el cambio dentro de las comunidades, entonces se vuelve como un derecho para todas las mujeres.

Es importante recalcar la importancia de hacer participación pues de esta manera se da la participación ciudadana. Uno de los principales elementos dentro de la participación ciudadana es la democracia, pues se busca que la participación ciudadana sirva para que todas las personas puedan ser partícipes de cambios sociales, entonces viene siendo como un deber de los ciudadanos el ser parte de la participación de su país y así contribuir con el desarrollo social y hacer que éste sea sostenible, para que se pueda mantener y existir.

Dentro del proceso de práctica se dio un hecho social ya que con la participación de las mujeres se logró que ellas estuvieran presentes e inmersas dentro del proceso de construcción del plan estratégico, pues los hechos sociales apuntan al impacto que se pueda crear, esta vez fue basada en la participación de las mujeres haciéndose notar por medio de sus ideas y decisiones. Durkheim define a los hechos sociales como: modos de actuar, de pensar y de sentir exteriores al individuo, y que poseen un poder de coerción en virtud del cual se imponen.

Las características básicas que representan a los hechos sociales son, Exterioridad, Coerción, Colectividad, los hechos sociales existen con anterioridad al nacimiento de un individuo en determinada sociedad, por lo tanto son exteriores a él.

Entonces para el hecho social en este caso la participación cumple con lo explicado respecto al hecho social pues Durkheim plantea que todo lo de la sociedad ya está

hecho más el individuo debe de cierta manera adaptarse, aunque la participación se va creando para su realización.

Es importante recalcar que la planificación estratégica es un proceso colectivo que se orienta a la construcción de un plan que se da a largo plazo y que además permite la viabilidad de nuevas gestiones para así buscar el desarrollo. La participación dentro del proceso de construcción del plan fue un proceso colectivo gracias a la participación de lideresas comunitarias el cual estuvo integrado por tres de ellas el cual pertenecían a las seis zonas de que integran el municipio de Ciudad Vieja, Sacatepéquez. Cada una de ellas fueron seleccionadas con la ayuda de la OMM y su labor por la comunidad por medio de sus acciones.

Cada una de ellas participaron a lo largo del proceso pienso que es una de las cuestiones más trascendentales el cual se le dio sentido al proyecto, ya que el accionar de la OMM se debe a ellas entonces fue muy importante el que ellas participaran, de este modo cumple con el verdadero sentido.

Según Luis Cámara López (2010) la planificación estratégica, es una herramienta de gestión que actúa bajo dirección, conducción, negociación de procesos, además de ser un plan de largo plazo que tiene el fin de incrementar las capacidades y competencias de una empresa u organización también es útil para definir el norte de una organización.

La planeación estratégica es un proceso continuo, la cual debería ser evaluada periódicamente para así evaluar de qué manera está aportando y cuánto tiempo debe ser factible, pues dentro del proceso se realizaron talleres para la formulación de los diferentes elementos los cuales lo integran.

Dentro del plan estratégico se implementan planes para así alcanzar propósitos y objetivos planteados. Éste es visto más a futuro ya que por ser un proceso creativo, se conforma por medio de líneas estratégicas que hacen de éste un proceso interactivo y

participativo. El plan estratégico Debe enmarcar un alto en el trabajo operativo de la organización, también dar espacio a los momentos de reflexión, análisis y toma de decisiones. Es un ejercicio de inversión institucional que está orientado al cambio y la generación de compromiso para asumirlo. Expresa una actitud institucional, que forma parte de la cultura de la organización.

La planeación estratégica además que impulsa la participación también es un elemento que servirá de gestión para la institución en el cual esté inmerso; por ejemplo en la municipalidad servirá para gestionar de uno u otra manera programas y proyectos para el desarrollo de las comunidad y el accionar de las mujeres.

Para poder realizar una buena participación es necesario esclarecer que los fines primordiales de un plan estratégico debería de ser; el poder analizar y diagnosticar la situación actual de las situaciones, detectar los puntos fuertes y débiles de las mismas, también el poder adecuar los planes de estudios a las demandas sociales, y el poder mejorar las relaciones externas y potenciar la imagen que se tiene como meta, de esta manera se puede lograr concientizar a las personas que están dentro y fuera del proyecto pues todo lo que tenga que ver con la situación importa.

También uno de los fines primordiales que sobresale es tomar la rienda de la institución y darle una mejor dirección, por medio de las estrategias a utilizar dentro de la elaboración de la Misión, Visión, Objetivos líneas estratégicas. Además por medio del plan estratégico se pueden gestionar cierto tipo de elementos que pueden ser de gran beneficio a la institución. Es por eso que la construcción del plan estratégico es un proceso interactivo el cual busca la participación de las mujeres en este caso.

El poder elaborar este tipo de procesos puede traer muchos beneficios, pues por medio de un plan estratégico debería ser motivación para todas las personas que se encuentren inmersas y que participen en el proceso. El decir a largo plazo permite pensar a futuro, además de visualizar nuevas oportunidades y amenazas, de esta manera tratar de enfocar la misión de la institución y así poder dirigir y orientar de manera eficiente su dirección.

Un plan estratégico beneficia grandemente a la institución ya que permite una comprensión de la organización, su entorno, de esta manera lograr contrarrestar aspectos negativos y así tomar ventajas, desarrollando diversas estrategias, y poner en claro cada necesidad y plantear objetivos en común.

El plan estratégico también tiene como función tomar las riendas de la institución, este será capaz de darle dirección a la misma, por medio de gestiones que se hagan pues es una herramienta de participación el cual viene a beneficiar a la institución y quienes accionen dentro de ella y en consiguiente con la comunidad.

Por medio de estas acciones se alcanza el desarrollo de la comunidad pues este se centra en la búsqueda del mejoramiento de diversas situaciones, por ejemplo dentro de las instituciones en este caso municipalidad, se relaciona en buscar un ideal, en la búsqueda de igualdad y armonía en el medio natural, el poder actuar bajo un concepto humano conciente. También se enfoca al goce de las necesidades básicas; salud, educación, seguridad, vivienda entre otros. Pues la satisfacción de las necesidades va en pos de esto de buscar el desarrollo por medio de espacios que les permitan participar y construirlo. Entonces el desarrollo busca mejoras al igual que todos buscan de cierta manera su bien entonces se centra en lo que Según Abraham Maslow, habla de la jerarquía de las necesidades por medio de la pirámide la cual engloba y se menciona dentro de la teoría de la motivación humana, la pirámide está dividida dentro de las necesidades humanas, y su paso por la vida para poder existir como lo son la Fisiológica, seguridad, afiliación, reconocimiento, autorrealización. Esto se relaciona totalmente pues dentro de las zonas que integran el municipio de Ciudad Vieja existe cierto divisionismo, pues exponen que no todas las mujeres son tomadas en cuenta pues debido a que las zonas cinco y seis están alejadas del centro se sienten excluidas de las actividades que realiza la municipalidad. En este caso es muy importante tomarlas en cuenta para hacer que esto se encamine de una mejor forma. Se han realizado diferentes acciones que buscan el que todas sean tomadas en cuenta de la misma forma, pero a pesar de esto se sienten alejados y poco identificados por la

comunidad esto no beneficia del todo pues la comunidad no se siente bien y esto puede producir que los roces puedan volver a subir.

El accionar de las mujeres dentro de las actividades que se realizan son mínimas y todas dirigidas hacia cursos de cocina, bordado, repostería entre otros el cual está haciendo que esto se dirija así. Las actividades que se pueden realizar para que la mujer crezca son varias ya que el convencer a las mujeres y cambiar su pensamiento, es uno de los grandes retos para la visión estratega pues las necesidades más sentidas deben ser identificadas para que se pueda atacar directamente.

Las mujeres del municipio de Ciudad Vieja, Sacatepéquez, por lo general son participativas pero al mismo tiempo la participación que realizan no es la más acertada dentro de los procesos sociales que se realizan pues todas las actividades que se realizan para las mujeres son dirigidas nada mas a que ellas se superen y puedan crear negocios para que se pueda dar ese desarrollo, pero son muy pocas las que en realidad aprovechan de lleno. Es por eso que para realización y construcción de un plan estratégico es necesario hacerlo participativo para que puedan ir viendo ese tipo de necesidades más sentidas el entonces es necesario que las mujeres tomen la dirección correcta para poder de esta manera a hacer más fácil su vida tan ocupado.

Es importante recalcar la participación de la población ya que por medio de ella se fortalece el esfuerzo del las comunidades sociales. El organizar a las personas resulta una alternativa para el desarrollo local ya que por medio de las personas planificando se pueden dar grandes cambios en el accionar de la comunidad.

El quehacer de la gerencia va relacionado grandemente en sus acciones y en lo que se construya pues la participación viene a hacer el principal elemento para su uso y su implementación dentro de procesos de desarrollo el cual busca nuevas alternativas

para que el accionar de los grupos sociales se refleje en el desarrollo tanto de ellos como el de su comunidad.

Para el Trabajo Social es muy importante es muy importante adaptar herramientas y alternativas de desarrollo desde la Gerencia Social, no perdiendo la razón de ser. Por medio de procesos de participación ya que por medio de estos se alcanzan grandes impactos en el quehacer social pues la Gerencia Social brinda este tipo de herramientas para poder lograr que la participación de las mujeres en este caso sea una realidad.

Dentro del quehacer social también está el poder hacer conciencia e impulsar cambios, por ejemplo dentro del proceso de práctica se ha evidenciado grandemente pues las lideresas comunitarias cada quien trabajaba por su cuenta en diferentes ámbitos pero con ayuda de gestiones ahora ya se cuenta con ellas.

3.2 La participación de la mujer en los procesos de toma de decisión, permite impulsar procesos de ciudadanía

La participación es un medio que es utilizado para iniciar procesos de incidencia haciendo notar ideas en común el cual se vale de acciones concretas que buscan un fin, por ejemplo el poder relacionarse e involucrarse dentro de procesos en la cual la opinión propia tiene poder para poder tomar decisiones y formar criterios que busquen soluciones concretas. El mismo exige el poder involucrarse en procesos de involucramiento en donde se adquiere compromisos y responsabilidad en las funciones que se desempeñen en procesos de decisiones para el logro de los objetivos comunes, entonces la participación es un proceso que moviliza y que pasa a hacer parte de las personas que integran la sociedad, además pretende que las personas se identifiquen y que puedan ser autores del cambio.

Por tanto si la participación se está dando dentro de una comunidad el poder realizarla por medio de grupos organizados esta la convierte en participación social pues es

producida por personas de la comunidad que buscan romper paradigmas, tomando conciencia de la importancia de los aportes como miembros de la misma en toma y ejecución de decisiones.

La participación social orientan sus acciones respetando los diferentes puntos de vista que puedan surgir dentro del grupo organizado, este tipo de procesos trata que las personas tomen conciencia y puedan identificarse con la institución además plantea corresponsabilidad entre las autoridades y las personas que forman la comunidad de esta forma enfrentar los problemas que la aquejan, por medio de gestiones el cual busquen vías de accesos a soluciones que precisan.

La participación social promueve el buscar espacios en donde sea reconocido por medio de procesos políticos y sociales, y se pueda manifestar la cultura, equidad, bienestar social entre otros. Es por eso que genera sus mecanismos para poder subsistir dentro de la sociedad. La participación social trata de mediar, de buscar cambios por medio de articulaciones gubernamentales por medio de la gestión de soluciones lo cual invita a negociar y ser parte del cambio.

La participación se relaciona profundamente con la organización social, ya que puede propiciar objetivos, metas concretas. También el desarrollo de habilidades las cuales coordinan diferentes instituciones y organizaciones federales, municipales estatales. La participación requiere de involucramiento, cooperación, conciencia social, toma de decisiones.

Entonces se le asemeja de cierta manera a un hecho social ya que según Émile Durkheim (2007) como los caracteres culturales moldean a los sujetos y les predisponen a comportarse y pensar de una determinada manera, en concreto en función de los elementos culturales que el sujeto haya ido interiorizando a lo largo de su proceso de socialización, un proceso que durara toda su vida biológica y social.

Dentro del proceso de Práctica Profesional Supervisada se implemento la participación de la mujer en la comunidad, pues la mujer es unas de las sujetos mas vulnerables

dentro de la comunidad, pues por medio de técnicas se pudo priorizar que existe poca participación de la mujer, entonces la incidencia es muy poca sobre todo en los procesos políticos y toma de decisiones.

La participación dentro de procesos políticos es un derecho humano que incluye la libertad de pensamiento, de opinión, expresión, organización, y sobre todo de participación en espacios populares y democráticos que permitan incidir dentro de la comunidad, con objetivos claros donde se busque el bien común para todos los habitantes de la comunidad, y de esta manera hacer un impacto positivo a nivel municipio y a nivel nacional.

La participación de las mujeres dentro del ramo político incluye la representación dentro de los partidos políticos, en procesos de elección, lo mismo conlleva a que se organice y surjan movimientos sociales, así como también la gestión pública del estado el cual pueda surgir.

Por lo tanto una participación igualitaria de la mujer permitirá que las decisiones que se tomen tengan la exigencia de fundamentarse dentro de la democracia y la justicia de acuerdo a los derechos inherentes para cada persona, y de esta manera la sociedad tome en cuenta los intereses que se poseen como individuo y ciudadana.

Además la participación permite el poder interactuar con personas del mismo grupo o bien con otros grupos la cual pueda facilitar diferentes procesos, entonces se relaciona profundamente con participación social pues este promueve la participación política la cual quiere acercar a las personas a participar en procesos en donde ellos exijan sus derechos como personas humanas, y se convierta en una sociedad donde la democracia sea una realidad.

La participación supone el involucramiento, la cooperación, conciencia social para poder accionar firmemente en la toma de decisiones en procesos de cambio social, en donde participar se vuelve vital pues se busca que el involucramiento de las personas

se de, entonces el ambiente en cual se desarrollo de debe traer fines en común para poder lograr los objetivos. El ambiente que se de debe ser favorecedor y este lleno de aspiraciones y conocimientos formar debe ser agradable en donde todo tipo de sueño con la institución,

Esto reconsidera el tener las habilidades para poder intervenir y ser parte de los diferentes cambios sociales en la sociedad. La participación se relaciona profundamente con la organización social, ya que puede propiciar objetivos, metas concretas. También desarrollo habilidades las cuales coordinan diferentes instituciones y organizaciones federales, municipales estatales. La participación requiere de involucramiento, cooperación, conciencia social, toma de decisiones.

Por lo tanto se relaciona profundamente con la participación ciudadana ya que esta se da dentro de la comunidad, se organiza y forma parte en la toma de decisiones además se ve inmerso el tema de la comunidad y su mejoramiento.

Por medio la participación se puede adquirir una serie de soluciones y posibilidades para llegar al desarrollo de las personas, aun en las comunidades más débiles, la organización ha sido uno de los cimientos más eficientes dentro de los temas de participación ciudadana ya que este se encarga de otorgar el lugar que se debe a las personas que integran una comunidad.

Por medio de la participación ciudadana se enmarca una serie de posibilidades para lograr el desarrollo humano de los sectores vulnerables en situación de desventaja ante la desigualdad en la sociedad guatemalteca, ante esto se identifica a la mujer dentro de un contexto histórico que ha venido afectándola, pues la participación sigue siendo desigual a pesar de gestiones que se han efectuado a favor de las féminas, pero con este tipo de procesos la visión cambia ya que la mujer fue incluida, y comprometida a gestionar su desarrollo, haciendo crecer su estima como persona y capaz de participar en este tipo de procesos de participación.

Uno de los principales elementos dentro de la participación ciudadana es la democracia, pues se busca que la participación ciudadana sirva para que todas las personas puedan ser partícipes de cambios sociales, entonces viene siendo como un deber de los ciudadanos el ser parte de la participación de su país.

En sí la participación es vital para el desarrollo de la sociedad, entonces la participación busca que mujeres y hombres sean partícipes del cambio es por eso que los altos niveles de analfabetismo y sus condiciones de desventaja en materia de desarrollo humano, constituyen una serie limitante para el acceso de la mujer a la política.”(Montenegro 2007:90). Entonces se busca que la inclusión de la mujer sea una realidad, pues lastimosamente el analfabetismo ha detenido las decisiones de las mujeres; asimismo, su actuar dentro del gobierno municipal, pues temen equivocarse en sus acciones por no terminar estudios escolares.

El participar de las mujeres es un gran reto para todas las comunidades, pues debido al contexto histórico esto ha sido un gran atraso en cuestión del desarrollo y la falta de oportunidades en la toma de decisiones.

El fortalecimiento de la capacidad de la mujer no solo favorece su libertad y su bienestar, si no que tienen muchos efectos sobre la vida de todos. El fortalecimiento como un agente activo pues puede contribuir grandemente dentro de las vidas humanas tanto hombres como mujeres, pues el comportamiento del ser humano es de vital importancia para la sociedad. Es por eso que para el logro de la verdadera participación es importante que se tome a la ciudadanía como elemento importante para que la participación sea un hecho congruente en donde hombres y mujeres crean en sus derechos como ciudadanos de un país con oportunidades de incidir en acciones en bien de la comunidad y de un país. La ciudadanía se refiere al conjunto de derechos que tienen las personas como sujetos de la sociedad, y por lo mismo a los deberes que se les concierne, pero cuando se habla de conjunto de derechos, estos han venido evolucionando por la misma necesidad de la sociedad y por lo mismo Marshall (2007) distingue tres etapas: una ciudadanía civil en el siglo XVIII, vinculada a la libertad y los

derechos de propiedad; una ciudadanía política propia del XIX, ligada al derecho al voto y al derecho a la organización social y política y, por último, en esta última mitad de siglo, una ciudadanía social, relacionada con los sistemas educativos y el Estado del Bienestar.

Entonces es interesante cómo este tema ha tomado auge durante estos tres siglos pasados, haciéndose notar hoy en día como uno de los elementos vitales para que la participación sea una realidad, por tanto este ha sido uno de los principales parales para la práctica profesional supervisada ya que las mujeres pudieron valer sus derechos exponiendo y transformando sus ideales por medio de la elaboración del plan estratégico y mejorar las acciones de la Oficina Municipal de la Mujer. Para que la ciudadanía sea una realidad en este tipo de procesos es necesario que se cumpla a cabalidad cuestiones generales como por ejemplo: el voto, la propiedad, la libertad para organizarse, son derechos a los que las mujeres han accedido más tardíamente que los hombres, encontrándose relegadas en la actualidad a una ciudadanía más débil, afectando grandemente su superación frente a la adversidad.

Hoy en día existen muchas instancias que se dedican a fortalecer el accionar de las mujeres en la sociedad, tomando en cuenta la opinión de cada una de ellas como una fortaleza para inicios de procesos de incidencia dentro del ramo de la política, como las acciones en gestiones de búsqueda de desarrollo.

El accionar es muy importante dentro del ejercicio de la ciudadanía, para las lideresas que estuvieron inmersas en la elaboración del plan estratégico fue de gran satisfacción pues lograron identificarse y fortalecerse como personas y mujeres con potencial para poder avanzar en este tipo de procesos.

Aunque hoy en día las mujeres ante la ley no son omitidas de ningún derecho también participan libremente en procesos en el cual pueden incidir con la participación y tener esa dignidad humana, a lo largo del tiempo ha costado dejar atrás ese patriarcado el cual ha marcado ese estereotipo de que la capacidad que poseen es solamente la de procrear.

Entonces dentro del contexto social en el que se vive, los derechos de las mujeres deberían ser reconocidos y estimulados, para que el cumplimiento se de en todos los espacios posibles, sobre todo en los objetivos que vayan enfocados a su bienestar. La ciudadanía de las mujeres debe orientar a las mujeres el reivindicarse a exigir el cumplimiento de sus derechos, y sobre todo a la participación en todas las formas posibles, políticamente, económicamente entre otros.

Uno de los elementos primordiales para el cumplimiento de los derechos es la libertad de ejercerlos pues de nada sirve que existan sino es posible que se realicen dentro de la vida de cada fémina, entonces cuando esto sucede cada mujer adquiere su identidad, además toma conciencia de ella misma y se fortalecen ante la vida misma.

Ante la sociedad hombres y mujeres tienen los mismos derechos y obligaciones, pero entonces la ciudadanía dentro del accionar de las mujeres se puede dar, después que estén sabidas y conozcan enteramente sobre sus derechos el cual las amparan. Las mujeres en algunos espacios de incidencia busca el poder aportar con el conocimiento que posee, pues ahora existen organizaciones que se dedican a formar parte de grandes movimientos el cual buscan vías de acceso para llegar hacia otras instancias.

3.3 El involucramiento de los grupos de mujeres en el diseño de las estrategias permite hacer demandas a sus autoridades locales.

Cuando las personas participan dentro de un proceso en el cual exija tiempo, compromiso, aportes crea un sentido de pertenencia en donde deben acompañar el proceso de una manera consciente, y el impacto se vea reflejado en el bienestar común de cada individuo, por ejemplo un grupo de personas que se reúnen planifican, en donde plantean sentidos similares, ahí es donde se dice que existe la organización, pues dentro de ella se dan relaciones de interacción, con el fin de satisfacer necesidades de una comunidad dentro de un entorno y así buscar vías en donde sus propósitos puedan ser una realidad.

La organización es un sistema de actividades conscientemente coordinadas formado por dos o más personas, el apoyo entre ellas es primordial para la existencia de la misma. Esta existe cuando hay personas capaces de comunicarse y que están dispuestas a apoyarse, juntamente para el logro de los objetivos planteados el bienestar entre ellas.

La palabra organización es una palabra que deriva del latín “organón” y significa órgano, o elemento de un sistema. Por tanto, es un conjunto de cargos cuyas reglas y normas de comportamiento deben sujetarse a todos sus miembros.

De cierta manera se adquieren normas y reglas dentro del comportamiento de cada individuo dentro de la organización, el cual se respetan entre sí el cual permite que todos participen, dentro de la evolución de la historia se menciona en varias escuelas filosóficas que han estudiado la organización como sistema social y como estructura de acción, tales como el estructuralismo y el empirismo.

Entonces la organización genera que algunas personas quieran unirse y buscar que los cambios sociales sean una realidad, por ejemplo dentro del proceso de Práctica Profesional de Supervisada se logro la integración de lideresas comunitarias, el cual cada una por su lado trabajaba en bien de la comunidad de Ciudad Vieja, entonces fue necesario el poder identificarlas, pues se quería que el proceso fuese participativo, entonces se tomaron las seis zonas el cual forman la comunidad, identificando de esta manera a dieciocho mujeres que vitales para que el proyecto fuera realidad.

Por otra parte esto conlleva a que la organización comunitaria se llevara a cabo. Una Organización Comunitaria, por tanto, es aquella organización con personalidad jurídica y sin fines de lucro, que tiene por objeto representar y promover valores e intereses específicos de la comunidad, entonces no puede perseguir fines de lucro y deberá respetar la libertad religiosa y política de sus integrantes pues generalmente cada opinión es tomada como aporte para este tipo de organización. Es interesante como las lideresas comunitarias dentro del proceso poco a poco fueron creciendo en

conocimientos sobre temas sociales, por ello la organización sirvió para construir nuevos espacios de participativos. La organización comunitaria es vista también como organización social la misma crea espacios que pueden garantizar el cumplimiento de derechos ciudadanos por medio de gestiones que puedan evidenciar la lucha para que las necesidades sean atendidas.

Es deber de la comunidad y de los pobladores es buscar el desarrollo, además de valorar las organizaciones comunitarias y ser vistas también como un mecanismo de participación que puede influir dentro de las acciones locales como en el comportamiento de las personas, y así plantear propuestas de gestión interna, primeramente y enseguida plantear soluciones el cual puedan coadyuvar y mitigar, pero también el gestionar apoyo a organizaciones que puedan salvaguardar este tipo de necesidades.

La organización comunitaria como una forma de organización social y como un escenario para la garantía de los derechos ciudadanos, debe verse como una oportunidad en donde se pueda incidir con acciones que beneficien a todos dentro de la comunidad.

Por lo tanto, la organización de mujeres es imprescindible para el mejoramiento de procesos de participación dentro de la comunidad, además a nivel nacional esto es un gran avance, ya que por medio de estos procesos el desarrollo social y humano se evidencia, ya que por mucho tiempo las mujeres no han sido tomadas en cuenta, por diferentes razones, pero el incidir en estas acciones hace que el pasado poco a poco se despliegue totalmente de la estructura guatemalteca, aunque sigue siendo un reto en estos días. Pero vale pena decir que se está avanzando pues cuando las mujeres buscan superarse, esto evidencia que ellas mismas quieren cambiar la realidad.

Las organizaciones de mujeres en Guatemala han debido sobrepasar innumerables obstáculos para poder crecer y desarrollarse. Pues se conoce de la historia de alianzas que han venido luchando por el cumplimiento de los derechos de las féminas. Se

conocen diferentes organizaciones sociales de mujeres que luchan día con día con estos retos, aunque sobresalen las organizaciones no gubernamentales, alejándose las gubernamentales, quedándose solamente para atender cierto tipo de necesidades de las mujeres de la población. Entonces a nivel local es importante que se den este tipo de procesos, porque aunque parezcan de poco impacto social, se están haciendo grandes avances pues se está trabajando con la opinión personal de las mujeres, pues al principio de los procesos van con la mentalidad de que son amas de casa y no tienen otra cosa más que hacer más que criar a sus hijos, atender al esposo y en general atender su hogar, entonces se trabaja con ellas el cambiar ese tipo de paradigmas pues ellas se acomodan a este pensamiento, y lo defienden frente a todo.

Entonces es un trabajo difícil el poder cambiar este tipo de pensamientos en el cual han crecido y por lo mismo es difícil abandonar esta cultura. Es por eso que dentro de los procesos del Trabajador Social está el poder organizar y fortalecer este tipo de organizaciones sociales el cual buscan el bien común por medio de gestiones sociales, la identificación de lideresas fue una de las principales acciones dentro del quehacer social pues dentro de las funciones del trabajador social está el poder ser gestor, mediador y ser completamente apolítico a cualquier tipo de proceso en el cual el grupo de lideresas esté relacionado.

Por ejemplo dentro del grupo de lideresas existen tres mujeres que están dentro de la iglesia católica, el cual participan en la organización de las actividades sociales dedicadas a las comunidad específicamente a las mujeres, entonces por este lado fue favorecedor el poder llegar a ellas y a su conciencia social, pues ellas quisieron mostrar sus habilidades frente a este proceso. Entonces los productos que se fueron elaborando durante el proceso fueron presentados en cada una de las actividades que se realizaron en la iglesia católica durante el tiempo que se trabajo el proyecto. Todo esto fue enriquecedor ya que para el proceso del proyecto sino también para ellas pues crecieron en conocimiento y en conciencia. También es un elemento que servirá de gestión para la institución en el cual este inmerso; por ejemplo en la municipalidad servirá para gestionar de uno u otra manera programas y proyectos para el desarrollo de la comunidad.

Tiene como fin primordial analizar y diagnosticar la situación actual de las situaciones, detectar los puntos fuertes y débiles de las mismas, también el poder adecuar los planes de estudios a las demandas sociales, y el poder mejorar las relaciones externas y potenciar la imagen que se tiene como meta. Uno de los fines que sobresale es tomar la rienda de la institución y darle una mejor dirección, por medio de las estrategias a utilizar dentro de la elaboración de la Misión, Visión, Objetivos líneas estratégicas. Además por medio del plan estratégico se pueden gestionar cierto tipo de elementos que pueden ser de gran beneficio a la institución.

Los beneficios adquiridos de un plan estratégico deberían de ser una gran motivación para todas las personas que se encuentren inmersas y que participen en el proceso. El decir a largo plazo permite pensar a futuro, además de visualizar nuevas oportunidades y amenazas, de esta manera tratar de enfocar la misión de la institución y así poder dirigir y orientar de manera eficiente su dirección.

Un plan estratégico puede venir a beneficiar grandemente a la institución ya que permite una comprensión del la organización, su entorno, de esta manera lograr contrarrestar aspecto negativos, de esta manera tomar ventajas con desarrollando diversas estrategias.

Por medio de la elaboración de estrategias se puede involucrar al grupo de lideresas ya que por medio de éstas se exponen las principales necesidades, ya que por medio de la elaboración del plan estratégico se logró el poder incluir a cierto grupo de mujeres en donde ellas expusieron sus debilidades y se pudo de esta manera atender por medio de puntos de vista en cuestión de soluciones, el cual fueron planteadas. La elaboración del plan estratégico duró un tiempo estimado de 14 semanas que sirvieron para que varios actores se identificaran con el proceso.

Todo el proceso se realizó dentro de la Municipalidad de Ciudad Vieja, por medio de talleres que fueron de gran ayuda pues esto facilitó el acercamiento con cada una de las lideresas comunitarias.

3.4 Conclusiones

- La elaboración del Plan Estratégico dentro de las instituciones constituyen una forma básica de apoyo para lograr el desarrollo integral de las comunidades, ya que brinda desde la Gerencia Social herramientas útiles y adecuadas para el contexto en el cual se vive, es por eso que las acciones que se realicen serán sobre todo eficaces, esto debido a que el conocimiento de la realidad social facilitara el aporte directo hacia los beneficiarios. Por lo mismo ésta exige estar conscientes de la realidad con la que se trabaja y sobre todo conocer el tema que se maneja, por lo que la convivencia se vuelve primordial pues no es lo mismo ser superficial dentro del proceso a vivirlo juntamente con las personas inmersas dentro del proceso. Por medio de la definición de las líneas de acción estratégica para fortalecer la Oficina Municipal de la Mujer se logro identificar los ejes primordiales el cual se trabajaron con mayor seguridad ya que fueron vistos primero como debilidades, pero al mismo tiempo fueron vistos como retos el cual debía ser fortalecido.
- Por medio de la participación lideresas se plantearon mecanismos claves para la implementación del plan estratégico ya que se necesitaba una inducción para fortalecer el uso del mismo, y poder utilizarlo en procesos de gestión y conducción para la institución. También se debe tomar en cuenta el punto de vista hacia quien va dirigido el proyecto pues dentro del diseño del plan estratégico se espera una mejor dirección de la institución ya que el proceso fue elaborado de forma colectiva y sobre todo participativa pues por ser una herramienta de gestión, conducción, negociación de procesos, además un plan estratégico puede cubrir a largo o mediano plazo. Entonces su construcción fue participativa ya que al potenciar las habilidades de los pobladores no solo se lograra diseñar el plan estratégico sino también la formación de personas que un futuro pueden ser los principales promotores del desarrollo social por medio de las acciones dentro de las comunidades, adquiriendo por medio del proceso conocimientos básicos de gestión, además de esto la experiencia para poder aplicarlo en procesos futuros. La participación ciudadana dentro de las comunidades trata que los ciudadanos conozcan y sobre todo puedan ejercer sus derechos y obligaciones, pero sobre todo puedan aplicarlo a la vida cotidiana, o bien en procesos de esta índole,

teniendo como fin promover el desarrollo local por medio de acciones que enriquezcan la ley, y de esta manera colaborar con el gobierno local y promover desde este espacio acciones que busquen las soluciones a las principales necesidades que se sufren.

- Para el cumplimiento de los derechos es muy importante el poder implementar el municipalismo, como tal busca que todas las personas participen en la búsqueda del desarrollo local, por medio de la gestión municipal de esta manera dar respuesta a sus necesidades, y haciendo participes a los miembros del gobierno local. La participación es vital para que el municipalismo sea un hecho pero si bien esto es posible los ciudadanos deben ser parte activa dentro de los procesos que este ejerza para que pueda ser una realidad. Por medio de la participación de las mujeres se pueden lograr muchos avances y mas a nivel local ya que el que se involucren en la toma de decisiones puede ayudar a la creación de estrategias en bien de las necesidades sentidas

3.5 Recomendaciones

- En el proceso se diseñó un Plan Estratégico para el fortalecimiento de la Oficina Municipal de la Mujer, en donde se validó y se ejecutó, por lo tanto se hace conciencia para que los beneficiarios directos, así como se identificaron en la elaboración, también lo sean dentro del proceso de utilización del plan ya que esto servirá, para poder direccionar las acciones de la OMM, así también contribuirá a poder gestionar soluciones hacia las necesidades sentidas. A nivel local las municipalidades son los principales protagonistas en promover el Desarrollo Social por medio de la Participación Ciudadana a nivel país; lastimosamente son procesos que se han quedado en eso, pero si se toman en cuenta las opiniones de los pobladores esto puede cambiar, ya que todos serán autores de su cambio.
- Entonces el poder tomar las opiniones de los pobladores podría llevar a la optimización de recursos y capacidades, lo que ayudaría grandemente en el logro de objetivos municipales promoviendo de esta manera la organización de la población, promoviendo la participación de otros pobladores dentro de este tipo de procesos. Por medio de la Gerencia Social se introduce la visión estratégica pues por medio del diseño de proyectos sociales se podrán optimizar los recursos y su aprovechamiento tanto los materiales y humanos, entonces estos proyectos dejarán impacto dentro de la comunidad ya que fueron identificados por los pobladores, entonces tendrán más beneficio, como el proyecto que se ejecutó que fue dedicado a las mujeres.
- Es de vital importancia el poder incidir en las organizaciones sociales, y más cuando un grupo de personas quiere hacer un impacto positivo dentro de sus hogares y comunidades, es por eso que el papel del trabajador social es de gran importancia, pues sus habilidades cobran validez dentro de este tipo de procesos, pues relacionados con la Gerencia Social resultan una vía de alternativa para el inicio de procesos de desarrollo social.

3.6 Plan de Sostenibilidad

El proyecto de diseño de plan estratégico para el fortalecimiento de la Oficina Municipal de la Mujer, en el municipio de ciudad Vieja, Sacatepéquez, se llevo a cabo durante los meses de julio de 2011 a mayo de 2012, siempre con el objetivo de poder brindar una solución a algunos de los problemas sociales que se dan dentro de la comunidad como lo es la poca participación de las mujeres.

Este proyecto busca contribuir a la comunidad para que se pueda lograr el desarrollo integral, en donde las mujeres sean autoras de su propio cambio, gestionando espacios dentro de la toma de decisiones dentro de la municipalidad, en bien de las mujeres del municipio, así como grupo organizado que buscan el desarrollo social.

Por medio de la participación dentro de la elaboración del diseño de plan estratégico se busca que las lideresas comunitarias y representantes de la municipalidad sean los protagonistas claves en donde se puedan plasmar los principales puntos de vista para poder darles dirección y conducción a las actividades dedicadas a las mujeres del municipio.

Y con el fin de apoyar el proceso para la ejecución del diseño de plan estratégico y éste sea un medio por el cual se gestione el cambio desde la Oficina Municipal de la Mujer, se presenta el siguiente plan de sostenibilidad, que aporta los insumos necesarios a tomar en cuenta para que la ejecución de este plan pueda lograr sus objetivos.

3.6.1 Objetivo General

Lograr mayor participación de las mujeres dentro del municipio de Ciudad Vieja, Sacatepéquez, a través de acciones ejercidas desde la Oficina Municipal de la Mujer.

3.6.2 Objetivos específicos

- Contribuir por medio del plan de sostenibilidad a que las acciones del comité de seguimiento sean a largo a plazo.
- Lograr que las mujeres sigan incidiendo dentro de la participación y toma de decisiones dentro de la comunidad de Ciudad Vieja.

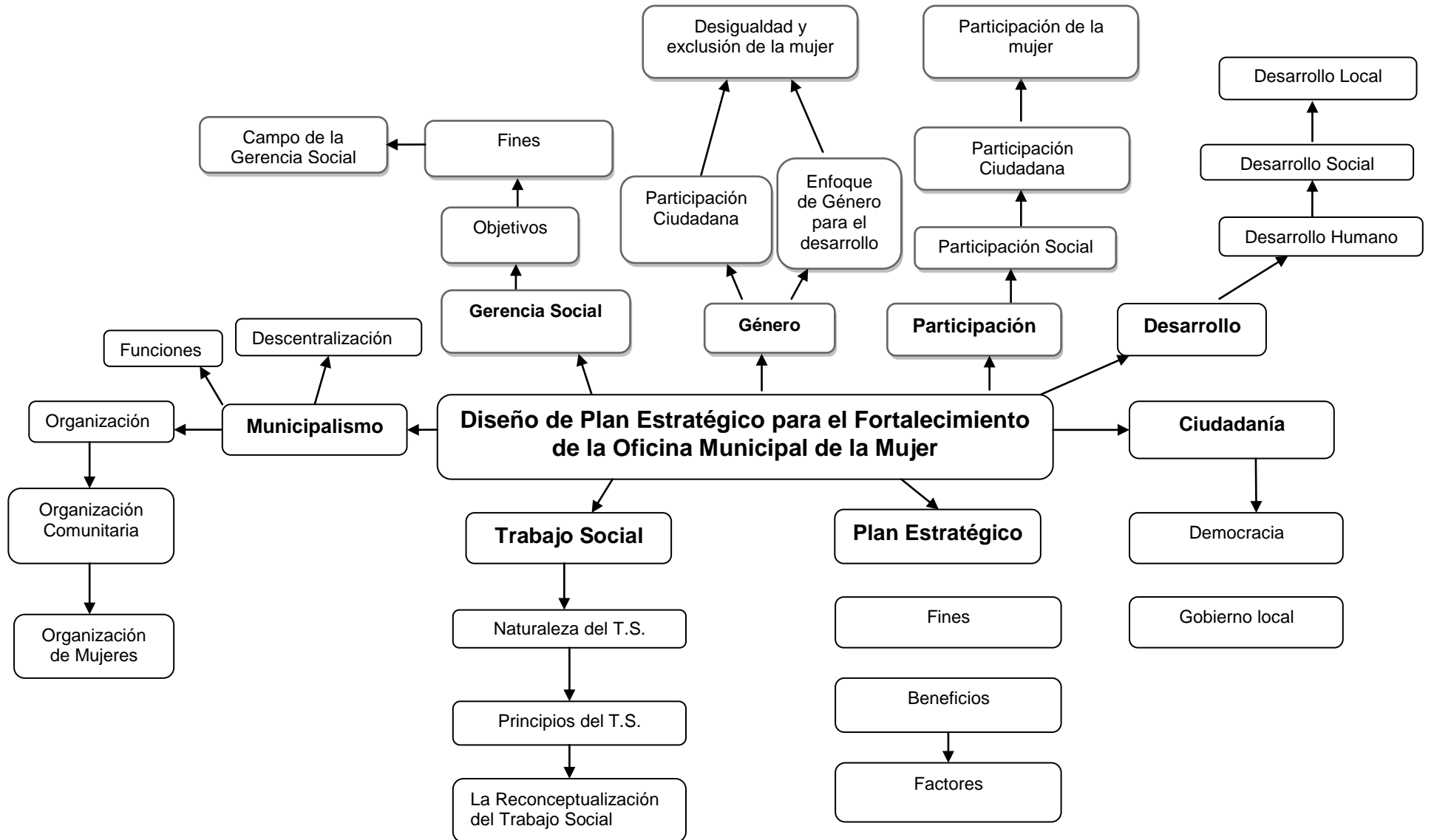
Plan de Sostenibilidad

Actividad	Metodología	Tiempo	Responsable
Conformación de comisión encargada del seguimiento del plan estratégico dentro de las gestiones de desarrollo que se ejecuten.	<ul style="list-style-type: none"> Reunión con el Concejo Municipal, lideresas comunitarias y también representantes de la OMM. 	Julio de 2012	Representantes de la municipalidad, directora de la DMP
Elaboración de acta y juramentación de comisión encargada de seguimiento del plan estratégico.	<ul style="list-style-type: none"> Juramentación de parte del grupo de seguimiento, integrado por lideresas y miembros de la OMM. Definición de fechas a reunirse. 	Julio de 2012	Representantes de la municipalidad, directora de la DMP
Elaboración de POA.	<ul style="list-style-type: none"> En presencia del Concejo Municipal, también en presencia de directrices expertos en este tema. 	Agosto de 2012	Concejo Municipal, y comité de seguimiento.
Contactar a instituciones gubernamentales y no gubernamentales que puedan apoyar con programas que puedan atender sus debilidades.	<ul style="list-style-type: none"> Elaboración de directorio de organizaciones que trabajen en el mejoramiento de la participación de la mujer. Coordinación de citas con las organizaciones seleccionadas. Visitas hacia las oficinas de las organizaciones seleccionadas en el tema de empoderamiento de las mujeres. 	Agosto de 2012 Septiembre de 2012	Comité de seguimiento en coordinación con la DMP.
Gestionar fondos para poder solventar las diferentes carencias dentro de las mujeres.	<ul style="list-style-type: none"> Selección de organizaciones que apoyen financieramente este tipo de proyectos. Coordinación de citas con las organizaciones enlistadas. Visitas a las oficinas de las organizaciones financieristas. Presentación del plan estratégico a las instituciones ya que el va descrito. Coordinación con la municipalidad para el logro del financiamiento. 	Octubre 2012 a Diciembre de 2012	Comité de seguimiento de. Directora de la DMP. Coordinadora de la OMM.
Facilitar formación política a las lideresas inmersas en el proceso	<ul style="list-style-type: none"> Selección y convocatoria hacia organizaciones que trabajen en 	Una capacitación por	Directora de la DMP.

de elaboración de plan estratégico.	<p>formación de grupos organizados en los temas de política y ciudadanía.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ejecución de talleres mensuales de capacitación para las lideresas. 	mes de Enero a Mayo de 2013.	Coordinadora de la OMM.
Formulación de estrategias que promuevan la participación de las mujeres dentro del municipio de Ciudad Vieja, Sacatepéquez. Por medio del fortalecimiento de los anteriores talleres.	<ul style="list-style-type: none"> • Reunión con integrantes de comité de seguimiento. Así también miembros del consejo como apoyo a este proceso, en coordinación con la Directora de DMP y coordinadora de la OMM. 	Junio de 2013	Comité de seguimiento. Directora de la DMP. Coordinadora de la OMM.
Promoción de la actividad que permita la inclusión de las mujeres de la comunidad, y que se trabaje la equidad de género.	<ul style="list-style-type: none"> • Inclusión de pobladores dentro de la actividad de promoción de participación en donde se incluyan los derechos y obligaciones de las mujeres. 	Julio de 2013	Comité de seguimiento. Directora de la DMP. Coordinadora de la OMM. Municipalidad de Ciudad Vieja.

CAPITULO IV MARCO TEÓRICO CONCEPTUAL

4.1 Mapa conceptual



4.2 Trabajo Social

El trabajo social es una disciplina científica, la cual ha ido evolucionando al pasar del tiempo, ya que empieza como filantropía y caridad, pero por la misma necesidad esta se convierte ya en asistencialismo dando principalmente a los pobres lo que necesitaban, basándose en la caridad y el bienestar para las personas necesitadas.

Según Ander-Egg (2010) cuando habla del servicio social, trata de distinguir dos momentos como lo son: la concepción aséptica-tecnocrática y la desarrollista. El primer momento se concatena totalmente en la acomodación influida por el Trabajo Social en el país de Estados Unidos. Y pues se concentraba en si en la adaptación del individuo a su medio, esto quiere decir en el cual se desenvolvía como sociocultural. El segundo momento, es donde entra la concepción desarrollista relacionada a la integración.

Dentro del trabajo social siempre se ha vivido con retos las cuales han servido para fundamentar el quehacer de esta disciplina convirtiéndola en una de las profesiones mejor aprovechadas en los problemas sociales que se presentan día con día. Por ejemplo dentro de la práctica supervisada el cual se realiza, se necesita mucho del accionar del trabajador social, pues por medio de la labor de este se pueden gestionar diferentes oportunidades en el ámbito del Desarrollo Social, haciendo impacto dentro de la comunidad, pues por medio de la organización de las personas y sus ideales se puede hacer realidad.

4.2.1 Naturaleza del Trabajo Social

El trabajo social se originó por la necesidad de llenar los espacios de desesperación, de los pobres, enfermos y desamparados, dándoles a estos de alguna manera un lugar en la sociedad en la cual era atendido y visitado por un servidor social.

El trabajo social se fundamenta en la caridad y filantropía, pero ha evolucionado grandemente, debido a la necesidad de hacerse una ciencia y disciplina, hoy en día el trabajo social ha pasado de ser asistencialista para tomar un papel más activo en el logro del desarrollo social, de esta manera se genera la promoción y organización de

los sectores mayoritarios teniendo como objeto las necesidades fundamentales del ser humano.

Aunque su fundamento sea filantrópico este ha venido evolucionando por la necesidad de solucionar los problemas sociales que siempre han aquejado la sociedad en sí, haciendo que se profesionalice y sea reconocida como una disciplina científica.

Es una cuestión epistemológica y de aprendizaje, ya que en la historia ha tenido sus altibajos pues de pasar de ser un asistencialismo, pasa a hacer ciencia y disciplina; juntamente con la Etapa Pre-técnica, Etapa Técnica, Etapa Pre-Científica, Etapa Científica.

Con el accionar del Trabajo Social promueve el cambio social, la solución de problemas en las relaciones humanas y el fortalecimiento y la liberación de las personas para incrementar el bienestar tanto dentro de la sociedad como en su relación con ella, influyendo grandemente no sólo en la sociedad sino que en la conciencia y vocación de Trabajadores sociales las cuales buscaban también mejorar su trabajo y entregarse por completo no solamente hacia la filantropía, sino que a mejoras para poder hacer más beneficiosa su dedicación.

4.2.2 La Reconceptualización

El Trabajo Social es una disciplina que ha estado en constante cambio la cual ha evolucionado y sigue evolucionando día con día, en base a las experiencias de personas que de una u otra manera ejercen el Trabajo social, tanto como profesión como vocación. Es por eso que en América del Sur surgió la reconceptualización dando una nueva cara al Trabajo Social, pues desde su creación se había basado solamente en la caridad y dentro del marco de la reconceptualización, el trabajador social es un agente de cambio que tiene incidencia en la sociedad, implementando líneas de acción, estableciendo estrategias adecuadas para la búsqueda de alternativas de solución y mejoramiento del bienestar de las usuarias y comunitarias. A partir de la reconceptualización del Trabajo Social, la intencionalidad es cambiar, valorar las

capacidades, ver a las personas como sujetos, hacer que participen de ese cambio (Ramírez, 2005:119).

4.3 Gerencia Social

La Gerencia Social es una herramienta que se utiliza para concatenar los problemas con las necesidades de los diferentes grupos sociales, de esta manera se establece la Gerencia Social como una gerencia nueva y renovada capaz de gestionar políticas, programas y proyectos.

Entonces la Gerencia Social es utilizada para responder a diferentes problemas sociales el cual trata de buscar diferentes alternativas de solución. Esta actúa en el modo de gerenciar y gestionar políticas, programas o proyectos, el cual el gerente es el responsable de procesos que se organizan se planifican y se ejecutan.

Dentro de la gerencia social sobresale la acción eficiente y eficaz en el aprovechamiento de los recursos destinados para accionar en determinada acción, y esto se da a conocer en las diferentes estrategias que se utiliza dentro de la gerencia social.

La gerencia social se distingue por la conducción de liderazgo por esa búsqueda de lograr a tope los objetivos de diferentes instituciones o bien donde se trabaja. Entonces se relaciona con la gerencia la participación, la misma necesidad de participar y volverse parte de los procesos sociales. Dentro de la práctica supervisada se practica y se hace realidad la Gerencia Social, pues se trabaja con estrategias y aciertos que sirven grandemente a la realización del proyecto. Pues una buena gerencia se caracteriza por el cuidado a que los recursos disponibles sean utilizados y aprovechados a cabalidad.

4.3.1 Objetivos de la Gerencia Social

Los objetivos de La Gerencia Social se enfoca grandemente en el impacto en cual se espera que las acciones culminen, también en el espacio en cual se desempeñe y trabaje, en el generar valor público, en satisfacer necesidades y formar oportunidades

de ciudadanía, la construcción de ciudadanía la cual pueda reconocer a los ciudadanos para que puedan ejercer sus derechos y puedan asumir sus obligaciones sociales, el darle fuerza a la democracia, también el promover la equidad, compromiso social y la solidaridad, contribuir a la articulación social entre los diferentes grupos sociales.

Es interesante que la Gerencia Social incluya direcciones, liderazgo, gestión enfocados en la vida social. Es un gran reto para un Gerente Social ya que el enfoque estratégico es su principal vía, juntamente con la habilidad de gestionar y poder concretar soluciones.

4.3.2 Fines de la Gerencia Social

La gerencia social se basa en cuatro fines importantes: equidad, eficacia, eficiencia y sostenibilidad. Estos fines responden a la construcción de políticas públicas, desde un enfoque participativo de la sociedad, esto considera a los aspectos económicos, políticos y sociales, haciéndolo un proceso dinámico dentro de la sociedad basado en la participación.

El reducir la pobreza es un gran desafío para la Gerencia Social pero con el cumplimiento de estos fines se puede llegar a la igualdad de oportunidades.

4.3.3 Campo de la Gerencia Social

También un Gerente Social debe poseer habilidades para interpretar la realidad, y así representar a las organizaciones por medio de coordinar, planificar y conducir adecuadamente procesos en el cual se puede reflejar la igualdad y equidad.

Las gestiones de la Gerencia Social han alcanzado un gran avance sobre todo en el tema de problemas sociales, en la identificación de problemas sociales y en la construcción de políticas públicas que respondan específicamente a los problemas dentro de la sociedad.

4.4 Desarrollo

Hay muchas acepciones hacia el desarrollo en sí según Ezequiel Ander Egg, (2009) el desarrollo, en cuanto acción, preocupación y responsabilidad de los Estados y de otras organizaciones, para mejorar y acrecentar la situación de los países, regiones, comarcas y pueblos, es una problemática que aparece a fines de los años cuarenta. La expresión “desarrollo” empezó a ser utilizada en 1947, por la escuela económica austríaca, y luego se incorporó al uso internacional y a las ciencias sociales. Se ha afirmado que “el desarrollo como práctica y como ideología constituye el desafío por excelencia del hombre latinoamericano”.

Entonces el desarrollo es la búsqueda del mejoramiento de diversas situaciones, por ejemplo dentro de las instituciones en este caso la municipalidad, se relaciona en buscar un ideal, en la búsqueda de igualdad y armonía en el medio natural, el poder actuar bajo un concepto humano conciente. También se enfoca al goce de las necesidades básicas: salud, educación, seguridad, vivienda etc.

Entonces el desarrollo busca mejoras al igual que todos buscan de cierta manera su bien entonces se centra en lo que según Abraham Maslow, habla de la jerarquía de las necesidades por medio de la pirámide la cual engloba y se menciona dentro de la teoría de la motivación humana, la pirámide está dividida dentro de las necesidades humanas, y su paso por la vida para poder existir como lo son la fisiológica, seguridad, afiliación, reconocimiento, autorrealización.

El proceso de la pirámide de Maslow explica que las necesidades básicas del individuo de una manera jerárquica, colocando las necesidades más básicas o simples en la base de la pirámide y las más relevantes o fundamentales en la cima de la pirámide, a medida que las necesidades van siendo satisfechas o logradas surgen otras de un nivel superior o mejor. En la última fase se encuentra con la autorrealización que no es más que un nivel de plena felicidad o armonía. Entonces esto se relaciona con el comportamiento de las personas, pues es lógico que si goza de salud la persona

debería de actuar bien, pero también se relaciona con la manera de sentirse frente a la sociedad la relación con los demás, todo se concatena.

En el proceso de práctica es muy importante relacionar y analizar el por qué del comportamiento de las personas, si dentro del proceso se sienten cómodos, y si participan o no, con que entusiasmo e interés lo hacen, obviamente las personas participaran mejor si se sienten bien con ellas mismas y será de beneficio para estos procesos, es muy importante que se cumpla con esta teoría pues resulta muy convincente el estar bien consigo mismos y con los demás.

4.4.1 Desarrollo Humano

Este desarrollo se enfoca en la sociedad, en goce y mejoras para la vida de los ciudadanos por medio de bienes que cubren las diferentes necesidades básicas. También se basa en la armonía de los seres humanos. Se ve inmersa en la calidad de vida de las personas.

El bien común y el desarrollo de en la humanidad consiste en “el bienestar de las personas no depende únicamente de la cantidad de bienes que se tiene o recibe, como lo concebiría una visión económica del desarrollo, sino también de las necesidades satisfechas en lo referente al acceso a la salud, la educación y el respeto de sus derechos fundamentales (PNUD 2009/2010).

4.4.2 Desarrollo Social

El desarrollo engloba una serie de actividades las cuales se enfocan en buscar el bien común, el desarrollo social engloba a toda la sociedad humana capaz de generar cambios positivos; entre las personas que integran la sociedad. La búsqueda del desarrollo social siempre será el bienestar social. “Desarrollo social, haciendo referencia a todo lo que tiene por finalidad mejorar directamente los niveles de vida de la población mediante la utilización de los recursos de la actividad económica, asegurando el bienestar de los grupos humanos de modo directo, se trata pues de una

serie de servicios que satisfacen necesidades que los individuos, la familia y los grupos intermedios no pueden satisfacer plenamente” AnderEgg, (2009:91).

El desarrollo social abarca desde el ser humano hasta el desarrollo de la sociedad, esto implica un cambio positivo tanto en la sociedad como en la relación de las personas.

4.4.3 Desarrollo Local

Según Ezequiel Ander Egg, (2009) menciona que el desarrollo es la práctica ideal y más en lo local es un ideal mediante la ayuda mutua y la acción conjunta como se puede llegar al desarrollo y más en lo local, pues dentro de la comunidad se movilizan recursos humanos mediante la participación activa y democrática de la población en el estudio, programación y ejecución de programas, a nivel de comunidades de base, destinados a mejorar sus niveles de vida cambiando las situaciones que la exponen a la vulnerabilidad.

El desarrollo local se asemeja a la identificación y el entero aprovechamiento de los recursos disponibles y potenciales dentro de la comunidad, de esta manera se transforma y se orienta a superar las dificultades y los retos que se puedan dar, además de buscar el mejoramiento de la vida de las personas sobre todo el ámbito social y económico. Es importante recalcar las articulaciones que se puedan lograr para tener diferentes instancias que promuevan el desarrollo local, para que las personas se motiven a buscarla.

4.5 Género

El género es visto como el conjunto de aspectos sociales dentro de la sexualidad, es por eso que por medio de esto se traduce el estudio del mismo, porque por medio de esta corriente se puede diferenciar ante la sociedad los hombres de las mujeres. El término género es utilizado ante la sociedad y las personas biológicamente por medio de las diferencias de la sexualidad entre el hombre y la mujer. El género se asemeja más a lo cultural respecto de los roles y las conductas de hombres y mujeres.

4.5.1 Equidad de Género

Al igual como el concepto de Género sobresale así también la equidad, pues está visto que el género distingue los comportamientos del hombre y la mujer, así nace la búsqueda de la igualdad haciendo la diferencia entre cada uno no dejando atrás los aportes y conocimientos que poseen cada uno como ser humano. La igualdad dentro del género se entiende como una situación en la que mujeres y hombres tienen las mismas posibilidades, u oportunidades en la vida, de acceder a recursos y bienes valiosos desde el punto de vista social, y de controlarlos. El objetivo no es tanto que mujeres y hombres sean iguales, sino conseguir que unos y otros tengan las mismas oportunidades en la vida. Para conseguirlo, a veces es necesario potenciar la capacidad de los grupos que tienen un acceso limitado a los recursos, o bien crear esa capacidad.

La equidad de género explica el trato imparcial de mujeres y hombres, según sus necesidades respectivas, ya sea con un trato equitativo o con uno diferenciado pero que se considera equivalente por lo que se refiere a los derechos, los beneficios, las obligaciones y las posibilidades. En el ámbito del desarrollo, el objetivo de lograr la equidad de género, a menudo exige la incorporación de medidas específicas para compensar las desventajas históricas y sociales que arrastran las mujeres. También se dice que busca la reducción de las diferencias entre mujeres y hombres para acceder a las oportunidades de desarrollo y la labor de conseguir la igualdad entre ambos se convierte en parte integrante de la estrategia, las políticas y las actividades de la organización, y en el tema central del empeño constante por conseguir la igualdad. Las relaciones de género son dinámicas y susceptibles de transformarse a través de la interacción humana. Lo que un grupo social permite, promueve y espera de las mujeres, siempre estará relacionado con lo que permite, promueve y espera de los hombres y viceversa. Es por eso que el Trabajo Social se relaciona grandemente con impulsar la equidad de género ante tantas situaciones en la vida pues las oportunidades para hombres y mujeres tienen que ser equitativas.

4.5.1 Enfoque de género para el desarrollo

El enfoque de género trata de explicar esa diferencia entre género humano, pues es uno de los temas fuertes el cual se refiere a la vida social, económica política de la sociedad. Desde tiempos históricos el papel de la mujer dentro de la sociedad ha sido nulo ya que sus ideas, pensamientos, opiniones dentro de la sociedad y la familia no valían debido a que existía una gran división muy diferenciada a la del hombre pues tenias diferentes responsabilidad por ejemplo el hombre se dedicaba al trabajo laboral mientras que la mujer al trabajo hogareño, el de cuidar su hogar y servir. A pesar que este tema es uno de los mas tratados y estudiados, ha costado adaptar todo tipo de cuestiones que beneficien a las mujeres, a pesar también que poco a poco algunas mujeres han demostrado tener la capacidad de actuar en la vida social y económica, logrando así resultados buenos, estos se derivan en su actuar en la toma de decisiones en el tema político, dentro de las cuestiones económicas así también dentro de la ciencia. Entonces es muy importante recalcar que la equidad de género es la capacidad de ser equitativo, entonces el ser equitativo marca esa pauta y esa responsabilidad entre hombres en mujeres pues tiene que ver mucho en su capacidad y conciencia para poder tener un trato igualatorio entre mujeres y hombres el cual se dé a conocer dentro de las acciones y conductas para cada uno. La equidad de género se refiere a la justicia necesaria para ofrecer el acceso y el control de recursos a mujeres y hombres por parte del gobierno, de las instituciones educativas y de la sociedad en su conjunto. Es por eso que el respeto a nuestros derechos como seres humanos y la tolerancia de nuestras diferencias como mujeres y hombres, representa la igualdad de oportunidades en todos los sectores importantes y en cualquier ámbito, sea este social, cultural o político, contara para poder interactuar ante la sociedad. Es muy importante que las mujeres incidan en este tipo de espacios pues el mérito como todo se debe reflejar en las acciones gestionadas para el reconocimiento de sus ideas y conocimientos, de esta manera ganar esos espacios en el cual puedan desenvolverse libremente. De esta manera la mujer pueda valer ese lugar, exponiendo su voz y voto ante cualquier situación. Cuando se habla de enfoque de género al desarrollo; la teoría plantea una forma de entender el desarrollo y propone un tipo de relaciones entre

mujeres y hombres. Hace énfasis en la relación social entre ambos géneros, en el cual las mujeres han estado subordinadas sistemáticamente.

En la actualidad la desigualdad entre hombres y mujeres sobresale el cual es un problema latente para la sociedad pues aunque existan espacios queriendo erradicar aún existen muchos espacios en el abismo donde aún carece de voz y voto. Este problema también viene concatenado con el tema de etnia, clases sociales el cual crean una gran barrera entre el desarrollo económico, social y humano dentro de las sociedades. La igualdad entre los géneros es vital para mejorar las condiciones económicas, sociales, políticas y culturales de la sociedad en su conjunto, también contribuye a lograr una ciudadanía más integral y a fortalecer la gobernabilidad democrática. Entonces para el quehacer del Trabajo Social resulta uno de los retos lograr accionar e impulsar la equidad de géneros dentro de la sociedad, es necesario también afrontar todos los problemas de raíz el cual obstaculizan que las mujeres se desenvuelvan de igual forma que un hombre, es necesario que temas como la pobreza, poca educación, salud, y esa falta de empleo dejen de golpear a las precisamente a las mujeres. De esta manera creando espacios igualatorios para el desenvolvimiento de las mujeres.

4.5.2 Equidad de Género y exclusión social de la mujer

Cuando se habla de equidad de género se entiende que es esa búsqueda y estudio entre la igualdad entre hombres y mujeres, haciendo que tengan las mismas oportunidades dentro de la sociedad en cuestiones de conocimiento, trabajo, economía y más. Entonces la igualdad de roles dentro de la sociedad es el principal objetivo de la equidad enfocados a los hombres y mujeres para el goce de los derechos humanos.

El asumir la práctica de la equidad de género en las relaciones dentro de la sociedad, debe ser uno de las estrategias más utilizadas en la labor del trabajador social, pues se busca la igualdad en todo proceso, para que el balance sea equitativo. Las desigualdades dentro de la sociedad son visibles de esta manera, es por eso que siempre se debe buscar que las cuestiones sean parejas y que se den las mismas

oportunidades entre hombres y mujeres. Giddens (2009:23), expresa que la desigualdad de hombres y mujeres era intrínseca a la familia tradicional, y Beck sitúa la separación de los roles masculino y femenino en la base de la existencia no sólo de la familia, sino, además, de la propia sociedad industrial, de forma que al igual que se producen los contrastes de capital y trabajo, los contrastes entre los sexos son producto y base del sistema industrial, en el sentido de que el trabajo retribuido presupone el trabajo doméstico. En el paso de la primera modernidad a la segunda modernidad o modernidad reflexiva, se está dando un proceso en el que la mujer se liberaliza de los roles tradicionales asignados, hasta el punto de que constituye uno de los cambios sociales más importantes que

4.6 Participación

La participación habla sobre el poder relacionarse e involucrarse dentro de procesos en la cual la opinión propia tiene poder para poder tomar decisiones. La participación es un proceso de involucramiento de individuos, en el compromiso la responsabilidad en el la toma de decisiones para el logro de los objetivos comunes, entonces la participación es un proceso que moviliza y que pasa a ser parte de las personas que integran la sociedad, además pretende que las personas se identifiquen y que puedan ser autoras del cambio.

La participación se relaciona profundamente con la organización social, ya que puede propiciar objetivos, metas concretas. También desarrollo habilidades las cuales coordinan diferentes instituciones y organizaciones federales, municipales estatales. La participación requiere de involucramiento, cooperación, conciencia social, toma de decisiones.

4.6.1 Participación Social

En la actualidad la participación social busca espacios públicos para manifestarse y controlar decisiones. La participación social promueve la participación política la cual quiere acercar a las personas a participar en procesos en donde ellos exijan sus derechos como personas humanas, y se convierta en una sociedad donde la

democracia sea una realidad. Esto reconsidera el tener las habilidades para poder intervenir y ser parte de los diferentes cambios sociales en la sociedad.

La participación social promueve el buscar espacios en donde sea reconocido por medio de procesos políticos y sociales, y se pueda manifestar la cultura, equidad, bienestar social entre otros. Es por eso que genera sus mecanismos para poder subsistir dentro de la sociedad. La participación social trata de mediar, de buscar cambios por medio de articulaciones gubernamentales por medio de la gestión de soluciones lo cual invita a negociar y ser parte del cambio.

La participación se relaciona profundamente con la organización social, ya que puede propiciar objetivos, metas concretas. También el desarrollo de habilidades las cuales coordinan diferentes instituciones y organizaciones federales, municipales estatales. La participación requiere de involucramiento, cooperación, conciencia social, toma de decisiones.

Entonces se le asemeja de cierta manera a un hecho social ya que según Émile Durkheim (2007) como los caracteres culturales moldean a los sujetos y les predisponen a comportarse y pensar de una determinada manera, en concreto en función de los elementos culturales que el sujeto haya ido interiorizando a lo largo de su proceso de socialización, un proceso que durará toda su vida biológica y social.

Obteniendo de esta clara relación el significado del hecho social por su claro condicionamiento de rasgos y actitudes culturales que influyen en el individuo tanto de forma consciente como de forma inconscientes y que le predisponen a actuar y pensar de una determinada manera. Es por eso que de cierta manera dentro de la participación se da, pues ésta busca relacionarse y buscar un fin por medio de esa relación, el ser humano siempre buscará el socializarse pues es parte de la vida y su sociedad.

También dice que los hechos sociales son producto de la realidad, entonces la participación dentro de los procesos sociales se hace realidad por medio de la toma de decisiones en las cuales puede incurrir, hacia una acción social en donde se incluye a toda la sociedad, pues dentro de la comunidad se vive en un clima en donde participar del cambio resulta muy difícil pues no todos los sectores son tomados en cuenta, en este caso los géneros no son tomados por igual pues el contexto histórico no se diferencia pues el comportamiento tiene que ver mucho en la razón de relacionarse, pues la sociedad siempre será la que transmitirá a cada individuo como es el sistema en la cual se desarrollan un hecho social se va creando por medio de los individuos como una fuerza que los obliga a actuar en su medio, entonces la participación se vuelve un hecho social pues las personas observan su medio y se vuelve como una fuerza en la cual se quiere incidir para lograr algo. Emile Durkheim (2007) menciona “hay formas de conducta, o mejor dicho acciones, que el individuo debe hacer, pues de lo contrario sufre una sanción proveniente de la sociedad”. Entonces resulta como una exigencia de la sociedad sobre la conciencia de cada individuo que la forma.

4.6.2 Participación Ciudadana

La participación ciudadana es la que se da dentro de la comunidad, la cual se organiza y forma parte en la toma de decisiones en la cual se ve inmerso el tema de la comunidad y su mejoramiento.

Por medio la participación se puede adquirir una serie de soluciones y posibilidades para llegar al desarrollo de las personas, aun en las comunidades más débiles, o por ejemplo en temas como desigualdad equidad de género.

Por medio de la participación ciudadana se enmarca una serie de posibilidades para lograr el desarrollo humano de los sectores vulnerables en situación de desventaja ante la desigualdad en la sociedad guatemalteca, ante esto se ubica a los adultos mayores quienes al ser informados lograrían con la apertura y voluntad de instituciones gubernamentales y de la sociedad civil ser parte del proceso de toma de decisiones que indican en la calidad de vida.

Uno de los principales elementos dentro de la participación ciudadana es la democracia, pues se busca que la participación ciudadana sirva para que todas las personas puedan ser partícipes de cambios sociales, entonces viene siendo como un deber de los ciudadanos el ser parte de la participación de su país. Durkheim (2007) hizo el estudio sobre los hechos sociales, entonces interpreta la existencia de fenómenos específicamente sociales a los que llamó "hechos sociales", que constituyen unidades de estudio que no pueden ser abordados con otras técnicas que no sean las específicamente sociales, son modos de actuar, de pensar y de sentir exteriores al individuo, y que poseen un poder de coerción en virtud del cual se imponen. Ejemplifica hechos sociales genuinos diciendo: si existían antes es que existen fuera de nosotros. El sistema de signos que utilizo para expresar mi pensamiento (lengua materna), el sistema monetario que empleo para pagar mis deudas.

Las características básicas que representan a los hechos sociales son, Exterioridad, Coerción, Colectividad, los hechos sociales existen con anterioridad al nacimiento de un individuo en determinada sociedad, por lo tanto son exteriores a él.

Por formar parte de la cultura de una sociedad son colectivos. Y siendo que un individuo es educado conforme a las normas y reglas que rigen la sociedad donde nació, son coercitivos. El rol que se desempeña en las relaciones con los demás seres humanos está comprendido dentro de un hecho social. Sobre la coerción, como "Estos tipos de conducta o de pensamiento no son sólo exteriores al individuo, sino que están dotados de un poder imperativo y coercitivo en virtud del cual se imponen a él, lo quiera o no. La conciencia pública reprime todo acto que la ofende"

Los hechos sociales tienen otra condición no menos importante que las anteriores y que es la de encarnarse en la psiquis de cada individuo de una sociedad y por tanto transformar la forma subjetiva de sentir determinados hechos o situaciones, por esta misma razón adquieren un carácter, con valor en sí mismo y no como resultado de

otros hechos sociales. Esta forma de sentir cuando el hecho se presenta frente a la presencia de un grupo puede dar lugar a otro fenómeno social. Entonces los hechos sociales según Durkheim (2007) deben ser estudiados como una cosa, es decir como un objeto, para de este modo ser objetivos dejando así toda clase de prejuicios.

La magia y la metodología y religión hace y lo relaciona con lo moderno tomando en cuenta las creencias antiguas y la relación con lo moderno James Geroge Frazer, comenta que debido a los temores o bien mitos culturales generan intuición sobre algo en que creer algo más allá del entendimiento. Su obra puede dar teoría hacia las diferentes religiones, por ejemplo la cosmovisión maya, pues centra su estudio en el comportamiento de estos.

4.6.3 Participación de la mujer

En si la participación es vital para el desarrollo de la sociedad, entonces la participación busca que mujeres y hombres sean participes del cambio es por eso que Los altos niveles de analfabetismo y sus condiciones de desventaja en materia de desarrollo humano, constituyen una serie limitante para el acceso de la mujer a la política.”(Montenegro 2007:90). Entonces se busca que la inclusión de la mujer sea una realidad, pues lastimosamente el analfabetismo ha detenido las decisiones de las mujeres, asimismo su actuar dentro del gobierno municipal, pues temen equivocarse en sus acciones por no terminar estudios escolares. El participar de las mujeres es un gran reto para todas las comunidades, pues debido al contexto histórico esto ha sido un gran atraso en cuestión del desarrollo y la falta de oportunidades en la toma de decisiones.

El fortalecimiento de la capacidad de la mujer no sólo favorece su libertad y su bienestar, sino que tienen muchos efectos sobre la vida de todos. El fortalecimiento como un agente activo puede contribuir grandemente dentro de las vidas humanas

tanto de hombres como mujeres, pues el comportamiento del ser humano es de vital importancia para la sociedad.

4.7 Plan Estratégico

La planificación estratégica es un proceso colectivo que se orienta a la construcción de un plan que se da a largo plazo y que además permite la viabilidad de nuevas gestiones para así buscar el desarrollo.

Según Luis Cámara López (2009) la planificación estratégica, es una herramienta de gestión que actúa bajo dirección, conducción, negociación de procesos, además de ser un plan de largo plazo que tiene el fin de incrementar las capacidades y competencias de una empresa u organización también es útil para definir el norte de una organización.

La planeación estratégica es un proceso continuo la cual debería ser evaluada periódicamente para así evaluar de qué manera está aportando y cuanto tiempo debe de ser factible.

La planificación estratégica es un proceso en el cual se implementan planes para así alcanzar propósitos y objetivos planteados. Esta es vista más a futuro ya que por ser un proceso creativo este se conforma por medio de líneas estratégicas que hacen de este un proceso interactivo y participativo. El plan estratégico Debe enmarcar un alto en el trabajo operativo de la organización, también dar espacio a los momentos de reflexión, análisis y toma de decisiones. Es un ejercicio de inversión institucional que está orientado al cambio y la generación de compromiso para asumirlo. Expresa una actitud institucional, que forma parte de la cultura de la organización. También es un elemento que servirá de gestión para la institución en el cual este inmerso; por ejemplo en la municipalidad servirá para gestionar de uno u otra manera programas y proyectos para el desarrollo de la comunidad.

4.7.1 Fines

El fines primordiales de un plan estratégico debería de ser; el poder analizar y diagnosticar la situación actual de las situaciones, detectar los puntos fuertes y débiles de las mismas, también el poder adecuar los planes de estudios a las demandas sociales, y el poder mejorar las relaciones externas y potenciar la imagen que se tiene como meta.

Uno de los fines que sobresale es tomar la rienda de la institución y darle una mejor dirección, por medio de las estrategias a utilizar dentro de la elaboración de la Misión, Visión, Objetivos líneas estratégicas. Además por medio del plan estratégico se pueden gestionar cierto tipo de elementos que pueden ser de gran beneficio a la institución.

4.7.2 Beneficios

Los beneficios de un plan estratégico deberían de ser una gran motivación para todas las personas que se encuentren inmersas y que participen en el proceso. El decir a largo plazo permite pensar a futuro, además de visualizar nuevas oportunidades y amenazas, de esta manera tratar de enfocar la misión de la institución y así poder dirigir y orientar de manera eficiente su dirección.

Un plan estratégico puede venir a beneficiar grandemente a la institución ya que permite una comprensión de la organización, su entorno, de esta manera lograr contrarrestar aspecto negativos, y tomar ventajas desarrollando diversas estrategias.

El plan estratégico también tiene como función tomar las riendas de la institución; éste será capaz de darle dirección a la misma.

- **Componentes del plan operativo:**

Se integra de la siguiente manera: Programas, presupuestos y procedimientos.

- **El programa:**

Este elemento organizador que se integra lógicamente con las metas con las actividades necesarias para alcanzar de acuerdo a una estrategia; éste debe de incluir recursos disponibles e indispensables para poder ejecutar dichas actividades.

- **Presupuesto**

Éste viene a englobar y valorar los recursos necesarios para poder hacer del plan una realidad.

- **Procedimientos**

Estos suelen garantizar la eficacia y eficiencia en la cual está organizada, el cual va inmerso de acuerdo a las actividades establecidas.

- **Estrategia o estrategias**

Las estrategias se consideran en gran parte las más importantes del proceso aunque sin dejar sin valor lo demás pero conjuntamente estas dan mayor claridad al proceso.

- **FODA**

El foda permite dar a conocer las fortalezas y oportunidades, debilidades y amenazas, las cuales juntamente con el análisis del mismo dan a conocer el entorno en el cual se va a accionar.

- **Valores**

Los valores tratan de darle sentido a la planeación estratégica ya que con esto se podrá reconocer la humanidad y respeto.

4.8 Ciudadanía

La ciudadanía es el conjunto de derechos que poseen las personas, de una u otra manera se ejerce la ciudadanía ya que el portar cédula de vecindad, es un acto de ciudadanía la cual todos los ciudadanos tienen derecho. La ciudadanía busca construir y desarrollar los derechos constitucionales, en los cuales se mencionan los derechos

sociales, económicos, culturales y políticos, el tomar en cuenta estas cuestiones puede volver amplio el conocimiento sobre ciudadanía. Por ejemplo los jóvenes empiezan a ejercer la ciudadanía cuando llegan a la mayoría de edad, de esta manera también se ejerce la democracia, la igualdad de derechos y poder ser partícipes de una ciudadanía libre y accesible.

Ferdinand Tonnies, menciona a la comunidad como el centro de la identificación como personas y la relación con los demás, mientras que la sociedad lo estudió como un grupo secundario en el cual se pierde la esencia de la comunidad.

La sociedad es, en cambio, aquel tipo de comunidad formado y condicionado por la voluntad racional. Entonces le da el mérito de la civilización además de que señala que no se trata de realidades, sino de tipos ideales, pues toda agrupación humana participa por así decirlo de los dos caracteres mencionados en proporciones diversas y cambiantes. Y en el primer capítulo de su citado libro había opuesto la comunidad en tanto que agrupación caracterizada por su vida real y orgánica, a la sociedad en tanto que agrupación o estructura de carácter mecánico. La contraposición entre lo orgánico y lo mecánico está, así, en la base de la sociología pero el desarrollo en detalle de sus tesis no permite suponer que se trata de una contraposición abstracta; sólo los hechos histórico-sociológicos permiten dar, a su entender, un contenido significativo a dicha concepción.

4.8.1 Democracia

La Democracia se refiere en gran sentido a la igualdad de derechos en la cual tiene mucho que ver en la toma de decisiones de todas las personas, “con un sentido similar al alcance político del término, se habla de democracia para hacer referencia al tipo de funcionamiento de las organizaciones en las cuales existe una participación activa de los mismos asociados en la toma de decisiones y en los procesos que se dan dentro de la organización (AnderEgg, 2009:93)

El goce de los derechos, la igualdad de oportunidades, el derecho a elegir forman parte de la democracia, por medio de estas se hace posible la democracia. Actualmente

existe la democracia aunque en algunos casos es tomada y manipulada por los que quieren el poder.

Cuando se ejerce la democracia es una forma en la cual la participación ciudadana se hace visible pues por medio de la democracia se alcanza el goce de los derechos y la armonía.

4.8.2 Gobierno Local

El Gobierno local se refiere a un poder que se ejerce dentro de una comunidad, “al sentido amplio al conjunto de personas revestidos de poder que tienen a su cargo las actividades directivas del estado según esta aceptación el gobierno abarca los órganos del poder. En sentido restringido se llama gobierno al órgano público el que le corresponde las funciones ejecutivas diferenciándose así del parlamento” (AnderEgg, 2009).

El gobierno local, es decir es el gobierno que se ejerce dentro de las municipalidades, lo local se sectoriza de esta manera, para poder darle auge y reconocerlo.

4.9 Municipalismo

El municipalismo es generado por medio de la sociedad civil; es formar parte y de esta manera contribuir en la defensa de sus costumbres y valores. Dentro del los municipios se vive el municipalismo por el sentido de pertenencia. Dentro de la sociedad se organizan diferentes grupos sociales que tratan de solventar las necesidades sociales y del municipio en sí por diferentes razones una de ellas es que la municipalidad suele estar corto económicamente.

El municipalismo viene siendo como un compromiso con la ciudadanía, que tiene problemas reales y lo que requieren son soluciones para vivir mejor, esto engloba el poder confiar en el papel que las administraciones locales realizan para desempeñar para brindar beneficios a la población. Para su realización está sustentado por el

código civil y la Constitución política de la República, la cual amparan su creación y su experiencia.

El municipalismo es una ideología, la cual por medio del desarrollo y el actuar conforme a la democracia participativa se hace realidad. Dentro del Código Municipal en el Artículo 2 está contemplado que el municipio es la unidad básica de la organización territorial del Estado y espacio inmediato de participación ciudadana, en los asuntos públicos. Se caracteriza primordialmente por sus relaciones permanentes de vecindad, multiétnicidad, pluriculturalidad, y multilingüismo, organizado para realizar el bien común de todos los habitantes de su distrito.

4.9.1 Descentralización

Es el proceso mediante el cual se transfiere, desde el Organismo Ejecutivo, a las municipalidades, instituciones del Estado y a las comunidades organizadas legalmente, con la participación de las municipalidades el poder de decisión, la titularidad de la competencia, las funciones, los recursos financieros para la aplicación de las políticas públicas nacionales, a través de la implementación de políticas municipales y locales en el marco de la más amplia participación de las y los ciudadanos, en la administración pública, priorización y aspiraciones en cuando a cambio, destrezas para resolver problemas, complejas decisiones colectivas, consiste en la organización de un proceso deliberado o planificado para influir en algunos actores con poder de decisiones.

La descentralización es un “proceso” así lo ven las distintas municipalidades, lastimosamente no se cumple a cabalidad. En ella se encuentran artículos las cuales otorgan poder a los gobiernos locales las cuales deben de ejercer en la toma de decisiones.

La descentralización invita a la participación en ella se encuentran resaltado que se debe de ejercer la participación. Posee un marco legal en el cual la población y municipalidad pueden ampararse con seguridad.

4.9.2 Organización

La organización se ve como un sistema social en cual participan personas interesadas en buscar un cambio el cual tienen opiniones en común el cual los lleva a trazarse metas el cual deben pasar por una serie de procesos para que estas se puedan cumplir. El ser humano siempre busca relacionarse como ser social, construye relaciones dentro de los diversos grupos sociales, entonces las organizaciones son espacios el cual hacen crecer los conocimientos y opiniones de cada uno que los integran. Las organizaciones son sistemas de relaciones de cosas, personas y procesos en función de la producción de bienes o servicios que otras organizaciones requieren para su existencia. Así, cada organización existe en función de otras organizaciones, las cuales existen en función de otro etc., en una red que forma la sociedad como un todo histórico.

4.9.3 Organización Comunitaria

La organización comunitaria como una forma de organización social y como un escenario para la garantía de los derechos ciudadanos, necesita una mirada historia y una aproximación a las tipologías, principios y estructuras de las diferentes formas en que se puede organizar una comunidad a partir de intereses particulares y generales. Las organizaciones comunitarias deben ser valoradas y proyectadas como uno de los mecanismos de participación más influyente en la sociedad contemporánea, generando la necesidad de ser pensadas dentro de una propuesta de gestión interna, democrática, moderna y estratégica, para asumir las relaciones internas y externas, con el fin de posicionarse como representante e interlocutora válida de un colectivo.

Principios de la Ley General de Descentralización:

- La autonomía municipal
- La eficiencia y la eficacia en los servicios públicos
- La solidaridad social
- El respeto a la realidad multiétnica, pluricultural y multilingüe
- El diálogo, la negociación y la concertación
- La equidad económica y social
- El combate y la erradicación de la exclusión social, la discriminación y la pobreza.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS, DOCUMENTALES Y WEBGRÁFICA

Libros

- Ander-Egg, E. (2007). *Acción Municipal y Trabajo comunitario*. Venezuela: s/e s/e
- Chávez, D. (2000). *¿Democracia participativa en Guatemala?* Movimondo. España: s/e.
- Chávez C. (2003). *Participación Social: retos y perspectivas*: Plaza y Valdez. México: 3ra. Edición.
- Defagot, M. (2003). *Participación Social: retos y perspectivas*. México: Plaza y Valdez.
- Lafforgue M. (2006). *La Sociología*. Buenos Aires, Argentina. 1ra. Edición.
- Música Luis. (2007). *Émile Durkheim: Arqueología de lo sagrado y futuro de la religión: historia de una polémica*. Navarra. s/e.
- Repetto, F. (2005). *La gerencia social ante los nuevos retos del desarrollo social en América Latina*. México: s/e

Diccionarios

- Ander-Egg, E. (2009). *Diccionario de Trabajo Social*. Buenos Aires: Lumen 20ª. Edición.

Documentos

- Cohen E., Martínez R., Tapia L. y Medina A. (s/f). *Metodología para el análisis de la gestión de programas sociales*. Serie Políticas Sociales. Santiago de Chile: CEPAL.
- Cámara L. (2009) *Planeación Estratégica*. s/p s/e.
- Hernández.R. (2005) *Mujeres como fuente y como tema*.Guatemala: La Cuerda.
- Ocampo, J. (2006). *Una década de desarrollo social en América Latina*: Complutense. Colombia: s/e.
- Reyes. E. (s/f). *Análisis institucional*. Escuela Nacional de Trabajo Social. UNAM.
- Roddy, B. & Rodas, F. (2008). *Democracia y Derechos Humanos*. Guatemala: Voz Ciudadana, Serviprensa.

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo –PNUD- (2010). *Guatemala: Hacia un Estado para el desarrollo humano. Informe Nacional de Desarrollo Humano 2009-2010. Guatemala.*

Compiladores

Arenales, O., Grajeda, G. & Castillo, Roberto (s/f). *Gerencia Social II. Cuaderno de Trabajo.* Guatemala: PROFASAR.

Web-Gráficas

Álvarez, B. (2007). *¿De qué trata el desarrollo?*

<http://comunitaria.obolog.com/trata-desarrollo-38135>: [Consulta: 09-10-2010].

Licha, I. (2006). *El Enfoque de Gerencia Social.*

<http://www.cerrolargo.gub.uy/cohesion/CursoIDELUCU> [Consulta: 16-07-2011]

Mokate, K. & Saavedra, J. (2006). *Gerencia Social: un enfoque integral para la gestión de Políticas y programas Sociales.*

<http://www.comfama.com/GerenciaSocial/Contenidos/CursosGerenciasocialIndesDocumentos20generales%20sobre%20Gerencia%20Social/Mokate-Saavedra.pdf>. [Consulta: 20-07-2011]

Montenegro N. (2010). *El desafío de la participación política en Guatemala.*

http://www.idea.int/publications/wip/upload/chapter_02a-CS-Guatemala.pdf
[Consulta: 05-11-2011].

Kliksberg, B. (s.f.). *Hacia una Gerencia Social eficiente.* Algunas cuestiones Claves.

<http://www.cepis.org.pe/bvsapi/e/cursogerencia/mod1gerenciasocial.pdf>
[Consulta: 13 -07- 2011].

Reséndiz R. (2008). *El pensamiento sociológico clásico.*

<http://books.google.com.gt/books?id=knPf1gbFA9YC&pg=PA111&dq=como+mecionadurkheim+los+hechos+sociales&hl=es&sa=X&ei=F0VITXSLc99twf7vajuAg&ved=0CDQQ6AEAQ#v=onepage&q=como%20meciona%20durkheim%20los%20hechos%20sociales&f=fals> [Consulta: 23-02-2012]

Rubio, Ingrid. *Desafíos Para El Trabajo Social En Un Mundo Globalizado.*

social.ulagos.cl/ensayos/ficha_ingrid_rubio.doc

[Consulta: 18-12-2010]

Leyes

Constitución Política de la República de Guatemala.1985.

Código Municipal de Guatemala. Ley 12-2002.

Ley de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural. Decreto 11-2002.

Ley General de Descentralización. Decreto 14-2002.

Ley de Desarrollo Social. Decreto 42-2001.

Ley de Protección Integral de la Niñez y Adolescencia. Decreto 27-2003.

ANEXOS

- Técnica de Hanlon
- Resumen Ejecutivo, Diseño de Plan Estratégico para el Fortalecimiento de la Oficina Municipal de la Mujer en el Municipio de Ciudad Vieja, Sacatepéquez.
- Resumen Ejecutivo, Líneas de Acción Estratégica.
- Resumen Ejecutivo, Mecanismos de Implementación.
- Fichas Técnicas.

Aplicación de la Técnica de Hanlon para la priorización de problemas

Área de Proyección: Desarrollo Social

PROBLEMAS	A Magnitud 0-10	B Gravedad 0-10	C Eficacia 0.5-1.5	D Viabilidad 1-0	Total
1. Poca incidencia en la participación de la mujer.	8	9	1.2	1	20.4
2. Poca organización en lo local.	8	8	1	1	16
3. Escasa gestión y participación del las personas de la tercera edad.	8	8	1	1	16
4. Poca gestión para la atención de Niños en situación de riesgo.	8	9	1	1	16
5. Escasa cobertura y coordinación con organizaciones claves para el desarrollo.	7	7	1	1	14

RESUMEN EJECUTIVO PROYECTO

Proyecto Diseño de Plan Estratégico para el Fortalecimiento de la Oficina Municipal de la Mujer en el Municipio de Ciudad Vieja, Sacatepéquez

Descripción del proyecto:

El proyecto de diseño de plan estratégico para el fortalecimiento de la Oficina Municipal de la Mujer en el Municipio de Ciudad Vieja, tiene como principal objetivo el poder integrar a las mujeres de la comunidad y así realzar la participación de las mujeres dentro de los procesos de desarrollo para la comunidad. Estas acciones serán posibles por medio de la participación en la elaboración del Plan Estratégico, por medio de los talleres ejecutados a lo largo del proceso.

Uno de los principales actores para que el proyecto fuera posible fue la Oficina Municipal de la Mujer, en coordinación con la Dirección Municipal de Planificación, por lo mismo las hace de cierta manera responsables para que el plan estratégico pueda ser una realidad y pueda responder a las necesidades de las mujeres de la comunidad por medio de las acciones que se realizan en la gestión del desarrollo social.

Todo esto se concatena también con las acciones que se ofrecen en la OMM pues por medio de la elaboración del plan estratégico se logró establecer el objetivo general y específico, visión, misión, valores, estrategias entre otros elementos el cual forma el plan estratégico el cual gracias a lideresas comunitarias y representantes de la municipalidad de Ciudad Vieja, y con el apoyo de la SEPREM y SEGEPLAN, fueron un hecho.

La participación de las mujeres a nivel comunitario ha sido muy poca, pues se vive con el contexto histórico nacional el cual las decisiones de las mujeres no son importantes, o es más a ellas mismas no les interesa participar en su desarrollo, pues el rol que han adaptado es nada más de amas de casa, en el cual solamente se dedican a atender a los esposos y a la crianza de los hijos, de esta manera esto les impide el poder

participar activamente dentro de las acciones dedicadas hacia la mujer, olvidándose por completo y de la capacidad que poseen.

Es por eso que por medio de la identificación de los grupos vulnerables de la comunidad se encontró que las mujeres es uno de los más afectados, entonces tomando como principales elementos para la inclusión de las mismas se utilizó la participación y organización para poder hacer valer como lo menciona en el Código Municipal, el cual resultó ser un gran apoyo para realización del mismo.

- **Objetivo General**

Lograr mayor participación de las mujeres dentro del municipio de Ciudad Vieja, Sacatepéquez, a través de acciones ejercidas desde la Oficina Municipal de la Mujer.

- **Objetivos Específicos**

Diseñar un Plan Estratégico para el fortalecimiento de la Oficina Municipal de la Mujer del municipio de Ciudad Vieja, Sacatepéquez.

Definir líneas de acción estratégica para lograr la participación activa de las mujeres dentro del municipio.

Plantear los mecanismos para la implementación del plan estratégico dentro de la OMM.

- **Población destinataria y resultados previstos**

Directas: 18 mujeres lideresas representantes de las seis zonas de Ciudad Vieja, Sacatepéquez y representantes de la municipalidad.

Indirecta: Mujeres del municipio de Ciudad Vieja.

- **Resultados previstos:**

Plan Estratégico diseñado para el fortalecimiento de la Oficina Municipal de la Mujer del Municipio de Ciudad Vieja, Sacatepéquez.

Líneas de acción estratégica definidas para lograr la participación activa de las mujeres dentro del municipio.

Mecanismos planteados para la implementación del plan estratégico dentro de la OMM.

- **METODOLOGÍA**

El proceso para la elaboración del diseño del plan estratégico se tomó cuatro fases que se desglosan a continuación:

Fase I

Socialización del proyecto

Objetivo: Socializar del proyecto a los representantes de la municipalidad y lideresas comunitarias, para que se conozca la importancia del diseño de plan estratégico para la OMM y se involucren activamente dentro del proceso.

Fase II

Diseño de plan estratégico para el fortalecimiento de la Oficina Municipal de la mujer de Ciudad Vieja Sacatepéquez.

Objetivo

Diseñar el plan estratégico para el fortalecimiento de la Oficina Municipal de la Mujer.

- **CONCLUSIONES**

Por medio del proceso de elaboración del diseño de planificación estratégica para el fortalecimiento de la Oficina Municipal de la Mujer, se logró la inclusión de un grupo de mujeres dentro del proceso de decisiones, pero en sí las actividades realizadas por la OMM evidencian que se necesita un poco más de organización, para que la participación de las mujeres sea activa.

- **RECOMENDACIONES**

Las municipalidades pueden ser fortalecidas por medio de la contribución y apoyo de los Trabajadores Sociales auxiliados con la Gerencia Social, de esta manera dejar legados no solamente en procesos sino en acciones que faciliten la organización y participación de la comunidad.

Definidas líneas de acción estratégicas para lograr la participación activa de las mujeres dentro del municipio de Ciudad Vieja, Sacatepéquez

Descripción del producto:

Las líneas de acción estratégica dentro del proceso del proyecto de diseño de plan estratégico para el fortalecimiento de la Oficina Municipal de la Mujer en el Municipio de Ciudad Vieja, tiene como principal función tener un perfil claro sobre los temas que se trabajaran en el accionar dentro de las actividades establecidas para el impacto de la participación de la mujer en la comunidad.

Aunque la participación de la mujer dentro de la comunidad sea poca, por medio de estas líneas se pretende hacer posible cada eje de participación, que contribuirán a que las lideresas sean gestoras de su cambio.

El indicador de logro lo menciona, que al final de la ejecución del Diseño de Plan Estratégico para el fortalecimiento de la Oficina Municipal de la Mujer, se logro “Documentar las líneas de acción estratégica”, el cual evidencian su creación de forma participativa juntamente con el grupo de lideresas comunitarias y miembros de la Municipalidad.

Este proceso fue posible porque por medio de la gestión efectuada por la Trabajadora Social, se logró tener el aval de SEGEPLAN y SEPREM, quienes brindaron su apoyo incondicionalmente, ya que ellos trabajan fortaleciendo grupos organizados en este caso el grupo de lideresas comunitarias.

Es muy importante que cuando se elabore un plan estratégico quede claro las líneas de acción en el cual se trabajarán, pues por medio de la elaboración de las mismas se fija mejor la meta a donde se quiere llegar, para poder en realidad tener la satisfacción de haber contribuido al desarrollo social de la comunidad.

El objetivo general se trabaja bajo el mismo del plan estratégico ya que éste apunta directamente.

El producto presentado quedó de la siguiente manera.

LÍNEAS DE ACCIÓN ESTRATÉGICA

Fortalecimiento organizativo y comunitario.

- Impulsar acciones para la promoción de políticas públicas, que nazcan desde lo local.
- Promoción de organización y participación de las organizaciones de mujeres con acceso a la toma de decisiones.
- Promover la participación de las mujeres en conformación de Cocodes y comités locales, que impulsen la incidencia política dentro del municipio.

Formación de capacidades

- Proceso de formación de capacidades a personal de la Municipalidad.
- Proceso de formación a Cocodes y comités locales.

Promoción de los derechos humanos de las mujeres

- Talleres a lideresas de las comunidades sobre sus derechos.
- Proporcionar asesoría a víctimas de violencia.
- Apoyar a las campañas de divulgación de DDHH de las mujeres.

Coordinación interinstitucional

- Coordinación interinstitucional a nivel municipal y Departamental.
- Gestión de proyectos a otras entidades de gobierno y ONGs.

Estrategias de trabajo, que se trabajarán en equipo, en donde todas sean incluidas:

Las estrategias de trabajo para llevar a cabo los objetivos y resultados del proyecto se basan principalmente en el fortalecimiento organizado, la promoción de la participación ciudadana y la sensibilización, dentro de la comunidad.

Para lograr fortalecer la organización, se apuesta al desarrollo de capacidades individuales y colectivas, sobre todo a través de la capacitación sistemática y del funcionamiento permanente de los espacios creados de análisis, reflexión y toma de decisiones.

La participación ciudadana está vinculada con el desarrollo de capacidades y el ocupar espacios que corresponden a las mujeres organizadas en el ámbito municipal, tal como los consejos de desarrollo y la oficina municipal de la mujer. La incidencia se da alrededor de estos temas y en el desarrollo de destrezas para hacer propuestas de políticas públicas dentro de la comunidad y su desarrollo.

También la lucha reivindicada es un componente importante, por lo tanto las acciones de denuncia y sensibilización (marchas, caminatas, entre otras) forman parte de dicho proceder, sobre todo en el tema de violencia. Estas estrategias están vinculadas, ya que todas apuntan a que las mujeres mejoren su participación, su voz sea escuchada y se mejore su posición en el municipio, de Ciudad Vieja Sacatepéquez.

- **Objetivo General**

Lograr mayor participación de las mujeres dentro del municipio de Ciudad Vieja, Sacatepéquez, a través de acciones ejercidas desde la Oficina Municipal de la Mujer.

- **Objetivos Específicos**

Definir líneas de acción estratégica para lograr la participación activa de las mujeres dentro del municipio.

- **Población destinataria y resultados previstos**

Directas: 18 mujeres lideresas representantes de las seis zonas de Ciudad Vieja, Sacatepéquez y representantes de la municipalidad.

Indirecta: Mujeres del municipio de Ciudad Vieja.

- **Resultados previstos:**

Definidas líneas de acción estratégica para lograr la participación activa de las mujeres dentro del municipio.

- **METODOLOGÍA**

El proceso para la elaboración del diseño del plan estratégico se tomo cuatro fases de las cuales se desglosa la Fase III:

Fase III

Diseño de líneas acción estratégica y mecanismos para la implementación de plan estratégico.

Objetivo

Diseñar líneas de acción estratégica y mecanismos claros para la implementación del plan estratégico.

Conclusiones.

Por medio de las líneas de acción se pudo identificar las principales debilidades, el cual sirvió para reforzar estos ejes el cual se les pudo dar una serie de actividades el cual permitirán la realización los mismos.

Recomendaciones.

Es importante que al final del proceso se pueda conformar un comité de seguimiento para que puedan gestionar organizaciones en donde refuercen estos temas y puedan fortalecerse como grupo.

Planteados los Mecanismos para la Implementación del Plan Estratégico dentro de la Oficina Municipal de la Mujer, en el Municipio de Ciudad Vieja, Sacatepéquez

Descripción de producto:

Por medio de los mecanismos establecidos se pretende la implementación de los mismos, pues por medio de la elaboración del plan estratégico se logro definir líneas de acción, el cual direccionaría de cierta manera los procesos de incidencia dentro del municipio.

A lo largo del proceso de elaboración de plan estratégico se logro plantear los mecanismos el cual ahora sirven como medio de implementación del plan estratégico, de esta manera se facilita el entendimiento del por qué de su construcción de forma participativa, ya que por medio de ella se pudo incluir a grupo de lideresas comunitarias y a algunos representantes de la municipalidad para que ellos formaran parte de este proceso y fueran autores del cambio.

Por medio de los mecanismos establecidos se busca lograr que la organización de lideresas comunitarias sea relevante en los procesos de gestión, en donde la participación activa de ellas logre cambios dentro de las actividades que se realizan para las mujeres de la comunidad.

Uno de los principales objetivos dentro del proceso fue el incluir a las lideresas que conforman las seis zonas del municipio de Ciudad Vieja, y así aprovechar su interés por participar, entonces se busca la formación política y ciudadana, para que en el futuro el impacto sea dentro del ramo político y pueda ser parte de este tipo de participación popular.

A continuación se presenta el informe en donde se plasman cada uno de los mecanismos que facilitarán la implementación del plan estratégico.

MECANISMOS DE IMPLEMENTACIÓN

Organización.

En todas las entidades institucionales es importante que se valgan de la organización, es por eso que uno de los elementos tomados en cuenta para poder implementar dentro del accionar del plan estratégico y así pueda ser efectivo para las actividades programadas para la Oficina Municipal de la Mujer.

Participación activa.

Para una construcción el cual se ha valido de la participación es muy importante que se haga ver dentro de las decisiones y aportes, pues el plan estratégico ha resultado ser una obra de representantes de la Municipalidad de Ciudad Vieja, y grupo de lideresas comunitarias el cual le ha dado el verdadero sentido de participación en donde todos plasmaron sus inquietudes, entonces la participación activa debe de ser otro mecanismo importante para que este se pueda implementar.

Formación y Capacitación

Para que los mecanismos sean impuestos en el accionar del plan estratégico es importante formar y no dejar incompleto ningún proceso, es por eso que se debe dar seguimiento a grupo de personas involucradas para que estas puedan accionar dentro de la comunidad positivamente.

Planificación.

Una de los mecanismos vitales es la planificación pues en ella se plantean todas las acciones que se quieren implementar a lo largo de procesos o bien para actividades específicas.

Liderazgo

El liderazgo es primordial en todo proceso en el cual se quiere dirigir, pues es necesario tener iniciativas es cual caracterice a cada individuo inmerso, es por eso que viene a hacer un mecanismo muy importante el cual todos deben implementar como equipo.

Recursos humanos, materiales y financieros

Es importante que para la implementación de este tipo de procesos existan recursos humanos como financieros ya que las personas son la esencia de este tipo de procesos de construcción participativos, entonces viene a hacer vital el recurso financiero como un elemento primordial.

- **Objetivo General**

Lograr mayor participación de las mujeres dentro del municipio de Ciudad Vieja, Sacatepéquez, a través de acciones ejercidas desde la Oficina Municipal de la Mujer.

- **Objetivo específico.**

Presentar los resultados obtenidos en la elaboración del diseño de plan estratégico y las líneas de acción y mecanismos para la implementación del mismo.

- **Población destinataria y resultados previstos**

Directas: 18 mujeres lideresas representantes de las seis zonas de Ciudad Vieja, Sacatepéquez y representantes de la municipalidad.

Indirecta: Mujeres del municipio de Ciudad Vieja.

- **Resultados previstos:**

Presentación de los mecanismos para la implementación del plan estratégico dentro de la OMM.

METODOLOGÍA

Fase IV

Presentación de los resultados.

Objetivo:

Presentar los resultados obtenidos en la elaboración del diseño de plan estratégico y las líneas de acción y mecanismos para la implementación del mismo.

Conclusiones.

Los mecanismos fueron creados para poder usarse dentro del accionar que exige el plan estratégico, pues con la realización de la organización, participación activa, formación, planificación, liderazgo y financiamiento de las actividades realizadas en nombre de las mujeres de la comunidad, estos implementados puedan gestionar diversas acciones para el desarrollo de la comunidad.

Recomendaciones.

Se recomienda que el proceso incluya a las lideresas comunitarias ya que la elaboración del plan estratégico fue gracias a los aportes que cada una brindó, con apoyo de organizaciones que facilitaron temas seguimientos para su formulación.

Con el fin de presentar diferentes alternativas, se planteó dentro del plan general de práctica supervisada proyectos el cual fueron identificados para poder atender las principales necesidades de la comunidad, estos fueron identificados dentro del análisis estratégico, la cual consta de 25 proyectos; de estos se ejecutó uno siendo el “Diseño de Plan Estratégico para el Fortalecimiento de la Oficina Municipal de la Mujer”, y por lo mismo paralelamente se presentan fichas técnicas de los proyectos faltantes.

Ficha Técnica del Proyecto I

Nombre del proyecto:

Creación de espacios de participación ciudadana hacia líderes comunitarios de Ciudad Vieja, Sacatepéquez

Breve descripción del proyecto:

Por medio de la creación de espacios de participación ciudadana, se puede incluir a los diferentes líderes de la comunidad para que participen activamente dentro de procesos de toma de decisiones, el cual son necesarias para lograr el Desarrollo Social dentro de la comunidad. La participación ciudadana es vital en este tipo de procesos ya que si bien la democracia existe es necesario que se haga notar dentro de este tipo de espacios, además el código municipal lo ampara y lo fundamenta. En la comunidad se carece de este tipo de espacios el cual empoderen a las personas hacia la incidencia política.

Objetivo: Contribuir al fortalecimiento de la Participación Ciudadana de los líderes de la comunidad de Ciudad Vieja.

Institución Responsable: Municipalidad de Ciudad Vieja, Sacatepéquez.

Persona Responsable: Directora de la DMP

Población beneficiaria: Los pobladores del municipio que participan en la organización de grupos sociales.

Duración: 5 meses.

Costo total del proyecto: Q20,000.00 (veinte mil quetzales exactos).

Ficha Técnica del Proyecto II

Nombre del proyecto: **Diseño de política de participación para lideresas comunitarias por medio de la toma de decisiones en los diferentes proyectos sociales.**

Breve descripción del proyecto:

El proyecto se basa en el Diseño de una política municipal de participación de la mujer en el municipio de Ciudad Vieja, Sacatepéquez. El cual tiene como fin realzar la participación de la mujer así mismo, tomarla en cuenta para la toma de decisiones dentro de los proyectos que se ejecutan en bien de la comunidad.

Objetivo: Integración de lideresas comunitarias en los espacios de de toma de decisiones del municipio de Ciudad Vieja, Sacatepéquez.

Institución Responsable: Municipalidad de Ciudad Vieja, Sacatepéquez.

Persona Responsable: Directora de la DMP

Población beneficiaria: lideresas comunitarias de la comunidad de Ciudad Vieja.

Duración: 5 meses.

Costo total del proyecto: Q102, 344.50 (ciento dos mil trescientos cuarenta y cuatro con cincuenta centavos).

Ficha Técnica del Proyecto III

Nombre del proyecto:

Promoción de la incidencia política a través de centros educativos.

Breve descripción del proyecto:

Por medio de la promoción del tema de política, en los años escolares puede ser de gran impacto para los años venideros, pues si se forma desde una edad más joven se puede plasmar en ellos y de esta manera formarlos y adentrarlos al tema político para el bien de su comunidad.

Objetivo: Promover la formación política dentro de los habitantes de Ciudad Vieja, Sacatepéquez en edades escolares.

Institución Responsable: Municipalidad de Ciudad Vieja, Sacatepéquez.

Persona Responsable: Directora de la DMP

Población beneficiaria: grupo de jóvenes de tres centros educativos.

Duración: 4 meses.

Costo total del proyecto: Q20,000.00 (veinte mil quetzales exactos).

Ficha Técnica del Proyecto IV

Nombre del proyecto:

Diseño de políticas municipales necesarias para la población.

Breve descripción del proyecto:

Por medio del diseño de políticas municipales se pueden implementar nuevas vías para poder incluir a las personas dentro de las actividades de desarrollo local para la comunidad.

Objetivo: Diseñar políticas municipales que permitan la inclusión de la comunidad.

Institución Responsable: Municipalidad de Ciudad Vieja, Sacatepéquez.

Persona Responsable: Directora de la DMP

Población beneficiaria: tres sectores de la comunidad de Ciudad Vieja, Sacatepéquez.

Duración: 5 meses.

Costo total del proyecto: Q100, 000.00 (veinte mil quetzales exactos).

Ficha Técnica del Proyecto V

Nombre del proyecto:

Conformación de comisiones necesarias para la mejor organización y ejecución de los diferentes programas brindados a la población.

Breve descripción del proyecto:

Se pretende formar una comisión de líderes y lideresas comunitarias que se encargue de velar por la organización y ejecución de los programas destinados en bien de la comunidad, por medio de gestiones y planificación el cual les permita monitorear evaluar cada uno de los proyectos.

Objetivo: Conformar una comisión de líderes y lideresas comunitarias que se encarguen de monitorear y evaluar los procesos de desarrollo comunitario.

Institución Responsable: Municipalidad de Ciudad Vieja, Sacatepéquez.

Persona Responsable: Directora de la DMP

Población beneficiaria: tres grupos de líderes y lideresas comunitarios.

Duración: 5 meses.

Costo total del proyecto: Q99,000.00 (noventa y nueve mil quetzales exactos).

Ficha Técnica del Proyecto VI

Nombre del proyecto:

Fortalecimiento de la comunicación entre grupos organizados y municipalidad mediante de mesas redondas.

Breve descripción del proyecto:

Por medio del fortalecimiento de la comunicación dentro de los grupos organizados y municipalidad se pueden llevar a cabo diferentes reuniones en donde se puedan llegar a consensos en beneficio para la comunidad y su población.

Objetivo: brindar formación ciudadana a los diferentes grupos organizados de la comunidad.

Institución Responsable: Municipalidad de Ciudad Vieja, Sacatepéquez.

Persona Responsable: Directora de la DMP

Población beneficiaria: tres grupos organizados.

Duración: 1 año.

Costo total del proyecto: Q25,000.00 (veinticinco mil quetzales exactos).